

**ESTUDIO DE LA FUERZA LABORAL DE LAS MUJERES RESIDENTES EN LA
ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO,
2011**

**ROSALBA ADRIANA GOYES TORO
JOSÉ FERNANDO ROSERO LÓPEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2012**

**ESTUDIO DE LA FUERZA LABORAL DE LAS MUJERES RESIDENTES EN LA
ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO,
2011**

**ROSALBA ADRIANA GOYES TORO
JOSÉ FERNANDO ROSERO LÓPEZ**

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al Título de
Economista**

**Asesor
IVAN FREDY ERAZO ANDRADE
Economista**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2012**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de sus autores”

Artículo primero del acuerdo N° 324 de Octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

EDGAR RODRÍGUEZ TORRES
Jurado

FERNANDO PANESSO
Jurado

IVAN FREDY ERAZO ANDRADE
Asesor

San Juan de Pasto, Febrero de 2012

DEDICATORIA

Al creador que ilumina mi camino y me acompaña en el logro de esta meta,
gracias por darme la oportunidad de estar aquí.

A mis padres CARLOS Y ROSALBA por su esfuerzo, dedicación, apoyo y
compresión, a mis hermanos por su compañía y contribución.

A mis grandes amigos por estar a mi lado en mis aciertos y dificultades, su apoyo
y cariño alentaron mi camino de formación profesional.

A mis docentes por sus apreciables enseñanzas.

ADRIANA GOYES T.

DEDICATORIA

Agradezco primero a Dios por la oportunidad que me ha dado de vivir y de alcanzar este gran logro.

A mis padres José Alfredo Rosero López y Carmen Gladis López Rojas por su constante apoyo y consejos para la consecución de esta meta.

A mi esposa Leydi Johana Zambrano Hidalgo por su apoyo incondicional y comprensión en las circunstancias que nos ha puesto la vida.

A mi hija Sarita por ser el soporte en mi corazón para poder lograr este triunfo.

A mi hijo Fernando que a pesar de la distancia siempre ha estado presente como una de mis prioridades para poder culminar mi carrera.

A mis hermanos y amigos por estar a mi lado en los buenos y malos momentos.

A mis docentes porque formaron mi camino profesional.

JOSÉ FERNANDO ROSERO LÓPEZ.

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus sinceros agradecimientos a:

Iván Fredy Erazo Andrade por su asesoría y colaboración en la formulación y desarrollo del presente trabajo de grado.

Nuestros agradecimientos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, al Programa de Economía de la Universidad de Nariño y a sus docentes Robert Wilson Ortiz, Julio Riascos y a Ignacio Garcés, por sus enseñanzas y valiosa colaboración

Al Centro de Estudios Regionales y Empresariales - CEDRE. Alejandra Santacruz, Eduardo Vicente Ruano y Paola Andrea Bravo por su asesoría y colaboración

Un agradecimiento especial a la Dra. Elsy Melo Jefa de la Oficina de Género de la Alcaldía Municipal de Pasto 2008-2011, por el apoyo brindado a este estudio con la logística a los corregimientos del municipio.

A todas las mujeres del sector rural por su valioso tiempo y colaboración brindada ante la profundidad de la encuesta que fue el principal instrumento en la recolección de la información.

A nuestros amigos y familiares que acompañaron este proceso, quienes de una u otra manera forman parte de esta tesis con su participación y colaboración en el desarrollo y culminación de este trabajo.

Finalmente, nuestros más sinceros agradecimientos a nuestros jurados de tesis Dr. Edgar Rodríguez Torres y Fernando Panesso, por las recomendaciones realizadas durante el desarrollo de la tesis.

RESUMEN

El presente estudio proporciona información de los indicadores del mercado laboral, como tasa global de participación, tasa de ocupación, tasa de desempleo, tasa de subempleo, informalidad, entre otros indicadores laborales para la población femenina rural residente en el municipio de Pasto para el año 2011. Lo anterior, sin abandonar aspectos sociales que ayudan a aproximarse a la situación de la mujer en materia de salud, educación, fecundidad, participación familiar, y otros indicadores indispensables para un análisis de su contexto actual, básico para la formulación de alternativas en el corto y mediano plazo en cuanto al talento humano, la organización y participación de la mujer, la financiación, los medios de producción y el trabajo y bienestar social.



ABSTRACT

The present study provides information on labor market indicators such as overall participation rate, employment rate, unemployment rate, underemployment, informality, and other labor market indicators for rural women living in the city of Pasto for the year 2011. This, without abandoning social issues that help to approach the situation of women in health, education, fertility, family involvement, and other indicators necessary for an analysis of its current context, central to the formulation of alternatives in the short and medium term in terms of human talent, organization and participation of women, funding, means of production and labor and social welfare.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	26
1. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	29
1.1 TIPO DE ESTUDIO.....	29
1.2 DISEÑO ESTADÍSTICO	29
1.2.1 Componentes básicos:.....	29
1.3 DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODO.....	31
1.3.1 Recopilación de información	31
1.3.2 Determinación de la muestra	31
1.3.3 Preparación de los materiales de recolección de datos.....	31
1.3.4 Equipo de trabajo necesario.....	31
1.3.5 Personal para la recolección de la información.....	31
1.4 DISEÑO DE INDICADORES.....	32
1.4.1 Principales indicadores:	32
1.5 TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	34
2. MARCO TEÓRICO	35
2.2 ENFOQUE CLASICO DEL MERCADO LABORAL	36
2.3 ENFOQUE NEOCLASICO DEL MERCADO LABORAL	38
2.3.1 Prácticas de discriminación como preferencias.	39
2.3.2 Teoría del capital humano.....	39
2.3.3 Nueva economía de la familia (new home economics).	40
2.4 ENFOQUE DE SEGMENTACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO.....	41
2.5 EL TRABAJO EXTRADOMÉSTICO Y LA DOBLE JORNADA.....	42
2.6 ENFOQUES DE OTROS AUTORES SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO.....	43
2.7 ESTUDIOS EMPIRICOS ACERCA DE DETERMINANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL.....	46
3. CONTEXTO	49

3.1	INTRODUCCIÓN	49
3.2	RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE EMPLEO DE LA MUJER RURAL A NIVEL MUNDIAL	50
3.3	SITUACIÓN DE LA MUJER RURAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	52
3.4	SITUACIÓN DE LA MUJER RURAL EN EL CONTEXTO NACIONAL ...	55
3.5	CONTEXTO MUNICIPAL.....	63
3.5.1	Estructura económica del municipio de Pasto:.....	64
3.5.1.1	Introducción.....	64
3.5.1.2	Sectores económicos del municipio de Pasto.	64
3.5.1.3	Dinámica del empleo en el municipio de Pasto.....	66
3.5.2	Algunas consideraciones sobre el empleo rural en Pasto.....	68
4.	CARACTERIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO FEMENINA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO	72
4.1	INTRODUCCIÓN	72
4.2	ASPECTOS GENERALES DE LAS MUJERES RURALES QUE PERTENECEN A LA PET	73
4.2.1	Población	73
4.2.2	Estrato.....	73
4.2.3	Estado Civil	74
4.2.4	Parentesco con el jefe de hogar.....	75
4.2.5	Educación de la mujer de la zona rural.	76
4.3	ESTRUCTURA DEL MERCADO LABORAL DE LA MUJER RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO	81
4.4	PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LA MUJER DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO	83
4.5	FUERZA LABORAL	86
4.5.1	Perfil de las mujeres rurales ocupadas	86
4.5.1.1	Perfil de la mujer rural asalariada.....	89
4.5.1.2	Perfil de la mujer rural independiente.....	94
4.6	TRABAJO SECUNDARIO DE LA MUJER RURAL	99

4.7	CALIDAD DEL EMPLEO PRINCIPAL DE LA MUJER RURAL	99
4.7.1	Informalidad de la mujer rural.....	102
4.7.1.1	Mujeres informales y formales según nivel educativo.	102
4.7.1.2	Mujeres ocupadas, informales y formales según afiliación a la seguridad social (pensión y salud).....	104
4.7.2.	Subempleo de la mujer rural.	105
4.8	DESOCUPACIÓN DE LA MUJER RURAL	106
4.8.1	Perfil de la mujer desempleada de la zona rural del municipio de Pasto.....	106
4.9	POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA	110
4.9.1	Perfil de la mujer inactiva de la zona rural del municipio de Pasto.....	110
4.10	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR LA MUJER RURAL	116
	A MODO DE RESUMEN.....	117
5.	UNA APROXIMACIÓN A LAS PRINCIPALES CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA MUJER RURAL	119
5.1	INTRODUCCIÓN	119
5.2	CONDICIONES DE VIDA DE LA MUJER RURAL.....	119
5.2.1	Tamaño del hogar	119
5.2.2	Condiciones de la vivienda	120
5.2.3	Servicios públicos	124
5.2.4	Menaje del hogar	126
5.3	ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA Y MEDIOS DE PRODUCCIÓN.....	127
5.3.1	Tenencia y uso de la tierra.	127
5.3.2	Participación de la mujer rural en la labor agropecuaria.	129
5.3.3	Medios de trabajo en propiedad de la mujer rural.	130
5.4	SALUD DE LA MUJER RURAL	131
5.4.1	Aseguramiento en salud.	131
5.4.2	Fecundidad de la mujer rural.....	132
5.4.3	Violencia contra la mujer rural.....	135

5.5	APOYO Y FOMENTO	135
5.5.1	Algunas consideraciones sobre el crédito para la mujer rural del municipio	138
5.6	ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA PARTICIPACION FAMILIAR DE LA MUJER RURAL	142
5.7	PERCEPCION DE LA MUJER RURAL SOBRE LOS INGRESOS DEL HOGAR	145
	A MODO DE RESUMEN.....	147
6.	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO	149
6.1	INTRODUCCIÓN	149
6.2	ALTERNATIVAS	150
6.2.1	Talento humano.	150
6.2.2	Financiación:.....	152
6.2.3	Organización y participación:	153
6.2.4	Medios de producción:	154
6.2.5	Trabajo y bienestar social:	154
	CONCLUSIONES	157
	RECOMENDACIONES.....	158
	BIBLIOGRAFÍA.....	159
	NETGRAFÍA	163
	ANEXOS.....	165

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. América Latina y el Caribe. Tasas de ocupación de hombres y mujeres rurales, 1990–1995	52
Gráfico 2. América Latina y el Caribe. Tasa de ocupación de la población rural, países seleccionados 2005.....	53
Gráfico 3. América Latina y el Caribe. Tasas de desempleo rural por sexo (%) Alrededor de 2005	54
Gráfico 4. América Latina y el Caribe. Proporción de ocupados en la agricultura por sexo. (%) Alrededor de 2005	54
Gráfico 5. Colombia. Tasa de participación, 2001 – 2005.....	57
Gráfico 6. Colombia. Tasa de desempleo por género, 2005.	58
Gráfico 7. Colombia. Tasa de desempleo de las mujeres por nivel educativo, 2005.....	59
Gráfico 8. Colombia. Tasa de desempleo por posición en el hogar, 2005	59
Gráfico 9. Colombia. Tasa de ocupación por género, 2005.	60
Gráfico 10. Colombia. Indicadores del mercado laboral en la zona rural por sexo, Trimestre (Dic 2010 - Feb 2011).....	61
Gráfico 11. Colombia. Indicadores del mercado laboral de los Jefes de Hogar en la zona rural por sexo, Trimestre (Dic 2010 - Feb 2011)...	62
Gráfico 12. Colombia. Participación del total de empleo rural por sexo y rama de actividad, 1999.....	62
Gráfico 13. Municipio de Pasto. PIB por sectores económicos, 2006	65
Gráfico 14. Municipio de Pasto. Población ocupada, Enero- Julio 2011*	67
Gráfico 15. Municipio de Pasto. Hogares con jefatura femenina, 2005.....	70
Gráfico 16. Municipio de Pasto. Indicadores del mercado laboral por sexo, 2009.....	71
Gráfico 17. Corregimientos de Pasto. Estado civil de la mujer rural, 2011.....	74
Gráfico 18. Corregimientos de Pasto. Estado civil de la mujer con personas a su cargo. 2011.....	75
Gráfico 19. Corregimientos de Pasto. Parentesco con el jefe de hogar según edad de la mujer, 2011	76

Gráfico 20.	Corregimientos de Pasto. Asistencia escolar de la mujer según rango de edad. 2011.....	78
Gráfico 21.	Corregimientos de Pasto. Nivel de educación de la mujer, 2011.....	79
Gráfico 22.	Corregimientos de Pasto. Entidades que han capacitado a la mujer rural.....	80
Gráfico 23.	Corregimientos de Pasto. Áreas de capacitación la mujer rural.	81
Gráfico 24.	Municipio de Pasto. Estructura del Mercado de trabajo de la población rural femenina, 2011.....	83
Gráfico 25.	Corregimientos de Pasto. Percepción de la situación laboral de la mujer, 2011.....	84
Gráfico 26.	Corregimientos de Pasto. Percepción de la actividad de ocupación de la mujer. 2011.....	84
Gráfico 27.	Corregimientos de Pasto. Razones para no buscar trabajo, 2011....	85
Gráfico 28.	Corregimientos de Pasto. Principal posición ocupacional de las mujeres, 2011	86
Gráfico 29.	Corregimientos de Pasto. Lugar donde realiza principalmente el trabajo la mujer ocupada, 2011	88
Gráfico 30.	Corregimientos de Pasto. Destino del ingreso de la mujer ocupada, 2011.....	89
Gráfico 31.	Corregimientos de Pasto. Nivel educativo más alto alcanzado por la mujer asalariada, 2011	90
Gráfico 32.	Corregimientos de Pasto. Principal sector en el que se desempeña la mujer asalariada, 2011	91
Gráfico 33.	Corregimientos de Pasto. Monto mensual de ingresos por el trabajo actual o principal de la mujer asalariada, 2011. (Valor en pesos).....	92
Gráfico 34.	Corregimientos de Pasto. Derecho a prestaciones sociales de la mujer asalariada, 2011	93
Gráfico 35.	Corregimientos de Pasto. Medio por el que la mujer rural asalariada consiguió su trabajo actual o principal, 2011	93
Gráfico 36.	Corregimientos de Pasto. Principal posición ocupacional de mujer independiente, 2011	94
Gráfico 37.	Corregimientos de Pasto. Nivel educativo más alto alcanzado por la mujer independiente, 2011	95

Gráfico 38.	Corregimientos de Pasto. Sector en el que principalmente se desempeña la mujer independiente. 2011.....	96
Gráfico 39.	Corregimientos de Pasto. Formas de trabajo realizado por la mujer independiente, 2011	97
Gráfico 40.	Corregimientos de Pasto. Monto mensual de ingresos por el trabajo actual o principal de la mujer independiente, 2011. (Valor en pesos)	98
Gráfico 41.	Corregimientos de Pasto. Porcentaje de mujeres que se dedican a otras actividades sin remuneración, 2011.....	98
Gráfico 42.	Corregimientos de Pasto. Estabilidad del empleo principal de la mujer ocupada, 2011	101
Gráfico 43.	Corregimientos de Pasto. Compatibilidad del empleo principal de la mujer ocupada, 2011	101
Gráfico 44.	Corregimientos de Pasto. Máximo nivel educativo alcanzado por la mujer rural informal, 2011.....	103
Gráfico 45.	Corregimientos de Pasto. Máximo nivel educativo alcanzado por la mujer rural formal, 2011.....	104
Gráfico 46.	Corregimientos de Pasto. Ocupados, formales e informales con seguridad social. 2011.....	105
Gráfico 47.	Corregimientos de Pasto. Nivel educativo más alto alcanzado por la mujer desempleada, 2011	107
Gráfico 48.	Corregimientos de Pasto. Dependencia económica de la mujer desempleada. 2011.....	107
Gráfico 49.	Corregimientos de Pasto. Razones por las que la mujer no hizo diligencias para encontrar trabajo, 2011	108
Gráfico 50.	Corregimientos de Pasto. Medio utilizado por la mujer para conseguir empleo, 2011.....	109
Gráfico 51.	Corregimientos de Pasto. Ocupación en la que la mujer rural desocupada ha buscado trabajo, 2011	109
Gráfico 52.	Corregimientos de Pasto. Ocupación desempeñada por la mujer desempleada en su último trabajo, 2011	110
Gráfico 53.	Corregimientos de Pasto. Inactividad de la mujer rural por rango de edad, 2011	111

Gráfico 54.	Corregimientos de Pasto. Nivel educativo más alto alcanzado por la mujer inactiva, 2011.....	112
Gráfico 55.	Corregimientos de Pasto. Dependencia económica de la mujer inactiva. 2011.....	112
Gráfico 56.	Corregimientos de Pasto. Principal razón por la que la mujer inactiva dejó su trabajo. 2011.	113
Gráfico 57.	Corregimientos de Pasto. Principal razón por la que la mujer inactiva dejó de buscar trabajo, 2011	114
Gráfico 58.	Corregimientos de Pasto. Principal razón por la que la mujer inactiva no está disponible para trabajar, 2011	115
Gráfico 59.	Corregimientos de Pasto. Estimación del valor del trabajo doméstico realizado por la mujer inactiva, 2011	116
Gráfico 60.	Corregimientos de Pasto. Destino de otros ingresos de la mujer de la zona rural. 2011.....	117
Gráfico 61.	Corregimientos de Pasto. Tamaño del hogar, 2011	120
Gráfico 62.	Corregimientos de Pasto. Número de mujeres por hogar, 2011	120
Gráfico 63.	Corregimientos de Pasto. Tipo de ocupación de la vivienda de la mujer de la zona rural, 2011	121
Gráfico 64.	Corregimientos de Pasto. Relación de propiedad de la vivienda de la mujer de la zona rural, 2011	122
Gráfico 65.	Corregimientos de Pasto. Material de las paredes de la vivienda de la mujer rural, 2011.....	122
Gráfico 66.	Corregimientos de Pasto. Material de los pisos de la vivienda de la mujer rural, 2011.....	123
Gráfico 67.	Corregimientos de Pasto. Número de personas por hogar, 2011 ...	123
Gráfico 68.	Corregimientos de Pasto. Combustible para cocinar, 2011	124
Gráfico 69.	Corregimientos de Pasto. Disponibilidad de servicios, 2011	125
Gráfico 70.	Corregimientos de Pasto. Servicio sanitario en el hogar, 2011	125
Gráfico 71.	Corregimientos de Pasto. Forma de eliminar las basuras, 2011 ...	126
Gráfico 72.	Corregimientos de Pasto. Menaje del hogar de la mujer, 2011	127
Gráfico 73.	Corregimientos de Pasto. Tipo de posesión de tierras de la mujer rural, 2011.....	128

Gráfico 74.	Corregimientos de Pasto. Porcentaje de extensión de terreno por Hectáreas en propiedad de la mujer. 2011.....	128
Gráfico 75.	Corregimientos de Pasto. Principal razón por la que la mujer rural no participa en la labor agropecuaria, 2011.....	129
Gráfico 76.	Corregimientos de Pasto. Porcentaje de mujeres que se dedican a las labores agropecuarias (cultivos y cuidado de animales), 2011 .	130
Gráfico 77.	Corregimientos de Pasto. Medios de trabajo en propiedad de la mujer rural, 2011.....	130
Gráfico 78.	Corregimientos de Pasto. Como la mujer rural cubriría los costos y los medicamentos, 2011	131
Gráfico 79.	Corregimientos de Pasto. Forma como resuelve la mujer rural sus problemas de salud. 2011.....	132
Gráfico 80.	Corregimientos de Pasto. Medio que utiliza la mujer para mantenerse en la vejez, 2011	132
Gráfico 81.	Corregimientos de Pasto. Fecundidad de la mujer. 2011.	133
Gráfico 82.	Corregimientos de Pasto. Causa del deceso de los hijos(as) de las mujeres. 2011.....	134
Gráfico 83.	Corregimientos de Pasto. Lugar de nacimiento del último hijo de la mujer rural, 2011.....	134
Gráfico 84.	Corregimientos de Pasto. Razón por la que la mujer no asistió a ninguna entidad para denunciar la violencia contra ella. 2011.	135
Gráfico 85.	Corregimientos de Pasto. Aspectos organizativos de la mujer rural, 2011	136
Gráfico 86.	Corregimientos de Pasto. Razón por la cual la mujer rural no creó una asociación. 2011.....	137
Gráfico 87.	Corregimientos de Pasto. Razón por la que la mujer rural no se ha vinculado a alguna organización comunitaria. 2011.	137
Gráfico 88.	Corregimientos de Pasto. Consideraciones sobre crédito para la mujer rural, 2011.....	138
Gráfico 89.	Corregimientos de Pasto. Razón por la cual la mujer rural no ha solicitado crédito ante una entidad financiera, 2011	139
Gráfico 90.	Corregimientos de Pasto. Número de créditos solicitados por la mujer rural durante los últimos cinco años, 2011.....	139

Gráfico 91.	Corregimientos de Pasto. Monto del último crédito solicitado, 2011. (Valor en pesos)	140
Gráfico 92.	Corregimientos de Pasto. Principal destino del último crédito solicitado por la mujer rural, 2011	141
Gráfico 93.	Corregimientos de Pasto. Consistencia en el destino del último crédito solicitado por la mujer rural, 2011	141
Gráfico 94.	Corregimientos de Pasto. Decisión de la mujer rural frente a los gastos del hogar, 2011	142
Gráfico 95.	Corregimientos de Pasto. Participación en las decisiones del hogar, 2011	143
Gráfico 96.	Corregimientos de Pasto. No consumo de alguna de las tres comidas básicas, uno o más días a la semana, 2011.....	144
Gráfico 97.	Corregimientos de Pasto. Repartición de las labores del hogar, 2011.....	145
Gráfico 98.	Corregimientos de Pasto. Ingreso mensual del hogar según la mujer rural, 2011.....	146
Gráfico 99.	Corregimientos de Pasto. Miembro de la familia que proporciona el ingreso de hogar, 2011	147

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Colombia. Tasa de desocupación rural según género, 1994 – 2000	57
Cuadro 2. Municipio de Pasto. Estratificación de fincas y vivienda rural dispersa, 2007	73
Cuadro 3. Corregimientos de Pasto. Principal posición ocupacional según estado civil de la mujer rural, 2011	87
Cuadro 4. Corregimientos de Pasto. Principal posición ocupacional según su relación con el jefe de hogar, 2011	87
Cuadro 5. Corregimientos de Pasto. Porcentaje de mujeres asalariadas según posición en el hogar, 2011	90
Cuadro 6. Corregimientos de Pasto. Porcentaje de mujeres independientes según posición en el hogar, 2011	95
Cuadro 7. Corregimientos de Pasto. Calidad del empleo principal de la mujer ocupada, 2011	100

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Corregimientos de Pasto. Número de mujeres por corregimiento y edad, 2011	166
ANEXO B. Corregimientos de Pasto. Estado civil según edad de la mujer, 2011	167
ANEXO C. Corregimientos de Pasto. Promedio número de personas a cargo según edad de la mujer, 2011	168
ANEXO D. Corregimientos de Pasto. Parentesco con el jefe de hogar según edad de la mujer. 2011	169
ANEXO E. Corregimientos de Pasto. Alfabetismo de la mujer según edad, 2011. 170	
ANEXO F. Corregimientos de Pasto. Instituciones educativas del sector rural, 2011.....	171
ANEXO G. Corregimientos de Pasto. Porcentaje de mujeres que hizo o esta adelantando estudios de capacitación según rango de edad, 2011	173
ANEXO H. Corregimientos de Pasto. Porcentaje de mujeres desempleadas según posición en el hogar, 2011	173
ANEXO I. Corregimientos de Pasto. Porcentaje de mujeres inactivas según posición en el hogar, 2011	174
ANEXO J. Corregimientos de Pasto. Porcentaje mujeres que se dedican al cuidado de animales y cultivos, 2011	174
ANEXO K. Corregimientos de Pasto. Promedio número de hijos según edad de la mujer, 2011	175
ANEXO L. Corregimientos de Pasto. Número de controles médicos durante el último embarazo de la mujer rural.....	175
ANEXO M. Corregimientos de Pasto. Percepción sobre la vulneración de algunos derechos básicos de la mujer rural, 2011.....	176
ANEXO N. Matriz de problemas e insumos para la construcción de alternativas para la atención a los principales problema de la fuerza laboral femenina rural.....	177

GLOSARIO

Asalariados: Trabajadores que poseen un contrato de trabajo oral o escrito, por el cual perciben una remuneración de manera estable o regular.

Corregimiento: Según el Artículo 117 de la Ley 136 de 1994, el corregimiento es una división del área rural del municipio, el cual incluye un núcleo de población. Dicha Ley faculta al Consejo Municipal para que mediante acuerdos establezca esa división, para mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos de carácter local.

Demanda laboral: Muestra la cantidad de plazas laborales que efectivamente pueden generar las empresas.

Desocupados (DS): Según el DANE son desocupados las personas mayores a 10 años que en la semana de referencia buscaron ejercer una actividad, en la producción de bienes y servicios, y de acuerdo con la experiencia laboral, se clasifica en: Cesantes (las personas que habiendo trabajado antes por lo menos dos semanas consecutivas se encuentran desocupadas), y aspirantes (las personas que están buscando trabajo por primera vez).

Empleo rural: Es el desempeño de una serie de tareas o actividad laboral por quien reside en una zona considerada rural por el censo de su país, sin importar el lugar donde realiza dicha labor y que genera ingresos económicos o por la que se recibe una remuneración o salario.

Empleos independientes: Empleos en los que la remuneración depende directamente de los beneficios derivados de los bienes o servicios producidos para su comercialización o consumo propio.

Estacionalidad: Se refiere a las fluctuaciones en períodos menores a un año que se suelen repetir año a año, un ejemplo de esto puede ser la producción agrícola, que varía de acuerdo al ciclo de siembras y cosechas, y algunas otras actividades que dependen de ella.

Fuerza laboral: Según el DANE, corresponde a todas las personas con edad mayor o igual a 10 años, es decir población económicamente activa (ocupados y desocupados) y población económicamente inactiva, aunque generalmente se conoce como fuerza de trabajo a la población económicamente activa.

Hogar: Este concepto que se presenta a continuación es el resultado de un consenso entre todas las Direcciones Técnicas del DANE¹, con lo cual se busca la homologación de las diferentes investigaciones con el censo, teniendo en cuenta que éste conforma los marcos para las diferentes investigaciones. Igualmente se realizó una homologación con el utilizado por la CAN², el cual tiene algunas diferencias con el contexto colombiano. El concepto de Hogar formulado fue el siguiente: Es la persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas, con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

Horas ordinarias: Número de horas laboradas en la jornada normal de trabajo por un empleado; en Colombia la jornada normal laboral no puede sobrepasar las 48 horas a la semana.

Informalidad: Según el DANE se considera informalidad a aquella modalidad de empleo u ocupación, en donde no existe la garantía básica laboral, en la mayoría de veces, las garantías básicas para el bienestar del trabajador, como la protección social, el ingreso adecuado y la estabilidad, son muy precarias, o en el peor de los casos, no existe.

Jefe o Jefa de Hogar: Es el residente habitual reconocido como tal por los demás miembros de su hogar.

Jornalero: Aquel trabajador que recibe una remuneración por un día de trabajo, en dinero o en especie, como contraprestación directa de un servicio personal, especialmente en el campo.

Ocupados: Según el DANE son las personas que se encuentran ocupadas por tiempo completo y tiempo parcial y también aquellas que se encuentran subempleadas ya sea por horas o porque tienen un empleo inadecuado; y se caracteriza porque durante la semana de referencia, participaron en el proceso de producción de bienes y servicios, es decir las personas de 10 años y más, que durante la semana de referencia se encontraban: trabajando por lo menos una hora remunerada en dinero o en especie en la semana de referencia; que no trabajaron en la semana de referencia, pero tenían un trabajo o los trabajadores familiares sin remuneración que laboraron en la semana de referencia por lo menos una hora.

Oferta laboral: Refleja la cantidad de personas que están dispuestas a trabajar.

¹ El DIRPEN como Dirección Técnica encargada de la estandarización de los Sistemas Estadísticos oficializa dicho concepto

² Es la persona o conjunto de personas sean parientes o no que ocupen en su totalidad o en parte de una vivienda; comparten al menos las comidas principales y atienden en común otras necesidades básicas, con cargo a un presupuesto común

Ocupados temporales: Personas que ejercen un trabajo de forma esporádica o no continua, trabajando solo por ciertas épocas o periodos o cuando tienen un contrato de trabajo hasta por un (1) año.

Población en Edad de Trabajar (PET): Según el DANE es la población constituida por las personas de 12 años y más en la zona urbana y 10 años y más en las zonas rurales. Se divide en la población económicamente activa y población económicamente inactiva.

Población Económicamente Activa (PEA): Según el DANE, es la fuerza laboral conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando empleo.

Población Económicamente Inactiva (PEI): Según el DANE, esta comprende a todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividades remuneradas. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (permanentemente para trabajar), personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Residente: Es la persona miembro del hogar censal que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en una vivienda, aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente.

Salario Mínimo: Se define que es el mínimo establecido legalmente, para cada periodo laboral (hora, día o mes), que los empleadores deben pagar a sus trabajadores por sus labores. Según el Código Sustantivo del Trabajo, es el que todo trabajador tiene derecho a percibir para subvenir a sus necesidades normales y a las de su familia, en el orden material, moral y cultural

Seguridad Social: Comprende a las personas que cotizando salud, pensión, y riesgos profesionales.

Subempleo: Según el DANE son los ocupados que quieren y pueden trabajar más tiempo porque: a) tienen una jornada de trabajo inferior a 2/3 partes de la jornada legal (subempleo por insuficiencia de horas); b) considera que sus ingresos no son suficientes para atender sus gastos normales (insuficiencia por ingresos); c) juzgan que la ocupación que están desempeñando no está de acuerdo con su profesión o entrenamiento, por lo cual pueden estar teniendo una baja productividad (insuficiencia por competencia).

Subempleo objetivo: Comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración, y están en disposición de efectuar el cambio.

Subempleo subjetivo: Se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus personales competencias.

Sueldo: Remuneración ordinaria, fija, variable, por unidad de tiempo, obra, a destajo, por tarea, y todo lo que recibe el trabajador en dinero o en especie por la prestación directa de un servicio personal sin incluir primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, remuneración por trabajos suplementarios, horas extras, días de descanso obligatorio, porcentajes sobre ventas y comisiones, viáticos permanentes o prestaciones sociales.

Trabajo: Cualquier tipo de actividad o tarea necesaria para cubrir las necesidades básicas del ser humano (alimentación, limpieza, higiene, educación, etc). Esta definición difiere de la utilizada por el artículo 5 del código sustantivo del trabajo, según el cual trabajo “es toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, permanente o transitoria, que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un contrato de trabajo.

Trabajo extradoméstico: La perspectiva de género, a través de la crítica a las concepciones dominantes en relación con el trabajo, creó este concepto para representar la realidad y características del trabajo femenino remunerado.

Trabajador familiar: Trabajador con un empleo independiente sin remuneración que labora en una empresa cuyo propietario es un familiar o pariente que generalmente vive en el mismo hogar.

Trabajador por cuenta propia: Persona natural con un trabajo, profesión u oficio cuya remuneración depende directamente de la comercialización y venta de los bienes o servicios producidos; se caracteriza por no contratar a terceros como asalariados para lograr sus metas y objetivos.

Trabajadores del sector informal: Operativamente se consideran trabajando en el sector informal las personas que cumplan las siguientes características: los empleados y obreros que laboren en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta diez personas en todas sus agencias y sucursales; los trabajadores familiares sin remuneración; los empleados domésticos; los trabajadores por cuenta propia, excepto los independientes profesionales; los patrones o empleadores en empresas de diez trabajadores o menos, se excluyen los trabajadores del gobierno.

INTRODUCCIÓN

Son pocos los estudios que se han desarrollado en materia laboral rural, más aún que profundicen con información de la mujer y proporcionen indicadores del mercado laboral, como tasa global de participación, tasa de ocupación, tasa de desempleo, tasa de subempleo, informalidad, entre otros indicadores laborales. Lo anterior, ha llevado a los autores a investigar el ámbito laboral de la mujer rural, sin abandonar aspectos sociales que coadyuven a aproximarse a la situación de la mujer en materia de salud, educación, fecundidad, participación familiar, y otros indicadores indispensables para un análisis de su contexto actual. Este trabajo caracteriza para el año 2011, la fuerza laboral de las mujeres residentes en la zona rural del municipio de Pasto, correspondiente a sus 17 corregimientos.

El proceso de recolección de información inicialmente secundaria permitió realizar un acercamiento al tema del trabajo de la mujer y del empleo rural, seguidamente se buscó diseñar un instrumento de recolección de información primaria, con el fin de obtener datos actualizados de la fuerza laboral femenina para la elaboración de estadísticas básicas sobre su situación, la información fue recolectada mediante encuestas que permitieron concretar la estructura según las definiciones del mercado laboral, identificando además las condiciones socioeconómicas en que ellas se encuentran.

Es importante señalar que la mujer rural se desenvuelve en múltiples ocupaciones que atañe no sólo a las labores del campo sino a otras significativas en su papel como progenitora de vida, que va más allá de las labores meramente domésticas, y a pesar de tener una participación cada vez más activa en el mercado laboral, difícilmente obtiene una retribución suficiente que les permita a ellas y sus familias, satisfacer con plenitud sus necesidades hacia la consecución de una vida más digna. Es por ello, que el interés de realizar este estudio es generar información estadística actual sobre la situación laboral de la mujer rural del municipio, puesto que no existen datos actualizados en materia de empleo en el sector rural, hecho que afecta de forma general la formulación de alternativas de solución a las problemáticas que enfrenta esta población, ocasionado también por el bajo interés investigativo sobre la economía campesina.

Es idóneo que la información aquí contenida sirva para la toma de decisiones y el diseño e implementación de políticas públicas que tengan en cuenta la participación de la mujer, para garantizarle mejores condiciones de vida con la búsqueda de mayor dinamismo en la zona. Por ello, éste estudio, más que un trabajo de grado pretende mostrarle al lector la situación económica y social de la mujer del sector rural, abandonada y castigada por permanecer en el campo.

En ese sentido, como estudiantes de la Universidad de Nariño, entidad cuyo eje es la investigación y proyección social, esencial para la ciencia económica, se realizó este estudio con el ánimo de aportar al desarrollo socioeconómico de la región, en vista de que conocer las características de la fuerza laboral de las mujeres de la zona rural en el municipio de Pasto, es primordial para el diseño de planes de inclusión social, pues corresponde a una parte de la población que también requiere atención de las instituciones educativas y gubernamentales, en cuanto a equidad social y de género. Acorde a lo mencionado anteriormente, la investigación propone el problema de investigación siguiente: ¿Cuál es la situación actual de la fuerza laboral de las mujeres residentes en la zona rural del municipio de Pasto en el año 2011?. Para dar respuesta a la interrogante anterior, se precisa de determinadas preguntas específicas que se enuncian a continuación:

1. ¿Cuáles son las principales características y las condiciones laborales de la fuerza de trabajo femenina en la zona rural del municipio de Pasto, 2011?
2. ¿Cuáles son algunas de las condiciones socioeconómicas que enfrenta la fuerza de trabajo femenina en la zona rural del municipio de Pasto, 2011?
3. ¿Qué alternativas de solución existen en el corto y mediano plazo para la atención a los principales problemas laborales en el contexto socioeconómico en que viven las mujeres de la zona rural del municipio de Pasto, 2011?

En consecuencia, el objetivo general de la presente investigación se expone de la siguiente manera: Determinar las características de la fuerza de trabajo femenina en la zona rural del municipio de Pasto, incorporando un acercamiento a su contexto socioeconómico, 2011.

Dicho objetivo general se desglosa en los objetivos específicos:

- ✓ Caracterizar las condiciones laborales de la fuerza de trabajo femenina en la zona rural del municipio de Pasto, 2011.
- ✓ Realizar una aproximación a las principales condiciones socioeconómicas que enfrenta la fuerza de trabajo femenina en la zona rural del municipio de Pasto, 2011.
- ✓ Sugerir alternativas de solución en el corto y mediano plazo para la atención a los principales problemas laborales en el contexto socioeconómico en que viven las mujeres de la zona rural del municipio de Pasto, 2011.

Respecto a ello, es formulada la hipótesis general: Las mujeres rurales de municipio de Pasto se encuentran en una situación de inactividad, alto desempleo, bajos niveles educacionales y condiciones de vida inadecuadas.

Para abordar esta investigación de una manera clara y consecuente, de modo que se cumplan los objetivos trazados, se estructura en cuatro partes. En primer lugar,

una introducción contentiva del diseño y justificación de la investigación, seguida a continuación por una breve explicación de algunos aspectos metodológicos a utilizar en la misma y la base teórica del presente estudio donde se identifica algunos de los enfoques más utilizados para el estudio de la fuerza de trabajo femenina, así como el contexto en el que se inserta la mujer rural.

El documento se expondrá en tres capítulos; el primer capítulo aborda la caracterización y análisis de las condiciones laborales de la fuerza de trabajo femenina en la zona rural del Municipio de Pasto, el cual se refiere a la estructura del mercado laboral de la mujer, en el orden de identificar la fuerza de trabajo femenina y los niveles de desempleo, informalidad, inactividad y otros indicadores laborales; sus peculiares características a nivel municipal.

En el segundo capítulo se realiza un acercamiento a las principales condiciones socioeconómicas que enfrenta este segmento de la población rural, donde se pretende realizar una caracterización respecto a lo social y económico, asentada en un análisis del entorno en el que se inserta la mujer, tratando de poner en evidencia algunos de los factores que en dichos territorios intervienen en el desarrollo de su trabajo.

Por último, en el tercer capítulo se sugieren alternativas de solución en el corto y mediano plazo para la atención a los principales problemas laborales en el contexto socioeconómico en que viven las mujeres de la zona rural, por tanto, se persigue identificar elementos que coadyuven a la mujer rural en el proceso de mejoramiento del nivel de vida, con el objeto de aportar de manera positiva a este segmento de la población del municipio.

1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1 TIPO DE ESTUDIO

Esta investigación es de tipo exploratoria basada en la búsqueda teórica, estadística, descriptiva y propositiva, ya que analiza la situación de la fuerza laboral de la mujer del sector rural a partir de la utilización de instrumentos que posibilitaron la captación y recopilación de la información bajo un enfoque cuantitativo necesario para la culminación del estudio en su conjunto.

Desde este enfoque, esta investigación recogió información de aspectos medibles, los datos obtenidos arrojaron resultados cuantificables lo que permitió calcular porcentajes y tasas, como también inferir respecto al número total de mujeres rurales ocupadas, desempleadas, inactivas, entre otros indicadores, información que se precisó para realizar el análisis respectivo sobre los datos obtenidos.

En la investigación se estimó el número total de mujeres, entre los 10 y 60 años de edad y más, con base a la información secundaria proporcionada por SISBEN Pasto para el año 2011, con corte al mes de junio. Esta investigación se enmarca dentro del análisis de estudio para el año 2011, se identificó entre otros aspectos elementos como la distribución del empleo por edad, por rama de actividad, por posición ocupacional, ingresos, entre otros.

Para llevar a cabo esta investigación, fue pertinente recurrir a la utilización de fuentes inicialmente de tipo secundario y seguidamente se buscó hacer un acercamiento a fuentes de carácter primario, directamente en los 17 corregimientos del municipio de Pasto, para lo cual se utilizó como instrumento la encuesta previamente diseñada por los autores de este trabajo, la cual se aplicó con el apoyo logístico de la Oficina de Género de la Alcaldía del Municipio de Pasto.

1.2 DISEÑO ESTADÍSTICO

1.2.1 Componentes básicos:

➤ Tipo de operación estadística

El tipo de operación es muestreo aleatorio, multietápico, de conglomerados desiguales (para los 17 corregimientos del municipio de Pasto).

➤ **Universo de estudio**

El universo está conformado por la población total de mujeres residentes en la zona rural del municipio de Pasto, que según SISBEN a junio de 2011, corresponde 42.860 mujeres de la zona rural.

➤ **Población objetivo**

Corresponde a 35.039 mujeres mayores de 10 años y más, es decir, la Población en Edad de Trabajar (PET), residente en la zona rural del municipio de Pasto

➤ **Precisión requerida**

El error estimado es alrededor de 5% con un nivel de confiabilidad del 96%.

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{(N-1) \times e^2 + Z^2 \times p \times q}$$

$$N = 30.039$$

$$Z = 1,96$$

$$p = 0,5$$

$$q = 0,5$$

$$e = 0,05$$

$$n = \frac{30.039 \times (1,96)^2 \times 0,5 \times 0,5}{(30.039 - 1) \times (0,05)^2 + (1,96)^2 \times 0,5 \times 0,5}$$

➤ **Tamaño de la muestra**

Corresponde a 380 mujeres de los 17 corregimientos del municipio de Pasto, de acuerdo al número de población femenina y su participación por rango de edad y por corregimiento. (Véase anexo A).

➤ **Unidades Estadísticas**

La unidad de observación son aquellos conjuntos de elementos que componen el universo con una característica específica. Así se tiene que por cuestiones metodológicas se define a la mujer rural como aquella residente dentro del ámbito rural, aunque su concepto vaya más allá de la residencia, el estilo de vida y la actividad de la mujer. En este caso la unidad básica de observación es la mujer rural que ocupa un hogar y no todas las mujeres rurales que pertenecen a cada

hogar, seleccionadas dentro de un área específica, de acuerdo a las características de cada corregimiento.

1.3 DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODO

1.3.1 Recopilación de información. Para la elaboración de la investigación en primera instancia fue necesario recopilar información secundaria, en seguida se diseñó la encuesta y se aplicó una muestra piloto en 5 de los corregimientos del Municipio de Pasto, como Catambuco, Genoy, Buesaquillo, Obonuco y Gualmatán, con el fin de validar el formato de encuesta y establecer pautas importantes para la aplicación de dicho formulario como: días en los cuales se puede realizar, horario, disponibilidad de la comunidad para contestar, entre otras.

1.3.2 Determinación de la muestra. La muestra se determinó teniendo en cuenta la información del SISBEN del municipio de Pasto a Junio de 2011, en cuya base de datos se encontró el número total de habitantes por corregimiento, por género, y separadamente por rango de edad, a partir de lo cual se obtiene el porcentaje de participación por género y se realiza la conversión al número total de mujeres por rango de edad para cada corregimiento³. Identificado el universo de estudio, se calculó la muestra total y se la ponderó de acuerdo a su porcentaje de participación tanto por rango de edad como por corregimiento, lo que permitió obtener el número de encuestas respectivamente.

1.3.3 Preparación de los materiales de recolección de datos. Se fotocopiaron las encuestas debidamente diseñadas y se utilizarán algunos materiales para su aplicación como: Chalecos para la identificación de los encuestadores, tablas de encuesta, lapiceros, lápices, borradores y sacapuntas para cada encuestador.

1.3.4 Equipo de trabajo necesario. Cámara fotográfica y filmadora con el fin de recolectar las evidencias del proceso.

1.3.5 Personal para la recolección de la información. Es importante señalar que gracias al convenio de apoyo logístico de la Oficina de Género de la Alcaldía

³ Se toman los datos suministrados por SISBEN toda vez que la entidad cuenta con datos en tiempo real mientras que el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) maneja información proyectada y no discrimina la información rural por género ni tampoco por corregimiento. Según proyección DANE a 2011 la población rural del municipio de Pasto es 73.545 habitantes y la población SISBEN a junio de 2011 es de 82.315 habitantes.

de Pasto, la presente investigación contó con la colaboración de cuatro funcionarios de esta dependencia, que junto a los estudiantes de la Universidad de Nariño autores de la presente investigación, se conformó un equipo de trabajo idóneo para una adecuada recolección de información. A partir de ello, se realizó un taller de capacitación en cuanto a la definición de las variables, al formato de la encuesta y su aplicación, que una vez capacitados y con el material listo se procedió a la aplicación de la encuesta en los diferentes corregimientos de acuerdo al número y términos previamente establecidos.

1.4 DISEÑO DE INDICADORES

1.4.1 Principales indicadores:

➤ Porcentaje de la Población en Edad de Trabajar (PET)

$$\%PET = (PET/PT)*100$$

Este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total. Está constituida por las personas de 12 y más promedios, en la parte urbana, y de 10 promedios y más, en la parte rural.

➤ Tasa Global de Participación (TGP)

$$TGP = PEA/PET * 100$$

Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

➤ Tasa Bruta de Participación (TBP)

$$TBP = PEA/PT * 100$$

Este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen el mercado laboral, frente al número de personas que integran la población total.

➤ Tasa de desempleo (TD)

$$TD = DS/PEA * 100$$

Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

Está compuesta por:

a) Tasa de desempleo abierto (TDA)

$$TDA = DSA/PEA*100$$

Desempleo abierto: Personas que en la semana de referencia se encontraban en las siguientes situaciones:

- Sin empleo en la semana de referencia.
- Hicieron diligencias en el último mes.
- Disponibilidad

b) Tasa de desempleo oculto (TDO)

$$TDO = DSO/PEA*100$$

Desempleo oculto: Personas que en la semana de referencia se encontraban en las siguientes situaciones:

- Sin empleo en la semana de referencia.
- No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento.
- Disponibilidad.

➤ **Tasa de ocupación (TO)**

$$TO = OC/PET *100$$

Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

➤ **Tasa de subempleo (TS)**

$$TS = S/PEA *100$$

Es la relación porcentual entre el número de personas subempleadas (S), y el de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

Está compuesta por:

a) Tasa de subempleo por insuficiencia de horas (TSIH):

$$TSIH = SIH/PEA*100$$

Incluye a las personas ocupadas que desean trabajar más horas, en su empleo principal o secundario, y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales.

b) Tasa de subempleo por condiciones de empleo inadecuado (TSC):

▪ **Tasa de subempleo por competencias (TSC)**

$$TSC = S C / PEA * 100$$

Incluye todas las personas que trabajan y que, durante el período de referencia, desean o buscan cambiar su situación de empleo actual para utilizar mejor sus competencias profesionales y están disponibles para ello.

▪ **Tasa de subempleo por ingresos (TSI)**

$$TSI = S I / PEA * 100$$

Incluye todas las personas ocupadas que, durante el período de referencia, deseaban o buscaban cambiar su situación actual de empleo, con objeto de mejorar sus ingresos limitados.

1.5 TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La técnica de análisis es de tipo Descriptivo - analítico puesto que ayudará a observar el comportamiento de la muestra en estudio, a través de tablas, gráficos, entre otras herramientas de análisis.

El procesamiento de la información recopilada se realizó a través de los programa SPSS Statistics (Statistical Package for Social Sciences) y excel, los cuales permitieron una sistematización más ordenada y facilitaron el cruce de variables y análisis de las mismas.

2. MARCO TEÓRICO

“Yo me impliqué en el problema de la pobreza no como político ni como investigador, sino porque era algo que estaba a mi alrededor, por todas partes, y de lo que no podía apartar la vista sin más”.

**Muhammad Yunus.
Premio Nobel de Paz, 2006.**

2.1 INTRODUCCIÓN

En este capítulo se abordará la base teórica de la presente investigación en el orden de identificar desde una posición crítica, algunos de los enfoques más utilizados para el estudio de la fuerza de trabajo femenina, sus peculiares características, así como la revisión de diferentes estudios que ayuden a entender mejor el papel de la mujer en el mercado laboral.

Para la interpretación de las teorías desarrolladas en el terreno de la economía es importante resaltar que las mismas tienen una capacidad limitada en su argumentación para explicar la situación de la mujer en el mercado laboral, ya que al abordar el estudio de este mercado con categorías económicas generales, no ha permitido un análisis que posibilite el debate sobre las relaciones de género inherentes a los procesos productivos. En este sentido, el estudio del mercado de trabajo femenino se realiza sobre la base del mercado masculino, lo cual constituye una de sus principales inconvenientes. Por tal razón, estas teorías económicas se complementan con las experiencias investigativas en temática de género. Se verá como la participación en el mercado laboral fue concebida desde la aparición del trabajo asalariado como una actividad predominantemente masculina, y también como la participación de la mujer en la actividad productiva ha estado ausente del análisis del mercado de trabajo en la teoría económica.

El análisis del mercado laboral ha sido abordado esencialmente desde la economía y ha sido uno de los temas principales para muchos teóricos y escuelas, de ahí la importancia de citar las ideas más sobresalientes de las diferentes escuelas de pensamiento, sin desconocer que; es virtualmente imposible hablar de mano de obra como si se tratara de una sola masa homogénea, aunque muchas teorías lo consideran como tal. En efecto, la mano de obra es diferente en muchos aspectos y semejante en otros⁴. De tal manera que, además de diferenciar las múltiples actividades en que se desempeña un individuo, también es necesario darle un espacio al trabajo de la mujer.

⁴ SNODGRASS, Milton y WALLACE, Luther. Agricultura, Economía y Crecimiento. México: Diana, 1978. P. 103-104.

Es así como se abordan los distintos enfoques teóricos que estudian el mercado de trabajo femenino, primero se toma el enfoque clásico guiado hacia el mercado de trabajo en general, pero realizando un acercamiento al trabajo femenino en particular, y el enfoque neoclásico que aunque se basa en supuestos generales examina con más detalle el trabajo femenino desde las perspectivas de discriminación como preferencias, la teoría del capital humano y la nueva economía de la familia, seguidamente se hace una crítica a la teoría neoclásica y sus supuestos con el enfoque de segmentación de mercados y se resaltan algunos apuntes sobre el trabajo extradoméstico, la doble jornada, y el papel de la mujer en la producción y reproducción, luego se toma el enfoque de otros autores que se centran mucho más hacia el tema desarrollado en la presente investigación y finalmente se abordan algunos estudios empíricos sobre los determinantes de la participación de la mujer en el mercado laboral.

2.2 ENFOQUE CLASICO DEL MERCADO LABORAL

Entre las teorías desarrolladas en el ámbito económico, el enfoque clásico fue la primera escuela que permitió un análisis de la economía como ciencia, y fueron los clásicos los primeros en indagar desde un punto socioeconómico el mercado laboral. Para ellos, la oferta agregada de trabajo se manifiesta como una cantidad más o menos fija del total de la población, en donde se pensaba que la evolución de éste total era el determinante principal del cambio de la oferta agregada de trabajo. Además, se pensaba que dentro de este mercado habría personas que se abstendrían de trabajar, ya sea porque son muy jóvenes o demasiado viejas, padecen de alguna enfermedad o limitación o no tienen el deseo de trabajar o porque no necesitan hacerlo; es por eso que consideran la abstracción de esa fracción de la población para obtener la oferta de trabajo real.

Adam Smith, considerado como el padre de la economía, manifestaba que la oferta de trabajo depende exclusivamente de dos factores, el crecimiento económico y la demanda laboral, tal es el caso, que cuando exista épocas de auge dicha oferta se verá estimulada por la mayor demanda que hacen las empresas por obreros. Éste suceso implicaría que la demanda laboral influiría de alguna manera en el crecimiento de la población, reduciéndola o aumentándola, de acuerdo a las condiciones que se presenten en el entorno⁵. Otro de los aspectos que trata éste autor acerca del mercado de trabajo, es lo referente a los salarios, Smith consideraba al trabajo como cualquier mercancía que poseía un precio y que estaba determinado por el juego de la oferta y la demanda.

⁵ SMITH, Adam. Investigación sobre Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones. Quinta edición. México: Fondo de Cultura Económica, 1997. P. 78.

Posteriormente, el economista británico Thomas Robert Malthus, comparte la tesis de Smith acerca de la relación que existe entre el nivel salarial y el tamaño de la población, afirmando que:

“Si la acumulación de capital es rápida y la demanda de trabajo aumenta de modo que los salarios crecen durante un periodo más o menos largo, es de esperar que se acelere el crecimiento de la población y, por consiguiente, el de la oferta de trabajo; y este crecimiento de la oferta de trabajo hará que los salarios bajen hasta alcanzar el nivel de subsistencia”.⁶

No obstante, de lo anterior se puede deducir que la oferta de trabajo según este autor se encuentra determinada por una demanda abundante y persistente, teniendo en cuenta que las fluctuaciones en la acumulación de capital también influyen en la oferta laboral y en la estipulación del nivel salarial.

Para Marx la fuerza de trabajo, no el trabajo, es una mercancía que se compra y se vende, pero es la única creadora de valor. El trabajador crea determinado valor (la mercancía) que, al realizarse (intercambiarse), le proporciona al burgués un valor en términos monetarios adicional al que el empresario ha pagado al trabajador: la plusvalía. La esencia del capitalismo es la ganancia, la generación y la acumulación de más y más valor. Esto hace que tanto el empresario como el trabajador entren en contradicción, cada uno defendiendo sus intereses. El interés del trabajador es sobrevivir puesto que no tiene medios de producción que le permitan contratar fuerza de trabajo y valorizar el dinero que invierte. Entonces trabaja, se limita a producir valores para otro y aceptar una remuneración a cambio para reproducirse materialmente él y su familia. Muchas veces su familia también es empujada a trabajar, debido a los aumentos de los precios y la rigidez de los salarios.⁷

El enfoque económico marxista del trabajo doméstico es una visión estrictamente teórica y plantea que el trabajo doméstico debería ser contabilizado en las cuentas nacionales por el efecto depresor que ejerce sobre los salarios (Tunal, 2007, p.54). “considerándolo además como una actividad productiva y generadora de valor. El trabajo doméstico no remunerado no produce mercancías, sus productos no circulan en el mercado ni son objeto de intercambio, se producen para la satisfacción de las necesidades del productor y su familia y no son apreciados en términos económicos sino, antes bien, emocionales” (Recchini, Wainerman, 1981).

⁶ MALTHUS, Thomas Robert. Principios de Economía Política, citado por RODRÍGUEZ, Juan Carlos, Oferta de Trabajo, demanda y salarios en la Escuela Clásica de pensamiento económico. Recuperado el 27 de mayo de 2011, de <http://www.eumed.net/eve/resum/06-04/jrcr.htm>.

⁷ Economía Laboral. Recuperado el 23 de julio de 2011, de <http://economialaboral.blogspot.com/2010/05/el-mercado-de-trabajo-y-sus-diferentes.html>.

A pesar de que se mantiene el debate entre los diferentes estudiosos del tema laboral femenino acerca de si el trabajo del hogar es productivo o no, sí se mantiene fuera de discusión el hecho de que éste desempeña un rol fundamental en el mantenimiento, preservación y reproducción de la fuerza de trabajo en el seno familiar, motivo por el cual debe tenerse en cuenta para analizar la producción social, sin perder de vista que la familia constituye la célula básica de la sociedad. En este sentido, el trabajo doméstico sería una actividad creadora de un valor cuyos beneficiarios directos son los restantes miembros de la familia, quienes al final presentarían más bajos niveles de vida si tuviesen que adquirir en el mercado los servicios desempeñados esencialmente por las mujeres, ya sean madres, esposas o amas de casa.

2.3 ENFOQUE NEOCLASICO DEL MERCADO LABORAL

Entre las teorías desarrolladas en el terreno de la economía, el enfoque neoclásico ha tenido un fuerte predominio desde su incursión en el pensamiento, para los neoclásicos el mercado laboral se comporta como un mercado perfectamente competitivo donde los niveles salariales corresponden en forma equivalente al producto marginal del trabajo. En este contexto se tiene, que la desigualdad en los ingresos de los asalariados es explicada por las diferencias en sus niveles de productividad. (Sollova; Baca, 1999).

Los economistas neoclásicos consideraron el mercado del factor trabajo en la misma forma que al resto de los mercados de factores bienes, y servicios. Los salarios son el precio que hay que pagar por los servicios prestados por el factor trabajo. Cuanto mayores sean los salarios, menor será la cantidad demandada y mayor la cantidad ofrecida. El análisis neoclásico se basa en el supuesto de la flexibilidad de los salarios. Los desplazamientos que se puedan producir en las funciones de demanda y oferta de trabajo provocarán reajustes salariales que en cualquier caso quedarán determinados en el punto en que se igualen la oferta y la demanda. Hay dos clases de paro, voluntario e involuntario, que pueden producirse dentro de este esquema. En el punto de equilibrio todos los trabajadores que lo deseen encuentran un empleo, pero habrá una cierta cantidad de personas que no estarán dispuestas a trabajar por encontrar excesivamente bajos los salarios, eso será desempleo voluntario. Si algún factor externo, sindicatos, gobierno, impide el reajuste de los salarios, aparecerá el paro involuntario. La persistencia de un cierto nivel de paro involuntario permanente es explicada en el modelo neoclásico mediante dos tipos de razones: el desempleo friccional y el estructural. Incluso en la coyuntura económica más favorable, en las situaciones de pleno empleo, permanecerá siempre un cierto número de trabajadores en paro por razones friccionales o estructurales. Es la llamada tasa

"normal" o inevitable de paro⁸. Además esta teoría se sustenta en la oferta y reconoce una asignación de tiempo entre el dedicado a trabajo para el mercado, al trabajo domestico y al ocio. Asimismo, esta teoría centra su análisis en la elección racional, es decir, que la incorporación de la mujer al mercado de trabajo se hace en función de una decisión (Tunal, 2007, p.53).

Dentro de la teoría neoclásica están presentes varias perspectivas que se orientan al mercado laboral femenino, como son:

2.3.1 Prácticas de discriminación como preferencias. Según esta perspectiva, las desventajas de los salarios femeninos se explican por la participación de las mujeres solamente en algunas actividades económicas y no precisamente en las mejores retribuidas salarialmente. La aglomeración del trabajo femenino en un conjunto restringido de actividades que afecta sus niveles de productividad (Saraví, 1997). Es, por tanto, la segregación ocupacional el factor explicativo de las disparidades salariales. Entonces, para explicar la segregación ocupacional Bergmann (1980) considera el efecto de "sobrepoblamiento", partiendo de la igualdad de capacidades potenciales de productividad, se plantea que se produce un desequilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo, lo cual provoca una disminución de los salarios en las actividades donde se emplean las mujeres (cit. por Sollova; Baca, 1999). En este enfoque se desconocen totalmente las potencialidades de la mujer para insertarse en el mundo laboral en otras actividades que no sean las tradicionales según los roles que le ha asignado la sociedad. No se toman en cuenta las insuficientes posibilidades de acceso a la educación y la desigualdad existente entre hombres y mujeres en el ámbito social y familiar, partiendo de estereotipos formados desde generaciones anteriores, los cuales afectan y condicionan el comportamiento de las mujeres desde el mismo momento de su nacimiento y a lo largo de su formación.

2.3.2 Teoría del capital humano. Este enfoque construido sobre los principios básicos de la teoría neoclásica plantea dar una explicación de la desigualdad en los niveles de ingresos de los trabajadores insertos en el mercado laboral. A menudo es utilizado para estudiar las posibles causas de la segregación salarial y ocupacional, (Sollova; Baca, 1999). Los teóricos representantes de dicha corriente, plantean que el capital humano no se mide solamente por los años de estudios pues se propone como problema fundamental intentar explicar la desigualdad salarial como consecuencia de diferentes grados de acumulación del capital humano o niveles escolares alcanzados, pues dicho capital también se

⁸ Monografías Desempleo. Recuperado el 24 de julio de 2011, de <http://www.monografias.com/trabajos10/dese/dese.shtml>

compone de las experiencias acumuladas, el proceso de entrenamiento y capacidades adquiridas en el propio lugar de trabajo (Blau y Jusenius, 1981).

La teoría maneja el supuesto respecto al trabajo femenino el cual plantea que las mujeres “prefieren” invertir menos en el capital humano porque presentan mejores aptitudes para el trabajo doméstico, donde son más productivas. En tal sentido, las mujeres acumulan menos capital humano, al tener en cuenta la dinámica familiar en la que están implicadas (Becker 1980; Mincer y Polachek, 1980).

Según los neoclásicos, en el núcleo familiar también se persigue la maximización de las utilidades y, por tanto, se produce entre sus miembros una distribución del tiempo dedicado al mercado y el tiempo orientado a las actividades relativas a la producción y reproducción de la familia fuera del mercado. La esfera doméstica se tiende a reservar como un espacio privilegiado de la mujer (Saraví, 1997), y es por ello que su intervención en el mercado laboral toma un carácter intermitente y “menos comprometido”, acumulando entonces un capital humano inferior al de los hombres.

2.3.3 Nueva economía de la familia (new home economics). Este enfoque donde su principal representante es Becker y cuyo antecedente es la teoría del capital humano corresponde a una ampliación del modelo neoclásico. Esta perspectiva toma en cuenta fenómenos como la nupcialidad, divorcialidad, maternidad y la división de roles al interior de la familia, por tanto se utiliza generalmente como parte complementaria de la teoría del capital humano. No pretende explicar la segregación salarial en el mercado laboral por su propio funcionamiento, sino por la organización de la dinámica de la unidad doméstica (Sollova; Baca, 1999). Considera la función de utilidad doméstica como la combinación de los ingresos percibidos en el trabajo extradoméstico y los bienes y servicios provistos por el trabajo realizado en el hogar. Con esas características, la corriente de la nueva economía de la familia construye su marco interpretativo del comportamiento del hogar y su organización económica (Saraví, 1997). Los individuos que posean condiciones desventajosas para insertarse en el mercado laboral estarán a cargo de la producción de bienes y servicios en el ámbito doméstico, espacio que como se mencionaba antes, se considera reservado para la mujer. Por tanto, la menor acumulación de capital humano de la mujer está condicionada por algo preestablecido, sin argumentación alguna, que le otorga por su propia condición de sexo un mayor nivel de compromiso y entrega a la vida familiar.

El análisis económico abre todo un espectro de actividades fuera del mercado que afectan especialmente a las mujeres, cuyo trabajo productivo en el hogar, al que

no se le asigna valor en las cuentas nacionales⁹, es reconocido como susceptible de alcanzar un valor muy alto para la mujer y su familia (Recchini, Wainerman, 1981).

En la teoría neoclásica, se reconoce una asignación de tiempo más compleja incorporando una nueva forma de discriminación. Considera que la mujer está condicionada física, biológica y psicosocialmente para trabajar en labores asociadas a tareas domésticas, esfera donde evidencia sus mayores niveles de productividad. Desconoce en todo momento las potencialidades femeninas y la profunda desigualdad de oportunidades referentes al acceso a la educación y, en consecuencia, a una amplia gama de empleos. En todos los casos, se aborda la familia como una unidad económica de decisión racional, sin reconocer la desigualdad de roles y de poder existentes al interior de la misma, dando por sentado el hecho de que son las mujeres las principales responsables de las tareas a desempeñar en el ámbito doméstico, criterios preconcebidos que desde la posición feminista son considerados puramente sexistas.

2.4 ENFOQUE DE SEGMENTACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

Los planteamientos neoclásicos sobre el mercado laboral han recibido críticas desde otros puntos de vista que forman parte de la teoría económica, un ejemplo importante es el enfoque de segmentación de mercados el cual plantea que no se puede estudiar de una forma solamente económica el funcionamiento del mercado de trabajo y la inserción de la mano de obra, y afirma que es indispensable tener presente el funcionamiento de la sociedad, donde existen unos patrones sociales y culturales que inciden en la configuración del mercado laboral, en este sentido esta teoría parte de que el mercado de trabajo es heterogéneo y tiene particularidades propias de funcionamiento en contraposición a la teoría neoclásica que considera el mercado como homogéneo.

Se pone en evidencia que el mercado de trabajo no es perfectamente competitivo y que los actores no encuentran el trabajo con igualdad de oportunidades. Esto muestra que existe una segmentación, la teoría de la segmentación cuyos principales representantes son: Piore, Doering, Gordon y Edwards entre otros (cit. por Sollova; Baca, 1999). Cuestiona los planteamientos en que se basa la teoría neoclásica en cuanto a las diferencias salariales, las condiciones de trabajo y las mismas oportunidades de inserción laboral, argumentando que las discrepancias en el mercado laboral no se deben a las diferencias entre la

⁹ La Ley 1413 de 2010, Ley de la economía del cuidado, aprobada en Colombia busca la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas.

acumulación de capital humano de los trabajadores, sino que existe ciertas fallas y factores externos como propiedades inherentes de los mercados de trabajo que afectan su dinámica, esto se observa más a fondo en los países de capitalismo avanzado por lo que las desigualdades consisten en la presencia de diferentes mercados de trabajo, los cuales poseen características, entre otras el de tener diferentes niveles salariales.

Bajo esta perspectiva el mercado de trabajo se divide en dos grandes sectores que apoyan la comprensión de la movilidad socioeconómica, así como la falta de ella en el mercado laboral de una sociedad. Por un lado un sector estructurado, caracterizado por la estabilidad laboral y salarios altos, conocido como sector primario y por otro el sector secundario que se caracteriza por ser desregulado e inestable y de tener bajos salarios. Al respecto, Saravi comenta: “los enfoques de capital humano han centrado sus interpretaciones en factores puramente economicistas que en gran medida equiparan las condiciones potenciales de hombres y mujeres para ingresar al mercado de trabajo; por otra parte, en las teorías más ortodoxas de la segmentación de los mercados de trabajo, enfatizando ciertos aspectos estructurales de estos últimos, las diferencias que caracterizan al mercado laboral afectan indistintamente a los trabajadores de ambos sexos, aunque se reconoce que dadas las desventajas, las mujeres constituirían un sector proclive a verse inmerso en los segmentos más desfavorecidos.

2.5 EL TRABAJO EXTRADOMÉSTICO Y LA DOBLE JORNADA

El trabajo extradoméstico es considerado hoy en día como uno de los factores que pueden contribuir a la superación de la mujer, es así que la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo ha permitido el control de los recursos económicos y la consecuente presencia de relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres (García y De Oliveira, 2004).

Aunque la mayor participación de la mujer en el ámbito laboral se ha incrementado, también es un hecho que las mujeres se enfrentan a una doble responsabilidad: el hogar y el trabajo. Esta doble jornada es especialmente de la mujer ya que los varones por lo general no lo hacen, ya que la función de ellos solo se ha remitido a la esfera de la producción, mientras que las mujeres, además de cuidar del hogar, tienen que dedicarse a una actividad extradoméstica que ayude a incrementar los ingresos de la unidad familiar de la cual forman parte. La doble jornada a la cual se enfrentan varias mujeres no solo es exhaustiva, sino que además no se les paga o se les paga muy poco (Leidner, 1988), y esto debido a que algunas mujeres deben buscarse un trabajo de tiempo parcial que les permita cuidar principalmente de los hijos y del conyugue. Evidentemente, lo anterior lleva a diferencias en los ingresos y el tiempo dedicado a las tareas de cuidado entre las mujeres y los hombres, lo cual tiene un efecto

significativo sobre la desigualdad en el estatus de empleo y la brecha de género en las horas trabajadas (Lázaro et al., 2004)¹⁰

El trabajo extradoméstico y la doble jornada se lo observa más a fondo en el enfoque que introduce el análisis de producción y reproducción ya que este constituye una forma más amplia de abordar el tema del trabajo de la mujer, puesto que la mujer desempeña actividades económicas en ambos campos. Para realizar el análisis de la fuerza de trabajo se asume fundamentalmente un enfoque economicista, ignorando la presencia de actividades de reproducción de relaciones sociales no laborales asociadas al proceso productivo, lo que constituye una evidente limitación, en especial cuando el objeto de estudio se centra en el sexo femenino. En tal sentido, es válido considerar el concepto de reproducción social no laboral, el cual pudiera enunciarse como: “la reproducción de valores familiares y sociales adquiridos y surgidos fuera del mundo del trabajo” (Tunal, 2007, p. 54). De ahí que, mientras los hombres tradicionalmente se han desempeñado en la esfera productiva, las mujeres se han encargado del ámbito correspondiente a la reproducción, procreación y cuidado de los infantes, asumiendo un rol de subordinación por excelencia, es por eso que un estudio de la fuerza laboral femenina se torna más complejo, dada la necesidad de interconectar las relaciones de producción de trabajo con las de reproducción social no laboral, sin verlas como aspectos aislados sino como dos partes que conforman un todo. Según de Oliveira, muchas mujeres que laboran desempeñan su trabajo productivo y a la vez realizan determinadas actividades dirigidas a la reproducción cotidiana y de su familia (cit. por Tunal, 2007).

2.6 ENFOQUES DE OTROS AUTORES SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO

El desarrollo económico de un país o región puede medirse, por regla general, por los ajustes en tres sectores del empleo a saber: empleo primario, esto es, la gente empleada en las actividades extractivas, la agricultura, pesca y minería, empleo secundario, esto es, las personas que tienen empleos en las industrias manufactureras, que transforma o fabrica materiales en bienes semi-acabados o acabados; y empleo terciario, esto es, personas cuyo trabajo está en servir las necesidades de los otros dos sectores de empleo y en proporcionar una gran parte del mantenimiento de la economía total (finanzas, educación, transporte, construcción, gobierno, etcétera)¹¹. La mujer rural se desenvuelve principalmente en los sectores primario y terciario, característico no solo de su condición particular sino del entorno que la rodea. Las mujeres tienden a concentrarse en empleos de baja remuneración donde la alta rotación no importa tanto o en

¹⁰ TUNAL, S.(2007) Propuesta Teórica Para El Estudio Del Mercado De Trabajo Femenino Theoria Ciencia, Arte y Humanidades, Volumen 17 (001).P. 52

¹¹ Ibíd. P. 103-104.

aquellas líneas de trabajo que no interfieren con sus responsabilidades reproductivas¹².

El trabajo de la mujer requiere una revisión conforme a sus características y diferencias. El género es la base de una división del trabajo muy elemental dentro de la mayoría de las sociedades: la división entre actividades “productivas” y “reproductivas”¹³. Las restricciones que sufren las mujeres rurales en el acceso al mercado de trabajo, se asocia también a la posición inequitativa en cuanto a sus derechos de propiedad, crédito y participación emanado de las normas y convenciones sociales que en muchos casos no se cuestiona. Por consiguiente, las mujeres no tienen total control sobre su propio trabajo. De igual manera, cuando las costumbres y prácticas sociales que le asignan a las mujeres la responsabilidad exclusiva de la reproducción física y social siguen siendo la norma social, las mujeres ingresan al trabajo remunerado en la fuerza laboral en una posición desventajosa aún en ausencia de restricciones legales y de discriminación “pura”¹⁴. Dentro del empleo rural se tiene que, uno de los cambios estructurales más importantes de la economía campesina en las últimas décadas es su mayor vinculación al mercado de trabajo¹⁵. Las relaciones de género desempeñan un papel importante en la división del trabajo, la distribución del ingreso, riqueza y los insumos productivos, con importantes implicaciones macroeconómicas. Esto también implica que el comportamiento económico tiene contenido de género¹⁶.

Es importante destacar que el concepto de género no sólo se refiere a las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres; también las construcciones de género son evidentes en la red de símbolos culturales, pautas institucionales, políticas sociales y elementos de identidad subjetiva que se entretajan para delimitar los ámbitos masculino y femenino y articularlos dentro de una estructura de poder¹⁷.

“El empleo dentro del análisis económico no solo juega un papel de obtener ingresos y/o contribuir con la dinámica productiva, por el contrario, representa un medio por el cual el ser humano desarrolla sus capacidades físicas e intelectuales y promueve la aplicación de valores tanto éticos como morales, lo que conlleva a

¹² DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. DNP. Macroeconomía, Género y Estado. Incorporación de Género en la Macroeconomía.. Santa Fe de Bogotá: TM Editores, 1998. P.9.

¹³ Las actividades productivas se refieren a las actividades que generan ingresos, generalmente vinculadas al mercado. Las actividades reproductivas se refieren a las actividades de cuidado y desarrollo de las personas.

¹⁴ *Ibíd.* P.9.

¹⁵ Tomado de ARANGO, Mariano: MESA, Saúl y otros. Una nueva visión de la economía campesina colombiana. Centro de Investigaciones Económicas. Medellín, abril de 1991.

¹⁶ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. DNP. Macroeconomía, Género y Estado. Incorporación de Género en la Macroeconomía.. Santa Fe de Bogotá: TM Editores, 1998. P.8.

¹⁷ GARZÓN CASTRO, Martha Isabel. Mujeres Trabajadoras Del Café. Ministerio De Cultura. Santa Fe de Bogotá: El Malpensante, 2002. P.37.

que éste incremente su autoestima, debido a que se sienten útiles ante la sociedad.”¹⁸

“El empleo es quizá la variable más importante del sistema. No se trata aquí de abstracciones, sino de seres humanos y la posibilidad de que estos produzcan bienes y servicios necesarios, que demandan en sociedad, (...) la calidad de vida de la personas puede mejorar como resultado del progreso en las condiciones humanas, que evolucionan a la par con los rendimientos productivos, esto es así porque las personas al tener garantizada la satisfacción de sus necesidades fundamentales puede dedicar mayor empeño en las actividades económicas, es en conclusión, el desarrollo social el motor que explica el crecimiento”.¹⁹

Según Mauricio Cárdenas para explicar los determinantes del desempleo y empleo se analiza primeramente los determinantes de la oferta y demanda de trabajo, en razón de que estos aspectos inciden en el aumento o disminución de los niveles de empleo.

La oferta de trabajo, según Cárdenas, es aquella constituida por las personas en edad de trabajar y que participan activamente en el mercado de trabajo (PEA)²⁰. La oferta laboral depende, principalmente, de factores demográficos que determinan el tamaño de la población en edad de trabajar, tales como el crecimiento de la población en edad de trabajar, la estructura etarea de la población y de los determinantes de la población económicamente activa. La decisión de los individuos respecto a la participación en el mercado laboral depende de factores estructurales y coyunturales.

Dentro de los estructurales se encuentra la educación, el entrenamiento y la experiencia laboral. Los trabajos que más acumulan capital humano tienden a ser más productivos y por ende, tienen una mayor probabilidad de conseguir empleo. Adicionalmente, los individuos más calificados tienen más incentivos de participar en el mercado de trabajo, pues el costo de oportunidad de no trabajar es mayor. Los factores coyunturales se explican por las decisiones de los miembros del hogar que no tienen responsabilidad primaria en la generación de ingresos²¹.

¹⁸ RIASCOS, Julio Y ERAZO, Iván. 2004. Op. Cit. .P. 50.

¹⁹ *Ibíd.* P.52

²⁰ CÁRDENAS, Mauricio. Introducción a la Economía Colombiana. Bogotá: Ed. Alfaomega, 2007. P. 544

²¹ *Ibíd.* P.544

2.7 ESTUDIOS EMPIRICOS ACERCA DE DETERMINANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL.

Estos estudios en general están asociados a variables surgidas de datos secundarios y de tipo cuantitativo, que establecen relaciones en vez de probar o desaprobar hipótesis surgidas de un marco teórico específico (Tunal, 2007). Las variables que se investigan con mayor frecuencia son: edad, estado civil, número de hijos y nivel de educación. En estudios menos frecuentes se analizan la relación entre la participación femenina y etapas del ciclo vital, condición de migración o localización urbano-rural (Recchini, Wainerman, 1981). Algunos de los resultados obtenidos se desglosarán a continuación por cada una de las variables antes mencionadas.

- **Edad:** Este parámetro guarda una estrecha relación con los cambios evidenciados en la situación conyugal y las distintas etapas del ciclo familiar, las cuales en el caso de las mujeres particularmente, plantean diferentes condiciones de posible ejercicio de los roles domésticos y extradomésticos. Es por tal motivo que se aprecia una notable diferencia entre las tasas específicas de actividad por grupos de edad. No obstante, las pautas asociadas a dicho comportamiento varían notablemente de un país a otro y con el transcurso del tiempo.
- **Estado civil:** A través de la historia y de las distintas sociedades existentes, el grado de incorporación económica de la mujer ha mostrado una marcada dependencia del estado civil, lo cual constituye una de las peculiaridades del sexo femenino. En sentido general, la probabilidad de que las solteras, viudas, separadas y divorciadas se inserten en la esfera laboral es superior a la de las casadas. Este comportamiento diferencial está ocasionado esencialmente por definiciones culturales, así como por las diferentes demandas domésticas y cargas económicas variables según la situación conyugal.
- **Número de hijos:** Una de las líneas de investigación más prolíficas en el área del trabajo femenino es la que se han centrado en la relación entre fecundidad y comportamiento laboral (Recchini, Wainerman, 1981). Es obvio, que la probabilidad de que una mujer con hijos pequeños esté incorporada a la vida económica es inferior a la de una mujer sin hijos o con hijos mayores. No obstante, existe el falso supuesto de que existe una relación causal simple y directa que indique que la participación de la mujer en el mercado tiende a disminuir el tamaño de la familia. Incluso la dirección de dicha causalidad aún no ha sido demostrada. Es preciso incorporar al análisis otras variables relevantes como: edad de los hijos, tipo de actividad, nivel educacional y presencia de otros adultos en el hogar. (Recchini, Wainerman, 1981).
- **Ciclo Familiar:** Este se basa en el supuesto de que las familias atraviesan sucesivas etapas del ciclo vital en las cuales cambian en cuanto a tamaño y

composición, lo cual demanda distintos niveles de ingresos y consumo, además de necesidades variables de tiempo y tareas desempeñadas por cada uno de los miembros que las componen. Se estima que existen dos picos de máxima tensión económica en relación al establecimiento y mantenimiento de la familia: cuando las parejas tratan de establecer un hogar y cuando los hijos llegan a la costosa etapa de la adolescencia (Wilensky, Oppenheimer cit. por Recchini, Wainerman, 1981). En tal sentido uno de los comportamientos influenciados por dichos cambios es el desarrollado por las mujeres casadas con hijos en relación al mercado de trabajo. El número y edad de los hijos, genera determinadas demandas económicas, y el espaciamiento entre los partos, por su parte, influye en las demandas domésticas específicas, lo cual determina niveles de participación femenina variables según la fase del ciclo vital presente. (Recchini, Wainerman, 1981).

- **Nivel de educación:** Con una frecuencia elevada se ha detectado una relación positiva entre nivel educacional alcanzado por las mujeres y su probabilidad de participación en la actividad económica. Ello pudiera estar motivado porque un incremento del nivel educacional incrementa el costo de oportunidad de permanecer fuera del mercado laboral; aumentan también las oportunidades ocupacionales y aspiraciones de ingresos; se redefinen las vías de realización personal; se disminuyen los efectos ocasionados por diferentes presiones culturales. (Recchini, Wainerman, 1981).
- **Condición de migración:** Existe, en los estudios empíricos realizados, una concordancia entre la relación directa entre migración y participación económica, esencialmente en el sexo femenino. Ello se explica básicamente por la migración selectiva de los más jóvenes con mayores niveles educacionales en la búsqueda de mejores oportunidades económicas y con probabilidades superiores de inserción en el mercado de trabajo.
- **Localización urbano-rural:** La participación diferencial de la mujer según zona de residencia no ha arribado a una conclusión definitiva, aunque en numerosos casos se ha confirmado la aparente correlación positiva que existe entre la industrialización y urbanización, y la participación femenina. En áreas urbanas son mayores las oportunidades de empleo, los niveles educacionales, y por lo general, son inferiores los niveles de fecundidad, todos estos factores que coadyuvan la existencia de mayores niveles de incorporación femenina al trabajo (Kirsch, 1975). Además se incluyen otros factores, como son: mayor rentabilidad relativa de las actividades de mercado respecto a las domésticas en regiones urbanas, mayor demanda de servicios domésticos en las ciudades, selectividad de la migración (más jóvenes, mayores niveles educacionales), actitudes más permisivas hacia el trabajo de las mujeres en el ámbito urbano (Recchini, Wainerman, 1981).

- **Uso del tiempo:** Esta perspectiva es totalmente empírica y se sustenta en la afirmación de que no toda actividad genera ingresos, todas las actividades humanas consumen tiempo, el cual puede registrarse. Este enfoque rompe la barrera entre el llamado trabajo productivo y el no productivo al no distinguir entre el mundo del trabajo y el del no trabajo, reconociendo así la participación económica de las mujeres. (Tunal, 2007.p.54).

En sentido general, todas estas variables condicionan en cierta medida el comportamiento del mercado laboral femenino y las decisiones individuales de inserción de las mujeres en la actividad económica. Lo importante es conocer cuáles pudieran considerarse como “variables críticas” en determinados contextos, de modo que puedan trazarse estrategias y políticas dirigidas a mayores niveles de participación de las mujeres en la vida económica, política y social.

3. CONTEXTO

“El país tiene una deuda inmensa con las mujeres, al no hacer distinciones precisas sobre su situación en relación con los hombres”.

Absalón Machado.

3.1 INTRODUCCIÓN

La inequidad de género es una realidad a nivel mundial que se agudiza más en las regiones con mayor pobreza, cuyo mercado laboral opera en contra de la equidad laboral de las mujeres, más aún en las zonas rurales donde las condiciones laborales que caracterizan a esta zona impide una inclusión social plena.

En la actualidad la situación laboral de la mujer rural ha cobrado poco a poco mayor importancia, por ello, se han adelantado algunos estudios encaminados a obtener información que permita proponer políticas hacia la equidad de género, aunque siguen siendo escasas las investigaciones sobre el mercado de trabajo de la mujer en el sector rural, no sólo a nivel regional sino también a nivel internacional, los análisis se han centrado en la situación respecto al empleo en forma general y en el sector urbano.

En esta parte del documento se realiza un acercamiento a algunas investigaciones en el marco del empleo de la mujer rural, se inicia con estudios a nivel de América Latina y el Caribe. En este sentido se analiza la publicación titulada “El empleo de las mujeres rurales; lo que dicen las cifras” (2009) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), este revela las características de la situación de las mujeres rurales, como también las tasas de ocupación y desempleo para un grupo de países seleccionados.

Después se realiza un acercamiento a la situación a nivel nacional, donde se destacan; el estudio sobre la “Caracterización del mercado laboral rural en Colombia” (2006) de José Leibovich, Mario Nigrinis y Mario Ramos, y el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) “Mujeres rurales gestoras de esperanza” (2011).

Seguidamente en el contexto del municipio de Pasto, se analiza la situación de las mujeres a partir de los boletines publicados por la Oficina de Género y se realiza un acercamiento a las principales características geográficas y económicas del municipio.

3.2 RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE EMPLEO DE LA MUJER RURAL A NIVEL MUNDIAL

En el seno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) surgió el concepto de trabajo decente como “sinónimo de trabajo productivo en el cual se protegen los derechos, lo cual engendra ingresos adecuados con una protección social apropiada. Significa también un trabajo suficiente, en el sentido de que todos deberían tener pleno acceso a las oportunidades de obtención de ingresos. Marca una pauta para el desarrollo económico y social con arreglo a la cual pueden cuajar la realidad del empleo, los ingresos y la protección social sin menoscabo de las normas sociales y de los derechos de los trabajadores”²². En la gran mayoría de los países se están realizando grandes esfuerzos por la inclusión de las mujeres en las políticas de empleo que incluyen el mejoramiento de la situación laboral de la mujer. La Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing (1995), reconoció la contribución de las mujeres a la economía y su incorporación al trabajo en la lucha por combatir la pobreza “sea con el trabajo remunerado o con las labores no remuneradas que realizan en el hogar, la comunidad, o el lugar de trabajo”²³.

Otro informe de la OIT, titulado, Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica, 2006 – 2015, menciona que en el sector rural se concentra, en promedio, un tercio de la población trabajadora de América Latina y el Caribe, donde el sector agrícola es uno de los más afectados por la globalización, y por tanto, el sector rural se ve afectado, concentrando más población pobre, trabajo infantil, trabajo forzoso y es también en este sector donde existen mayores inequidades de género²⁴.

Se reconoce que a nivel mundial, el número de mujeres que participan en los mercados laborales es el más alto en la historia, según un informe sobre Tendencias mundiales del empleo de las mujeres 2008 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se menciona además que la vulnerabilidad sigue afectando más a las mujeres que a los hombres, en especial en las regiones más pobres y que con frecuencia, la decisión de integrarse a la fuerza laboral no es una opción, sino una imposición cultural, por lo cual, la mayoría de las regiones tienen un largo camino por recorrer para lograr la total integración económica de

²² ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO) y la COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. CEPAL. El empleo de las mujeres rurales: Lo que dicen las cifras. 2009. P.13.

²³ *Ibíd.* P.16.

²⁴ OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. OIT. (mayo, 2006). XVI Reunión Regional Americana. Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica, 2006-2015. Recuperado el 16 de mayo de 2011, de <http://www.oit.org/public/spanish/standards/relm/rgmeet/16amr/dwork.pdf>.

las mujeres, que aún deben superar numerosos obstáculos y discriminaciones en la búsqueda de empleo²⁵.

El plan de acción 2010-2015 pone en marcha la estrategia para reforzar el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres en los países en vías de desarrollo. Este plan de acción contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los objetivos de la Convención de las Naciones Unidas sobre la erradicación de toda forma de discriminación contra las mujeres, esencial para cumplir el mandato de la FAO en 2007. Las acciones específicas comprenden²⁶; la programación por países (estrategias nacionales y regionales) y, en particular:

- Desarrollar directrices suplementarias para la programación.
- Evaluar sistemáticamente las cuestiones de género en las estrategias por países.
- Ajustar las estrategias en función de los resultados de estas evaluaciones.
- Establecer asociaciones con las organizaciones internacionales competentes, como el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que tienen una amplia experiencia en materia de integración de cuestiones de género en los programas;

Los programas temáticos plurianuales en el marco de las perspectivas financieras 2007-2013, que pueden apoyar la igualdad de género en los ámbitos de recursos humanos, medio ambiente y seguridad alimentaria.

Como seguimiento a la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la mujer (Beijing, 2005), la Federación Internacional de Productores Agrícolas (FIPA) conferencia, la Fundación Cumbre Mundial de la Mujer (FCMM) y la Unión Mundial de Mujeres Rurales (UNMR) propusieron que se proclame el primer Día Internacional de las Mujeres Rurales, y el 15 de octubre de 2008 es establecido por primera vez por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 62/136 de 18 de diciembre de 2007²⁷, reconociendo «la función y contribución decisivas de la mujer rural, incluida la mujer indígena, en la promoción del desarrollo agrícola y rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural».

²⁵ OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. OIT. (marzo, 2008). Tendencias mundiales del empleo de las mujeres 2008: Aumenta el número de mujeres en la fuerza laboral, pero más de la mitad de las trabajadoras tienen empleos vulnerables. Ginebra. Recuperado el 16 de mayo de 2011, de http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS_091104/lang-es/index.htm.

²⁶ Estrategia para la igualdad de género en la política de desarrollo. (Agosto, 2010). Recuperado el 16 de mayo de 2011, de http://europa.eu/legislation_summaries/development/sectoral_development_policies/r13005_es.htm

²⁷ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. ONU. (2011). Día Internacional de las Mujeres Rurales. Recuperado el 16 de mayo de 2011, de <http://www.un.org/es/events/ruralwomenday/>

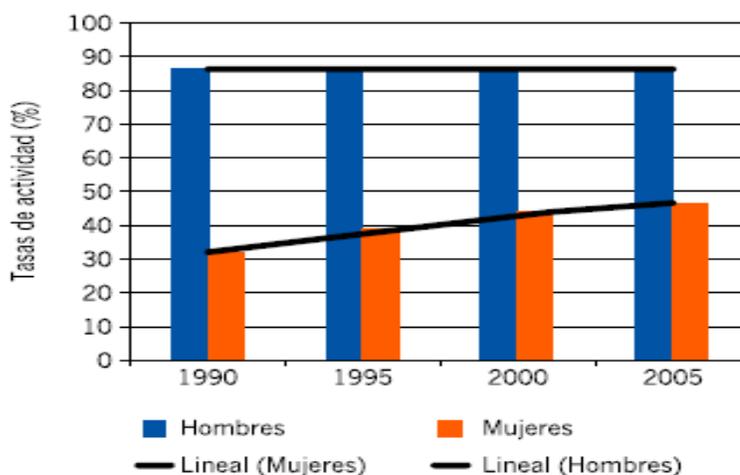
3.3 SITUACIÓN DE LA MUJER RURAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), realizó un estudio que analiza los patrones de inserción de las mujeres rurales en el mundo laboral y sus diferentes características en los países de la región que fueron seleccionados. En este marco, definió como uno de sus objetivos estratégicos promover dicha igualdad en materia de oportunidades de empleo y medios de vida en las zonas rurales.

En América Latina y el Caribe, la población rural asciende a cerca de 121 millones de personas, las que representan –aproximadamente– el 20% de la población total. De ellas, 58 millones son mujeres –es decir, corresponden al 48% de la población rural– y su contribución es clave en la producción de alimentos y en el desarrollo económico de la región²⁸.

En América Latina, durante los últimos 15 años –desde 1990 hasta el 2005– ha habido un incremento de la participación de las mujeres rurales en el empleo, pasando sus tasas de actividad del 32.4% al 46.4%. Sin embargo, éstas continúan siendo sensiblemente inferiores a las de los hombres y a las de las mujeres urbanas²⁹. (Véase gráfico 1).

Gráfico 1. América Latina y el Caribe. Tasas de ocupación de hombres y mujeres rurales, 1990–1995



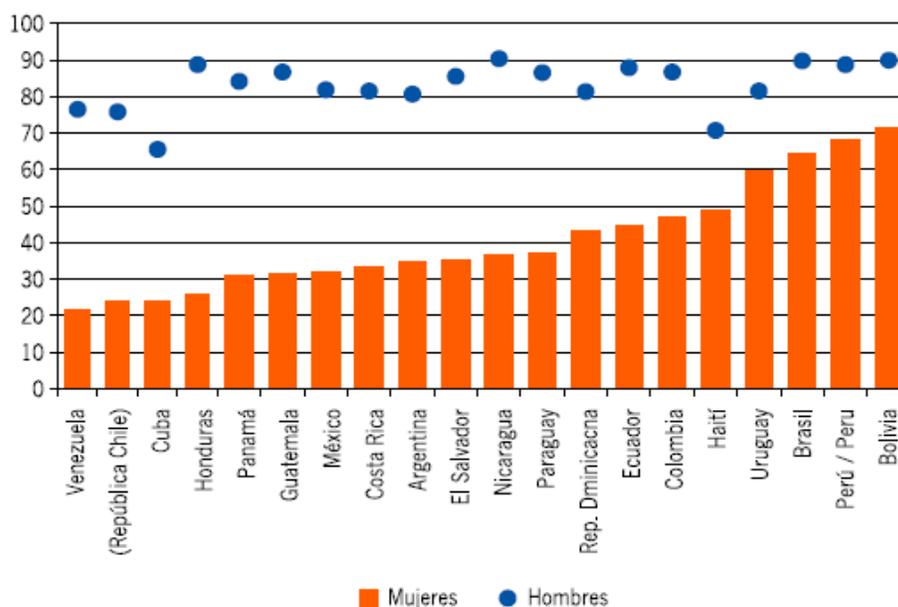
Fuente: CEPAL – FAO.

²⁸ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. FAO y la COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. CEPAL. (2009). El empleo de las mujeres rurales; lo que dicen las cifras. P.10.

²⁹ *Ibíd.* P.28.

Para los países seleccionados el año 2005, se registra mayores tasas de ocupación de los hombres y en la gran mayoría de países supera en más del doble la ocupación de las mujeres. (Véase gráfico 2)

Gráfico 2. América Latina y el Caribe. Tasa de ocupación de la población rural, países seleccionados 2005

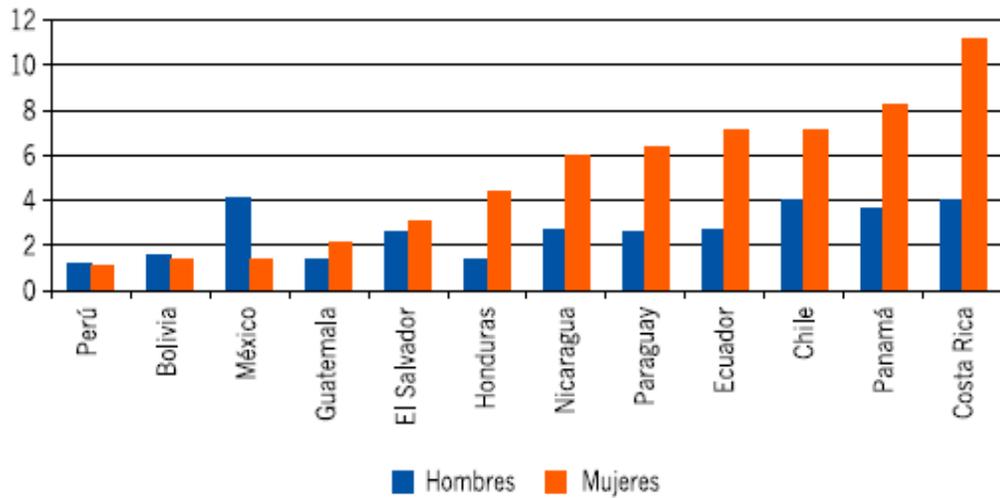


Fuente: Celade, Boletín Demográfico.

Por otra parte, aún cuando en las zonas rurales las tasas de desempleo son bastante bajas, en casi todos los países las tasas de desempleo de las mujeres duplican las de los hombres. (Véase Gráfico 3). Esto confirma que las mujeres rurales tienen mayores dificultades para vincularse al empleo, y cuando logran hacerlo por lo general, significa deplorables condiciones laborales. La CEPAL considera que la incorporación de la perspectiva de género es una tarea en marcha y reconoce que la situación de las mujeres en la sociedad no refleja solamente el estrato socioeconómico al cual pertenecen, sino también el papel que la sociedad asigna a las mujeres y a los hombres, lo que define su posición y, por ende, sus posibilidades de participación efectiva³⁰.

³⁰ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. DNP. Macroeconomía, Género y Estado. Políticas Públicas y Equidad de Género. Santa Fe de Bogotá. TM Editores, 1998. P.311.

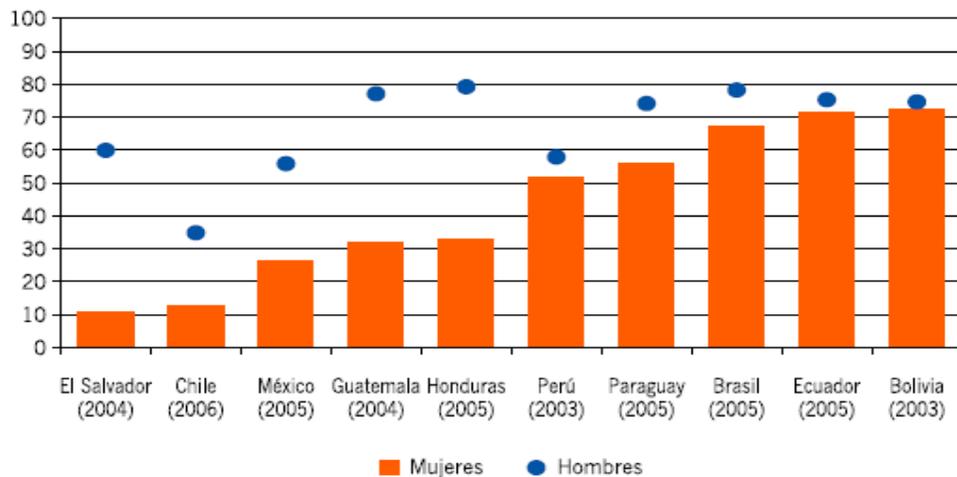
Gráfico 3. América Latina y el Caribe. Tasas de desempleo rural por sexo (%) Alrededor de 2005



Fuente: CEPAL-FAO.

Aunque con diferencias entre los países y a la inversa de los hombres, que en todos los países seleccionados trabajaban mayoritariamente en la agricultura, durante el período de estudio las mujeres lo hicieron en mucho menor medida en las actividades agrícolas³¹. Por ello, las mujeres rurales se desempeñan en otras actividades como en el comercio y los servicios acorde a su condición de género.

Gráfico 4. América Latina y el Caribe. Proporción de ocupados en la agricultura por sexo. (%) Alrededor de 2005



Fuente: CEPAL-FAO.

³¹ *Ibíd.* P.30.

3.4 SITUACIÓN DE LA MUJER RURAL EN EL CONTEXTO NACIONAL

La mujer rural en Colombia ha sufrido las consecuencias del conflicto armado, de la inequidad; de la falta de oportunidad a nivel de empleo, a nivel de participación comunitaria, a nivel de acceso a las tierras y, en la educación y acceso al crédito³².

La oficina del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en Colombia ha venido trabajando componentes que contribuyen al desarrollo y promoción de oportunidades para mujeres rurales como la Ley 731 de 2002, los proyectos como Mujeres Ahorradoras en Acción de Acción Social y el Programa Oportunidades Rurales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural³³.

Ley 731 de 2002, Ley de Mujer Rural, la cual tiene como propósito mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales priorizando las de bajos recursos y consagrando, además, medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural, para lo cual se crea el Fondo de Fomento de la Mujer Rural (FOMMUR) para capitalización de sus negocios y otros destinos productivos.

El Proyecto Mujeres Ahorradoras en Acción del Programa Generación de Ingresos de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - Acción Social -, desde el año 2007 ha buscado la forma de contribuir a la superación de la pobreza extrema de mujeres en situación de vulnerabilidad. Para ello, se ha abierto posibilidades de acceso real al sistema microfinanciero y a la generación de ingresos por medio del fortalecimiento microempresarial.

El Programa Oportunidades Rurales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), busca contribuir a la lucha contra la pobreza rural a través del incremento del empleo y de los ingresos de las familias más pobres, facilitando posibilidades de acceso de los pobladores rurales y sus microempresas a recursos financieros, servicios técnicos, conocimientos e información, para el desarrollo de sus iniciativas y su participación en la construcción de políticas públicas. Para lograr estos objetivos, el Programa busca mejorar la competitividad e integración a los mercados de las microempresas rurales, a través de la inversión en sus proyectos productivos.

Estudios generales del empleo rural como el realizado con base en el análisis de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) del DANE para el año 2005, indican datos interesantes acerca del mercado laboral rural del país, el cual revela que el mercado laboral en el sector rural se caracteriza por la preeminencia de empleos de baja calidad, es decir trabajadores por cuenta propia, jornaleros y Trabajadores

³² OFICINA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA. IICA. Memorias. Foro: “Mujer rural en Colombia, retos y compromisos”. Bogotá. 2010.

³³ *Ibíd.*

Familiares Sin Remuneración (TFSR) cuyos ingresos son precarios. Sin embargo, dicho estudio afirma que un mayor control en el cumplimiento del Salario Mínimo Legal Vigente (SMLV), sin mejoras en productividad generaría sobre todo mayor desempleo y mayor migración a las cabeceras³⁴.

Según datos de las ECH, ajustados con las proyecciones del Censo de 1993, a finales de 2005, la PET rural era de 9 millones y la PET urbana de 25.2 millones de personas. En la zona rural los hombres representan el 52% y en la zona urbana el 45.5 % de la PET. El mayor porcentaje de hombres en la zona rural, se mantiene para todas las cohortes de edad. Sin embargo, es más marcada la preeminencia de hombres en la cohorte de los jóvenes (menores de 18 años), en donde representan el 52.5%. Esta evidencia confirma la mayor tasa de migración de mujeres jóvenes hacia las cabeceras³⁵

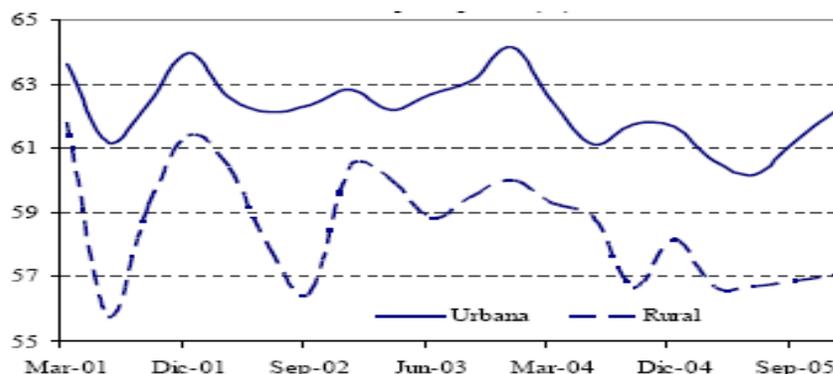
Este estudio muestra que, la tasa de participación rural ha oscilado en los últimos años alrededor del 58%, mientras que la tasa de participación urbana lo ha hecho alrededor del 62%. Ambas tasas presentan un comportamiento contracíclico, más marcado en el caso urbano. Esto se debe a que miembros secundarios del hogar se retiran del mercado laboral (los hijos retornan al estudio y las cónyuges a las labores domésticas) cuando la situación económica del jefe del hogar mejora³⁶. Mientras en el área rural la tasa de participación de los hombres está alrededor del 78%, en el área urbana, es de 72%. En contraste, la participación de las mujeres en el área rural está alrededor del 35%, mientras que en el área urbana, está alrededor del 53%

³⁴ LEIBOVICH, José; NIGRINIS, Mario y RAMOS, Mario. Caracterización del mercado laboral rural en Colombia. Documento electrónico. Recuperado el 20 de abril de 2011.

³⁵ *Ibíd.* P.4

³⁶ *Ibíd.* P.5.

Gráfico 5. Colombia. Tasa de participación, 2001 – 2005



Fuente: José Leibovich, Mario Nigrinis y Mario Ramos. Elaboración a partir de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) DANE (2005).

Las mujeres rurales han incrementado su participación relativa en la fuerza de trabajo rural, sin embargo, son ellas las más afectadas por el desempleo. El índice de desempleo para las mujeres ha sido históricamente mayor que para los hombres; ha existido una brecha constante entre los niveles de ocupación de hombres y mujeres, éstas últimas han tenido siempre menores porcentajes de ocupación registrada estadísticamente.³⁷

En la zona rural en Colombia, el desempleo de la mujer ha mostrado incrementos. La disminución de ingresos en la población rural motivó la vinculación de nuevos miembros al mercado laboral, especialmente mujeres³⁸. Como puede verse en el cuadro 1, en Colombia la tasa de desocupación rural femenina en el 2000 alcanzó el 19%, y se mantiene más alta que la tasa de desocupación masculina que para el mismo año fue de 5,20%.

Cuadro 1. Colombia. Tasa de desocupación rural según género, 1994 – 2000

Años	Femenino	Masculino	Total
1994	10,80%	2,30%	4,50%
1996	12,80%	3,30%	5,70%
1998	14,10%	3,10%	6,20%
2000	19,00%	5,20%	9,30%

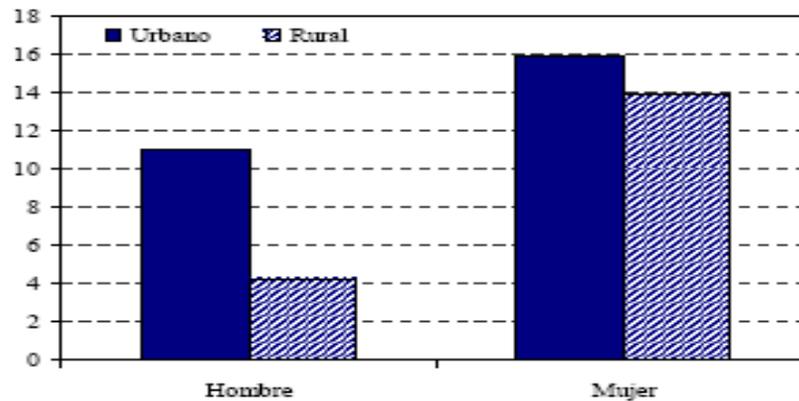
Fuente: DNP, Sistema de Indicadores sociodemográficos.

³⁷ ORGANIZACIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA. FAO. División de Género, Equidad y Empleo Rural. Actualización Estadística. Situación de las mujeres rurales en Colombia, 2007. P. 31.

³⁸ PERFETTI, Mauricio. Estudio sobre la educación para la población rural en Colombia. P. 172.

La tasa de desempleo rural es estructuralmente inferior a la urbana. El nivel de la tasa para el sector rural en septiembre de 2005 llegaba a 6.6%, mientras para el sector urbano era de 13.1%. A lo largo del último ciclo económico, la tasa de desempleo urbana se ha ido reduciendo lentamente, en la medida que la economía ha acelerado su tasa de crecimiento. En el sector rural, este fenómeno se presenta desde 2003 en adelante. Por género, la tasa de desempleo es estructuralmente mayor para las mujeres, tanto en la zona urbana como en la rural. En septiembre de 2005, esta tasa era del 15.7% en la zona urbana y de 13.6% en la zona rural. Por el contrario la tasa para los hombres era respectivamente, 10.8% y 3.8%³⁹. (Véase gráfico 6).

Gráfico 6. Colombia. Tasa de desempleo por género, 2005.

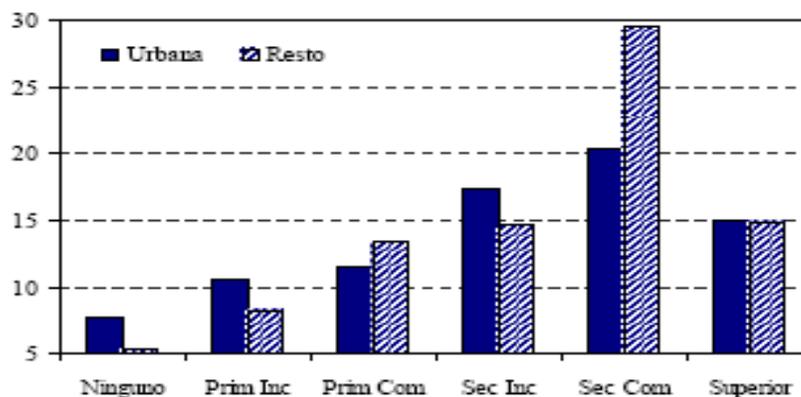


Fuente: José Leibovich, Mario Nigrinis y Mario Ramos. Elaboración a partir de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) DANE (2005).

En Colombia, la tasa de desempleo de las mujeres por nivel educativo es mayor en el sector rural que en el urbano, la tasa más alta se presentó en las mujeres con secundaria completa. (Véase gráfico 7).

³⁹ *Ibíd.* P.9.

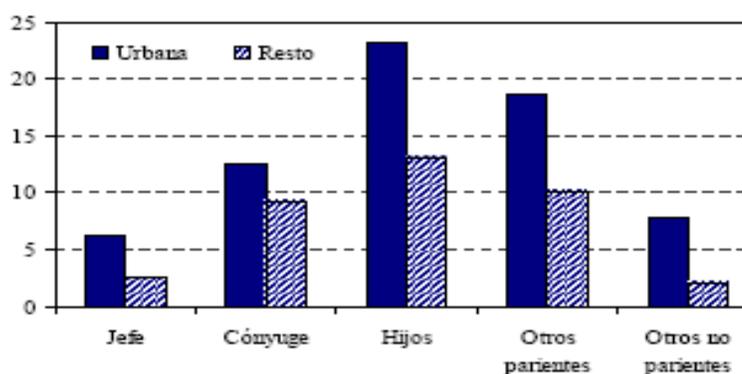
Gráfico 7. Colombia. Tasa de desempleo de las mujeres por nivel educativo, 2005.



Fuente: José Leibovich, Mario Nigrinis y Mario Ramos. Elaboración a partir de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) DANE (2005).

La tasa de desempleo, de acuerdo con la posición dentro del hogar sigue patrones similares en el sector urbano y en el rural, aunque los niveles son mayores en el sector urbano. La tasa de desempleo más baja se observa en los jefes de hogar (5% en la zona urbana y 2.3% en la rural) y la tasa más alta se presenta en los hijos (22% en la urbana y 13% en la rural). Los cónyuges presentan tasas de desempleo superiores a los jefes (13% en la urbana y 8% en la rural)⁴⁰. (Véase gráfico 8). Sin embargo, según su posición en el hogar, los jefes de hogar muestran las mayores tasas de ocupación.

Gráfico 8. Colombia. Tasa de desempleo por posición en el hogar, 2005



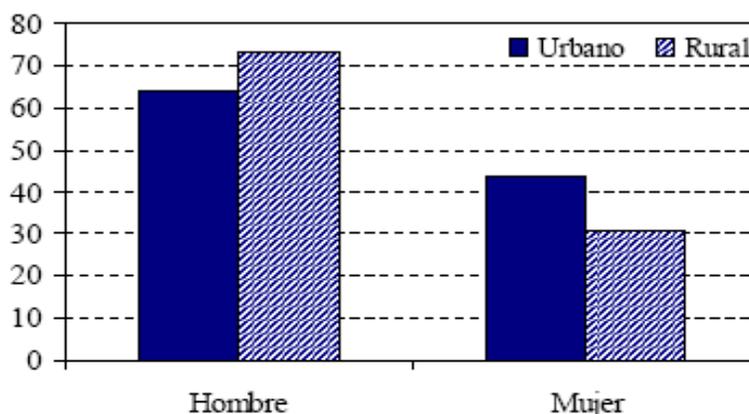
Fuente: José Leibovich, Mario Nigrinis y Mario Ramos. Elaboración a partir de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) DANE (2005).

Por género, la tasa de ocupación es diferenciada entre la zona urbana y la rural. En el primer caso, la tasa de los hombres es de 65% y la de las mujeres es de

⁴⁰ Ibíd. P.11.

45%. En cambio en la zona rural, la de los hombres asciende a 75% y la de las mujeres es de 30%. Este patrón guarda relación con el patrón de participación laboral⁴¹. (Véase gráfico 9).

Gráfico 9. Colombia. Tasa de ocupación por género, 2005.



Fuente: José Leibovich, Mario Nigrinis y Mario Ramos. Elaboración a partir de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) DANE (2005).

El documento “Mujeres Rurales Gestoras de Esperanza”, publicado en 2011 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), develó que el panorama del mercado laboral de jefas de hogar hace prácticamente imposible superar la profunda brecha de pobreza de los hogares rurales con jefatura femenina, lo cual los pone en una situación de vulnerabilidad extrema sin perspectivas de mejorar y los condiciona a una fuerte dependencia de programas de asistencia social.

Su papel como encargada exclusiva del trabajo reproductivo tiene una mayor incidencia en la zona rural que en la urbana, pues mientras que en el censo de 2005, el 49% de las mujeres rurales manifestaron haberse dedicado a los oficios del hogar, en las urbes lo hizo el 30,1%⁴².

Estos indicadores resultan aún más dramáticos si se tiene en cuenta que el trabajo femenino es subestimado social y económicamente. El cuidado de los hijos, los oficios domésticos y la participación cotidiana en las actividades del hogar, entendido como unidad productiva rural, no se reconocen como trabajo productivo. Esto ha llevado entonces a la invisibilidad de su contribución en las actividades productivas⁴³.

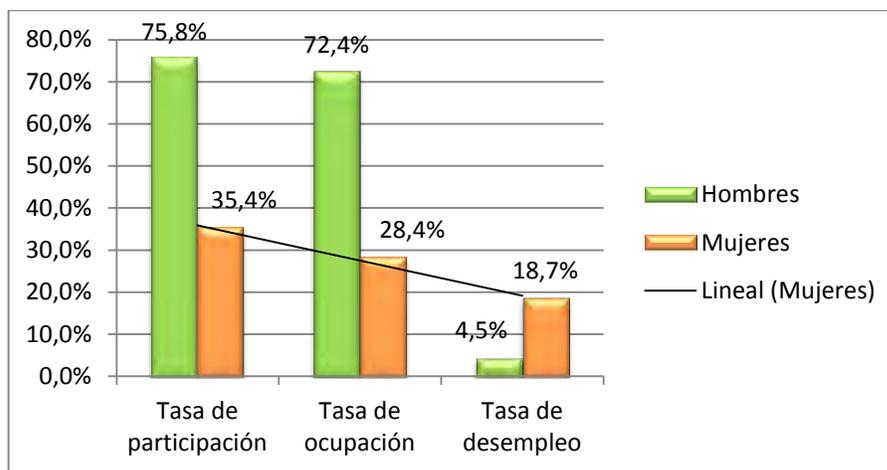
⁴¹ *Ibíd.* P.12.

⁴² PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. PNUD. Informe Nacional De Desarrollo Humano. 2011. Mujeres Rurales Gestoras De Esperanza .2011. P.33

⁴³ *Ibíd.* P.34.

La tasa de participación de la mujer rural es mucho menor que la del hombre al igual que la tasa de ocupación, sin embargo, contrariamente la tasa de desempleo de la mujer rural (18,7%), es más alta en comparación a la del hombre (4,5%). (Véase gráfico 10).

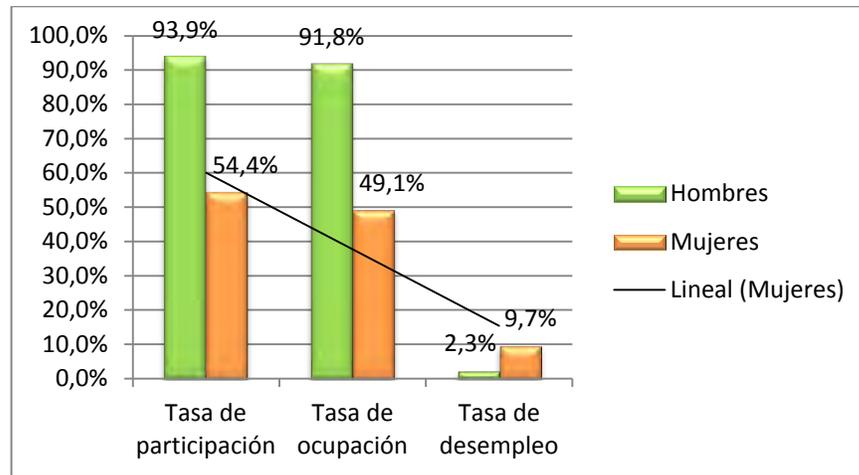
Gráfico 10. Colombia. Indicadores del mercado laboral en la zona rural por sexo, Trimestre (Dic 2010 - Feb 2011).



Fuente: Elaboración a partir del Informe PNUD; Mujeres Rurales Gestoras de Esperanza 2011.

Los datos sobre jefes de hogar indican que la situación laboral femenina en la zona rural, evidencia que las mujeres campesinas encuentran mayores dificultades que los hombres rurales para ingresar al mercado laboral. Tanto la tasa de participación como la de ocupación continúan siendo menores en comparación a la tasa masculina, mientras que la tasa de desempleo con jefatura femenina (9,7%) es superior a la jefatura masculina (2,3%). (Véase gráfico 11).

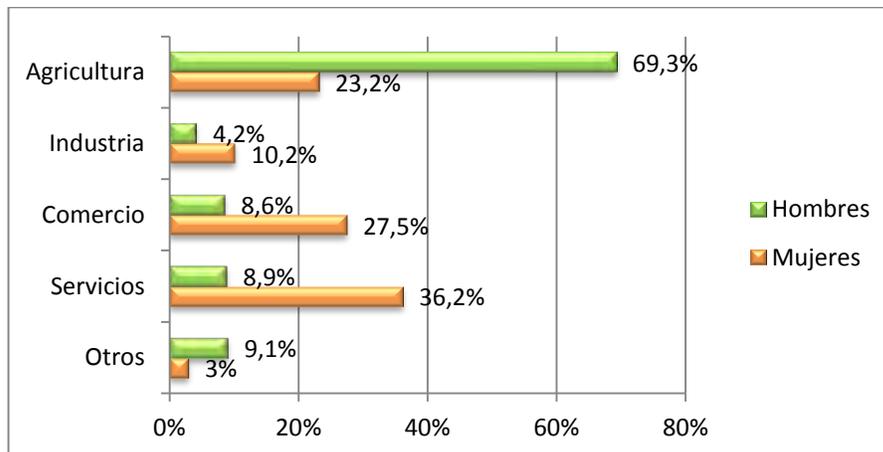
Gráfico 11. Colombia. Indicadores del mercado laboral de los Jefes de Hogar en la zona rural por sexo, Trimestre (Dic 2010 - Feb 2011).



Fuente: Elaboración a partir del Informe PNUD; Mujeres Rurales Gestoras de Esperanza 2011.

En el empleo rural a nivel nacional, la participación femenina se concentra en los sectores servicios (36,2%) y comercio (27,5%), incluso por encima de la participación masculina mientras que en la agricultura la participación de la mujer es más baja (23,2%), y esta muy por debajo de la participación masculina. (Véase gráfico 12).

Gráfico 12. Colombia. Participación del total de empleo rural por sexo y rama de actividad, 1999



Fuente: Elaboración a partir del Informe PNUD; Mujeres Rurales Gestoras de Esperanza 2011.

3.5 CONTEXTO MUNICIPAL

El municipio de Pasto se encuentra ubicado al suroccidente del país y específicamente en la subregión centro con municipios como Chachagui, La Florida, Nariño, Tangua y Yacuanquer; siendo Pasto el municipio de mayor importancia, epicentro de las cinco subregiones del Departamento, y principalmente su área urbana, se ha constituido en el epicentro social, económico y administrativo de Nariño, pues alberga el 25% de la población⁴⁴ del departamento.

En cuanto a sus límites geográficos, Pasto limita al norte con los municipios de Chachagui y Buesaco, por el sur con el municipio de Funes, por el oriente con el Departamento de Putumayo y por el occidente con los municipios de Tangua, Consaca, Nariño y La Florida. Esta localizado al extremo sur occidente de Colombia, sobre la Cordillera Oriental a una altura de 2.559 MTS sobre el nivel del mar y con una temperatura media de 14 gr centígrados, el territorio tiene una superficie de 1.181 km y un área de 26.4 km.

Respecto a su condición política y administrativa se encuentra organizado por 12 comunas y 17 corregimientos⁴⁵. Los corregimientos que rodean al municipio de Pasto son: Buesaquillo, Cabrera, Catambuco, El Encano, Genoy, Gualmatán, Jongovito, Jamondino, La Caldera, La Laguna, Mapachico, Mocondino, Morasurco, Obonuco, San Fernando, Santa Barbara, El Socorro.

Según proyección DANE (2011), en el sector rural del municipio se ubican 73.545 personas, y representan aproximadamente el 17,62% de la población total. La población total se caracteriza por un mayor número de mujeres (51,90%) en comparación con los hombres (48.10%).

A nivel paisajístico, el municipio se destaca por sus sitios naturales y turísticos. El volcán Galeras, por su recorrido a la llamada “Circunvalar del Galeras” permitiendo el acceso a su belleza paisajística que se aprecia con majestuosidad desde corregimientos como Mapachico y Genoy. El Lago Guamuéz o la Laguna la Cocha en el corregimiento de El Encano que se aparta de Pasto a 15 Kms, es el lago más extenso de Colombia con una longitud de 27 Kms. La Corota su isla principal, da espacio para albergar un bellissimo bosque en donde abundan especies vegetales, extinguidas en otros sitios del país. Otro sitio turístico es la Laguna Negra, maravilla natural que se encuentra a 4.000 m.s.n.m. y a una temperatura promedio de 4°C. Sus aguas frías y de color grisáceo, son ricas en trucha arco iris, lo que permite a los visitantes la práctica de la pesca deportiva superficial.

⁴⁴ Según proyecciones del DANE, para el año 2011 el municipio cuenta con 417.484 habitantes.

⁴⁵ ALCALDIA DE PASTO. Recuperado el 15 de Junio de 2011, de http://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=131&Itemid=104

Cabe destacar algunas fiestas de los corregimientos como Jongovito, Genoy y Obonuco, que se celebra el día de San Pedro y San Pablo, el 29 de junio, son fiestas ancestrales agrarias del solsticio de verano y se destacan altares con figuras de pan llamados "castillos de guaguas de pan" a cargo de anfitriones o fiesteros. En el corregimiento de El Encano se celebran actos litúrgicos y festivos en honor a la Virgen de Lourdes, a quien se rinde culto en una capilla ubicada en la isla "La Corota" situada en la Laguna de la Cocha, celebración que incluye una atractiva procesión nocturna de lanchas engalanadas para la ocasión.

3.5.1 Estructura económica del municipio de Pasto:

3.5.1.1 Introducción. Es indispensable identificar la situación económica del municipio de Pasto que caracteriza tanto a la zona urbana como rural. Sin embargo, aunque existe más información sobre crecimiento, empleo, pobreza del municipio en general, este documento pretende realizar un acercamiento a la situación de los corregimientos.

En cuanto a la actividad económica del municipio que determina la demanda de mano de obra, se encuentran causas de naturaleza estructural que explican el alto desempleo y la mala calidad de los empleos existentes. Sin embargo, en la zona rural existe otro conjunto de factores locales que afectan exclusivamente el mercado laboral como son: el bajo desempeño económico, deficiente tecnología en los procesos de producción, el conflicto interno que desata el desplazamiento forzado, las migraciones, la gran cantidad de mano de obra no calificada, la deficiente infraestructura vial y de servicios públicos problemática que se acentúa más en unos corregimientos que en otros, no sólo por su ubicación geográfica sino también por el abandono del sector rural por parte del Estado.

La dinámica económica del municipio esta dada alrededor del sector terciario, el aporte del sector primario es bajo y se caracteriza por generar poco valor agregado. En cuanto a la situación laboral, el municipio presenta alto desempleo, existen marcadas diferencias laborales por sexo, se presenta el fenómeno de la informalidad en el empleo, entre otros. En cuanto a los datos por género para la zona rural, estos aún no son generados y para el municipio en general existen algunos datos de interés.

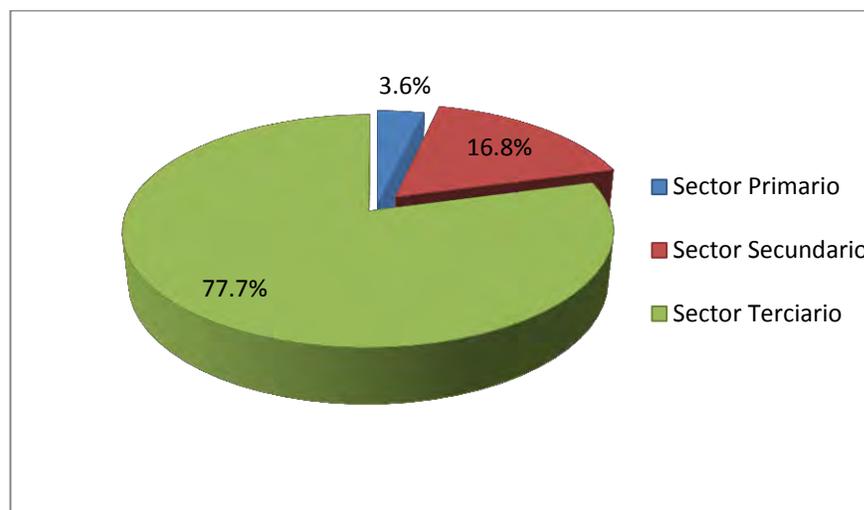
3.5.1.2 Sectores económicos del municipio de Pasto. En Pasto el sector con mayor dinamismo es el terciario, que en el año 2006 aportó el 77,7% del PIB, en segundo lugar de importancia local está el sector secundario que aportó el 16.8%

de la producción y con menor grado de participación está el sector primario que tan solo produjo el 3,6% del total del municipio⁴⁶.

Según datos del Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Empresarial – CEDRE de la Universidad de Nariño, para el año 2006, Pasto reportó un PIB de 2.735.751 millones de pesos (a precios constantes de 2005), cifra que representa más del 45% del PIB departamental⁴⁷. (Véase gráfico 13).

Gráfico 13. Municipio de Pasto. PIB por sectores económicos, 2006

(Precios constantes de 2005)



Fuente: Universidad de Nariño. CEDRE. Cuentas Económicas de Pasto. 2010.

Los subsectores que más aportan al PIB son: Comercio y servicios de reparación 19,3%, seguido del subsector Administración pública y otros servicios para la comunidad 17,4% y el subsector Industrias manufactureras 11,3%; cifras que indican que la economía del departamento, esta terciarizada, en tanto que la industria aun no genera valor agregado de gran magnitud. La actividad comercial y de servicios es una de las más dinámicas en el conjunto total de la economía, se presenta a través de centros comerciales, bancos, sistemas de transporte, almacenes, autoservicios, supermercados, tiendas, restaurantes, hoteles, entre otros. El sector industrial está representado principalmente por fábricas de alimentos y bebidas; numerosas microempresas dedicadas a labores en metalmecánica, confecciones, madera, calzados, alimentos etc. A nivel artesanal,

⁴⁶ . UNIVERSIDAD DE NARIÑO. CEDRE. Formulación de una Política Pública de empleo para Pasto, 2010. P.44.

⁴⁷ Cálculos con Base en UNIVERSIDAD DE NARIÑO. CEDRE. Recuperado el 15 de Octubre de 2011, de http://akane.udenar.edu.co/siweb/OMTP/?page_id=171

sus productos son de prestigio nacional, destacándose el trabajo en barniz, cestería, talla en madera, en cuero, tamo, cerámica y tejidos.

En el sector primario, la actividad más representativa es la agricultura, con un aporte del 55%. En cuanto a la agricultura, ganadería y silvicultura presenta un decrecimiento del 2.31% explotación de minas y canteras el -5.61% y pesca disminuye en 6.68% para el periodo 2005- 2006 lo cual se ve reflejado en la participación del sector primario en la economía municipal. Por lo tanto la actividad agrícola se compone de legumbres, raíces y tubérculos, especialmente de papa y zanahoria. Estos cultivos representan el 78.9% del total del subsector con un Valor Agregado de 40.741 millones en 2005 y 40.316 en el 2006. El producto más dinámico es el de la cebolla junca cuyo valor agregado se incrementa en el 2.5% para el año 2006. La papa que es el que más contribuye al subsector, presenta decrementos del 2.7% para el periodo 2005-2006⁴⁸.

Aún así, en el sector rural del municipio existen diferentes ocupaciones como el transporte, la construcción, el comercio, que generan diferentes volúmenes de ocupación y que es necesario conocer para reconocer las características socioeconómicas de la población rural. De otra parte, existen actividades poco desarrolladas u ocultas que como el turismo, que pueden ser actividades potenciales para la generación de empleo e ingreso.

Según la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente, para el año 2009, se presentó un aumento de 7,5% en la oferta de empleo agropecuario en el departamento, dado por el aumento en el área total cultivada, que creció 3,8% principalmente por un aumento importante del área en cultivos permanentes intensivos en mano de obra como café, cacao, caña panelera y plátano cafetero.

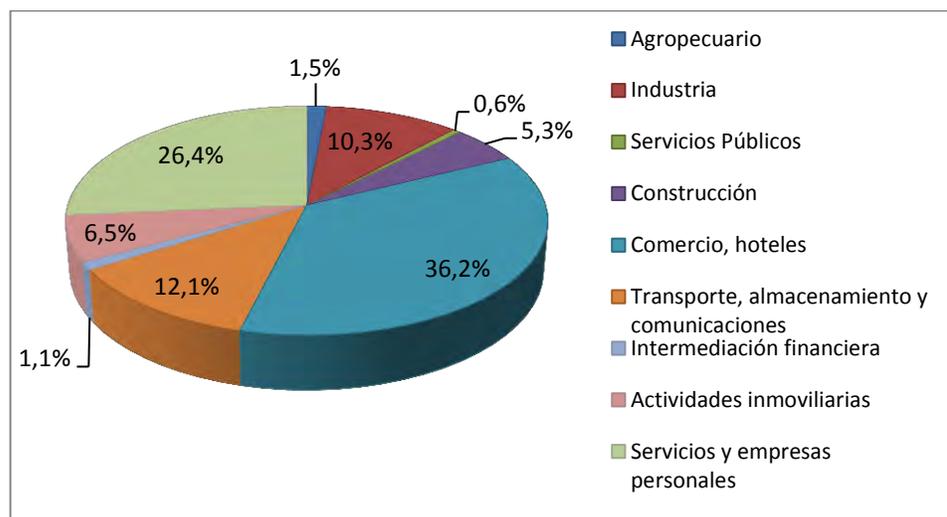
3.5.1.3 Dinamica del empleo en el municipio de Pasto. Los datos para Pasto y las 13 áreas metropolitanas, evidencian un comportamiento más o menos similar en el desempleo, pero preocupa hacia el año 2009, el incremento pronunciado, cercano al 17%. Esta situación, no es ajena a las condiciones de dependencia económica en que viven los hogares, las disparidades laborales por sexo, fenómenos como la informalidad en el empleo, el subempleo, la terciarización económica, entre otros aspectos no menos importantes que han de ser revisados, en el interés por construir las acciones necesarias para mitigarlos.

En Pasto la población ocupada por actividad en el período enero – julio de 2011, según el informe del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las actividades de comercio y hoteles ocupan 36,2%, seguido de servicios a empresas y

⁴⁸ UNIVERSIDAD De NARIÑO, CEDRE, Cuentas Económicas de Pasto.

personales 26,4% y transporte, almacenamiento y comunicaciones 12,1%. (Véase gráfico 14).

Gráfico 14. Municipio de Pasto. Población ocupada, Enero- Julio 2011*



* Promedio año

Fuente: DANE – Gran Encuesta de Hogares, agosto de 2011. Informe del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011.

En el mercado laboral, la tasa de desempleo de Pasto mostro un leve descenso al ubicarse en 15,9%, mientras la desocupación para el conjunto de las 24 ciudades investigadas por el DANE llegó a 12,5%.⁴⁹ En el período enero – julio de 2011, el desempleo en Pasto se ubicó en 14,4%, la TGP en 66,1% y la tasa de ocupación 56,4%, mientras que en ese mismo período el desempleo Nacional se ubicó en 11,8%. Para el trimestre junio – agosto de 2011, el desempleo en Pasto se ubicó en 13,6%, la TGP en 65,9% y la tasa de ocupación 56,9%.

Considerando la Investigación Pobreza y Bienestar en Pasto, realizada por el Grupo de Investigación Coyuntura Social, los datos respecto a este mercado para el año 2008, indican que la población en edad de trabajar (PET) corresponde al 78,8%, donde el 64,8% (51,3% del total de la población) representa la población económicamente activa (PEA), de este porcentaje de la población, se obtuvo que la tasa promedio de desocupación es 22,1% y la tasa de ocupación se ubica en 50,46%, lo cual corresponde a que 37.174 y 131.013 personas del área urbana de Pasto, se encuentran desocupados y ocupados respectivamente⁵⁰. La situación de

⁴⁹ Informe de Coyuntura Económica Regional Departamento de Nariño, ICER. 2010. P. 9.

⁵⁰ UNIVERSIDAD DE NARIÑO, Grupo de Investigación: “Coyuntura Social”. Pobreza y Bienestar en Pasto, 2008. P. 56.

desempleo es motivo de preocupación, dada su incidencia en el bienestar de la población, ya que Pasto registra una tasa de desempleo superior a la tasa de desempleo Nacional.

3.5.2 Algunas consideraciones sobre el empleo rural en Pasto. La problemática del sector rural es de tipo económico y social, entre ellas, incrementos en los niveles de pobreza rural, situación que se ve reflejada en altos índices de desempleo y de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), así como, el aumento de campesinos en situación de desplazamiento, incremento de cultivos ilícitos y de violencia que afecta más a las mujeres rurales. La discriminación de género es aún mayor en la zona rural y respecto al carácter laboral implica que no se otorgan iguales derechos, responsabilidades y oportunidades a hombres y mujeres, perjudicando a la mujer con la exclusión laboral, la falta de acceso a ciertas posiciones laborales, a la educación, a la propiedad privada, etc.

En la Agenda Ciudadana realizada por la Contraloría en San Juan De Pasto, en 2010, sobre la problemática del empleo rural, se concluye que la población que vive en el sector rural enfrenta diversas dificultades vinculadas al desarrollo de sus actividades productivas. Entre ellas están, el empleo rural escaso, informalidad, falta de protección social, inestabilidad, estacionalidad, falta de formación y cualificación, dificultad para acceder a los servicios de crédito, poca articulación institucional e interacción de organismos internacionales, nacionales y locales, desprotección de los productos y productores rurales (comercialización), desprotección de las cadenas productivas, baja disponibilidad de tierras, alta concentración de propiedad de la tierra, baja articulación entre el saber y el conocimiento, altos costos productivos, entre otros.

En estudios adelantados en el Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Empresarial- CEDRE, de la Universidad de Nariño, en proyectos como Cultura Organizativa y Participativa para el Desarrollo de los Corregimientos de Genoy, Obonuco y Buesaquillo, hacia el año 2004; identifica aspectos como la escasa inversión del gobierno que hace que en la zona rural del Municipio exista dificultad para generar fuentes de trabajo; por lo cual pobladores de estas zonas, deciden buscar ingresos en la ciudad, en donde se encuentran con empleos de bajo perfil y mal remunerados como lo es el sector de la construcción o la servidumbre⁵¹.

Esta situación no es ajena a otros sectores del área rural; así lo deja notar un estudio adelantado en el Corregimiento de Santa Bárbara, cuando se dice: “El sector rural se puede caracterizar por la escasa generación de empleo, los bajos ingresos, el éxodo de la población rural, la concentración y tenencia de la tierra en

⁵¹ UNIVERSIDAD DE NARIÑO. CEDRE. Proyecto Cultura Organizativa Y Participativa En La Promoción Y Gestión Del Desarrollo De Los Corregimientos De Genoy, Obonuco Y Buesaquillo, del municipio de Pasto. Pasto, abril de 2004. P. 35.

pocas manos, en coexistencia con el minifundio⁵². El estudio referido puede dar cuenta entre otras características, de fenómenos como la contratación TFSR, en donde se paga en producción o alimentos; trabajo infantil, baja formación para el trabajo, baja remuneración, entre otros. Elementos sobre los cuales se requiere tener una mayor aproximación en el interés de generar insumos que permitan desarrollar proyectos concretos de intervención, pues cabe señalar que, la generación de trabajo decente es indispensable para combatir la persistente pobreza rural.

Sumado a lo anterior, identificar la problemática del mercado laboral rural se ha hecho difícil, puesto que entidades como el DANE no ha publicado por el momento información sobre: los ingresos, la contratación, y/o actividades productivas desagregadas por sexo que permitan conocer más a fondo la realidad de la mujer rural. En los boletines Mercado Laboral por Sexo, realiza análisis profundos sobre la fuerza laboral femenina en las áreas metropolitanas del país, pero desafortunadamente los estudios no han contemplado a la mujer rural hasta el momento⁵³.

Los estudios de la Oficina de Género en el marco de la implementación de la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género en el Municipio de Pasto (Acuerdo No. 020-31-10/07)⁵⁴. En el *Plan de Desarrollo 2008-2011 Podemos Más Queremos Más*, se define la “Estructuración del Observatorio de Asuntos de Género”, como una herramienta apropiada para la recolección, sistematización, análisis y documentación de la información acerca de la situación de las Mujeres en el Municipio de Pasto.

El documento examina la población del municipio de Pasto en su componente demográfico, se caracteriza la división poblacional entre sexos en cada uno de los aspectos relevantes como la edad, esperanza de vida al nacer, tasas de mortalidad, índices de feminidad, tasas de fecundidad, tasas de actividad económica. Por tanto, constituye un gran avance en el análisis de la magnitud de la situación de las mujeres con una completa caracterización que permite concentrar las acciones para mejorar esta condición.

Se identifica la vulnerabilidad de la mujer del municipio al registrar una jefatura femenina que corresponde al 32%, lo que implica realizar mayores esfuerzos para lograr mínimos vitales satisfactorios, toda vez que las mujeres en su mayoría,

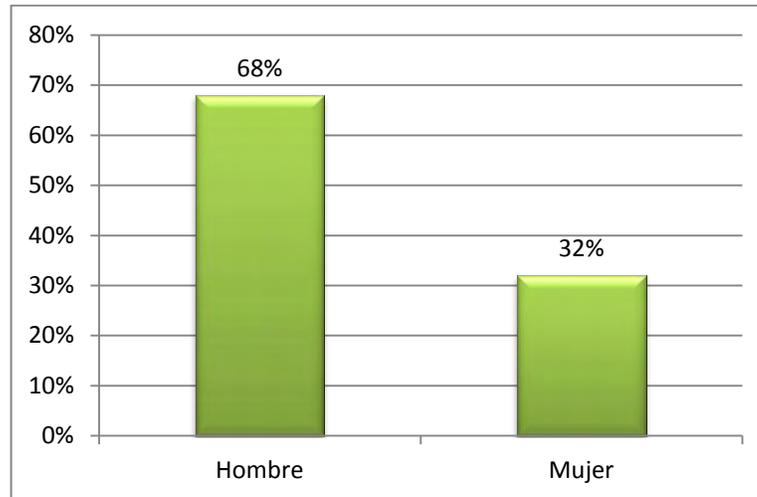
⁵² UNIVERSIDAD DE NARIÑO. CEDRE. Proyecto Plan Indicativo de Desarrollo del Corregimiento de Santa Bárbara del municipio de Pasto. Pasto, noviembre de 2005. P. 65

⁵³ ORGANIZACIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA. FAO División de Género, Equidad y Empleo Rural. Actualización Estadística. Situación de las mujeres rurales en Colombia, 2007. P. 34.

⁵⁴ ALCALDÍA DE PASTO. Observatorio de Asuntos de Género. Oficina de Género y Derechos Humanos. Boletín informativo N° 01. 2008. P.4.

perciben ingresos por debajo de un salario mínimo legal vigente (SMLV)⁵⁵. (Véase gráfico 15).

Gráfico 15. Municipio de Pasto. Hogares con jefatura femenina, 2005



Fuente: DANE - CENSO GENERAL 2005
Procesado: Oficina de Género y Derechos Humanos

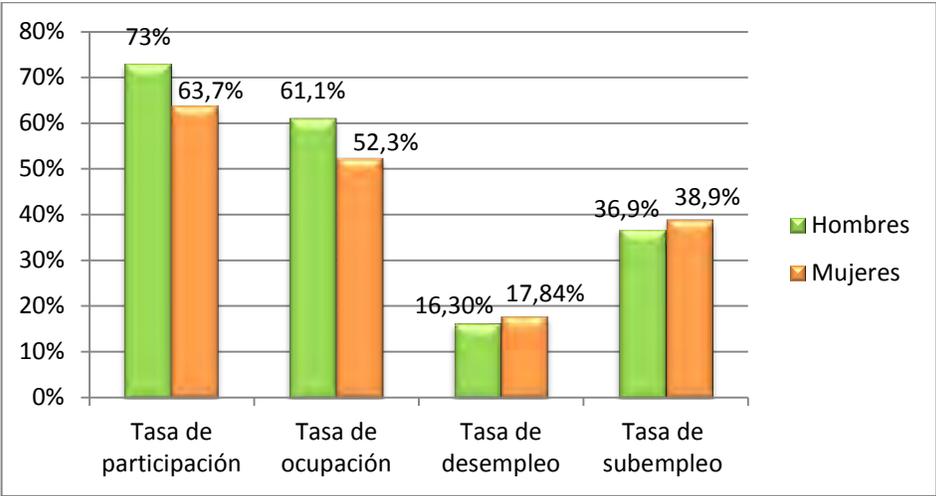
En cuanto a la situación laboral de la mujer en Pasto, se puede identificar que la vulnerabilidad sigue siendo alta, esta tasa mucho más alta para el caso de los hombres que para el caso de las mujeres, debido principalmente a su contraparte que es la Población Económicamente Inactiva, que son principalmente las mujeres las que hacen parte de esta población⁵⁶.

Según el boletín “Una mirada a la situación de hombres y mujeres en Pasto”, en 2009 la tasa de participación de la mujer del municipio fue de 63,7% y la tasa de ocupación de 52,3% más bajas que las tasas masculinas. (Véase gráfico 16). Mientras que las tasas de desempleo y subempleo que refleja las condiciones de empleo inadecuado son superiores 17,84% y 38,9%, respectivamente.

⁵⁵ Ibíd. P.9.

⁵⁶ ALCALDÍA DE PASTO Y AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO. AECID- Observatorio de Asuntos de Género. Una mirada a la situación de Hombres y Mujeres en Pasto. Oficina de Género. Boletín de resultados N° 02. 2010. P.70

Gráfico 16. Municipio de Pasto. Indicadores del mercado laboral por sexo, 2009



Fuente: Elaboración a partir del Boletín N° 2; Una mirada a la situación de hombres y mujeres en Pasto. Alcaldía de Pasto, Oficina de Género.

4. CARACTERIZACION DE LA FUERZA DE TRABAJO FEMENINA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO

“El desempleo en las zonas más pobres es considerablemente más alto que en la menos pobres y el desempleo rural golpea más fuertemente a los pobres que a los no pobres, siendo las mujeres pobres el grupo más vulnerable”

Hugo López Castaño.

4.1 INTRODUCCIÓN

A través de la historia a las mujeres se les ha asignado un papel poco destacado en el mercado laboral, aunque no se puede negar el avance que en los últimos tiempos ha tenido el país, en asuntos legislativos y en la materialización de políticas a favor de la mujer, cuestión que antes era invisible. Por otra parte, aunque las brechas de inequidad de género han disminuido, todavía existen grandes problemas de vinculación laboral de la mujer sobre todo en el ámbito rural, siendo esto un problema nacional del cual no es ajeno el municipio de Pasto cuya ruralidad corresponde a sus 17 corregimientos, en donde las condiciones de vida de la mujer aún son precarias.

A lo largo del presente capítulo se estudian y analizan las principales características laborales de la fuerza de trabajo de la mujer rural. El primer aspecto importante para abordar este estudio es la definición de la fuerza laboral. De acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la fuerza laboral o también llamada Población Económicamente Activa (PEA), se considera usualmente, como un indicador de la oferta de trabajo o de la disponibilidad del factor trabajo en la economía, y comprende a las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia realizaron (ocupados) o buscaron ejercer (desocupados) una actividad económica⁵⁷. Para esto es importante resaltar que existe unos límites de inclusión de la población en el ámbito laboral de acuerdo a criterios como la edad, para distinguir entre quienes pueden tener o no capacidad para trabajar, lo cual se conoce como Población en Edad de Trabajar (PET).

El presente capítulo inicia con la caracterización de la población en edad de trabajar, abordando aspectos generales como estrato, estado civil, posición en el hogar, educación entre otros, seguidamente se aborda la estructura del mercado laboral y se define los diferentes indicadores, permitiendo obtener una

⁵⁷ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. DANE. Metodología Gran Encuesta Integrada de Hogares. Colección documentos actualización 2009. Núm. 83. Bogotá, D. C., 2009. P. 51.

información más precisa sobre las condiciones laborales de la fuerza de trabajo femenina en el sector rural del municipio de Pasto.

4.2 ASPECTOS GENERALES DE LAS MUJERES RURALES QUE PERTENECEN A LA PET

4.2.1 Población. La población rural del municipio de Pasto según información suministrada por SISBEN a Junio de 2011, corresponde a 82.315 personas, donde 42.860 son mujeres (52,07%) y 39.455 son hombres (47,93%). (Véase anexo A). Lo anterior evidencia que la población rural se caracteriza por ser en su mayoría de género femenino. Según las proyecciones DANE para el año 2011, la población rural de Pasto asciende a 73.545 personas sin diferenciar la población según corregimiento y sexo. La población en edad de trabajar para las mujeres de la zona rural corresponde a 35.039 mujeres que se encuentran entre los 10 años a 60 años y más. En el área rural del municipio de Pasto la PET esta compuesta por mujeres que se caracterizan por ser jóvenes.

4.2.2 Estrato. El campo o zona rural se ha caracterizado porque la pobreza es un fenómeno más extendido que en la zona urbana, en un estudio del Banco Mundial concluye que la pobreza absoluta o “indigencia” en Colombia es principalmente un problema del campo, por lo que es difícil hallar personas o viviendas que pertenezcan a estratos altos, lo común y predominante son los estratos bajos. En la zona rural del municipio de Pasto, es notable la mayoría de las viviendas en el estrato uno y dos como se observa en el cuadro 2. Tanto así que según esta investigación las mujeres de la zona rural del municipio de Pasto, se ubican mayoritariamente en el estrato uno (71,58%) y estrato dos (25,79%).

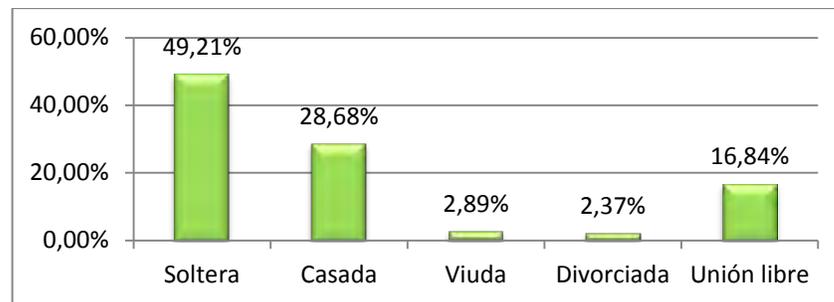
Cuadro 2. Municipio de Pasto. Estratificación de fincas y vivienda rural dispersa, 2007

ESTRATO	CATEGORÍA	No Viviendas	% VIVIENDAS
1	Bajo – Bajo	4.978	81.58%
2	Bajo	574	9.41%
3	Medio – Bajo	376	6.17%
4	Medio	127	2.08%
5	Medio – Alto	37	0.60%
6	Alto	10	0.16%
TOTAL		6.102	100%

Fuente: Alcaldía de Pasto. Plan de desarrollo 2008 - 2011. “Podemos más, queremos más”

4.2.3 Estado Civil. El estado civil de la mujer implica una especialización de roles y funciones en un sistema en el que mantiene intercambios con el entorno, el cual depende también de la edad de la mujer y de la dinámica que asume en la sociedad. En la zona rural del municipio de Pasto, la totalidad (100%) de mujeres en edades entre 10 a 14 años, presentan el estado civil soltera seguido del rango entre 15 a 19 años, que representa el 89,58%. Este primer grupo de mujeres corresponde a las más jóvenes, quienes en su mayoría aún no dependen de una pareja, especialmente hasta los 19 años. (Véase anexo B). En general, las mujeres del sector rural se caracterizan por ser solteras (49,21%) y casadas (28,68%). (Véase gráfico 17).

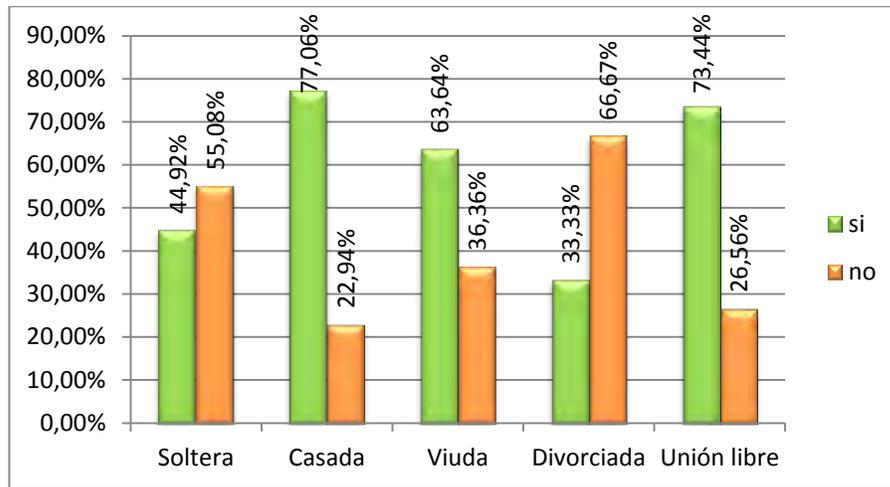
Gráfico 17. Corregimientos de Pasto. Estado civil de la mujer rural, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

La mujer con pareja o cónyuge, es decir casada o en unión libre, tienen el mayor porcentaje de personas a cargo dado su estado civil, por ejemplo, del total de las mujeres casadas el 77,06% tiene personas a su cargo, caso similar sucede con la mujer en unión libre (73,44%). (Véase gráfico 18). En general, frente a todas las edades, el promedio de personas a cargo de la mujer de la zona rural, es de 2,10. (Véase anexo C).

Gráfico 18. Corregimientos de Pasto. Estado civil de la mujer con personas a su cargo. 2011.



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

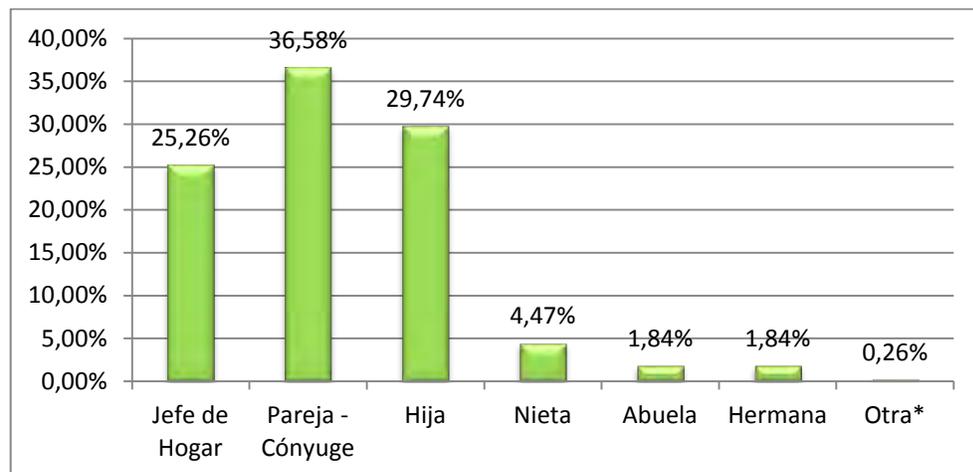
4.2.4 Parentesco con el jefe de hogar. La sociedad impone modelos de masculinidad y feminidad que suelen ser hegemónicos. Los modelos proponen referentes simbólicos para mujeres y hombres, y los sujetos los interiorizan mediante los procesos de socialización desde lo familiar, lo escolar, lo laboral, y los medios de comunicación⁵⁸, es así que la hegemonía en los hogares la ha llevado a través del tiempo el padre, como la persona encargada de mantener y dar las ordenes en el hogar. Esta situación es más evidente en la zona rural, las costumbres machistas se han quedado atadas a pensar a la mujer como la única persona encargada de reproducir y criar los hijos, y que su entorno esta ligado al de su hogar. En los últimos años esto ha ido cambiado, especialmente en la zona urbana, el papel de la mujer se enfoca a otras funciones que antes eran exclusivas de los hombres.

Para la zona rural del municipio, la mujer ocupa una posición como pareja o cónyuge y representa el 36,58%, seguido de la posición hija en un 29,74%, mientras que como jefe de hogar se encuentra el 25,26%. (Véase gráfico 19). Los dos primeros porcentajes muestran una cierta dependencia de la mujer de la zona rural hacia otros miembros del hogar, cabe resaltar que las mujeres que son jefes de hogar se caracterizan por vivir en condiciones de pobreza por la desigualdad de oportunidades que existe entre géneros.

⁵⁸ GARZÓN CASTRO, Martha Isabel. Mujeres Trabajadoras Del Café. Ministerio De Cultura. Bogotá: El Malpensante, 2002. P.18.

Las mujeres más jóvenes de la zona rural, representan la mayoría de la población y generalmente tiene el parentesco hija o nieta, por ejemplo: las mujeres entre 10 a 14 años que se caracteriza por tener el parentesco de hija del jefe de hogar representan un 86%, seguido del rango de edad entre 15 a 19 años con un 62,50%, lo cual es similar para el parentesco nieta. Mientras que la mujer jefe de hogar, aquella que debe asumir responsabilidades de educación, salud, recreación y demás necesidades de otros miembros del hogar, principalmente se encuentra en el rango de edad de 35 a 39 años y 40 a 44 años y corresponde al 54,84% y 48,28% respectivamente. Este grupo incorpora a mujeres de mediana edad que están sujetas a responsabilidades familiares, lo cual influye en su trabajo, por estar ligadas a dedicar una parte de su tiempo al hogar. (Véase anexo D).

Gráfico 19. Corregimientos de Pasto. Parentesco con el jefe de hogar de la mujer que pertenece a la PET, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Nota: la categoría "Otra" incluye tía y cuñada.

4.2.5 Educación de la mujer de la zona rural. En el mundo actual donde los requerimientos de los mercados obligan al individuo a competir para acceder a un bienestar económico y social, se necesita estar preparado con mayores niveles educativos. Sin embargo, en la zona rural dichos niveles de educación son más difíciles de alcanzar primordialmente porque la mayoría solo alcanza un nivel básico de educación y otra parte de la población en edad escolar queda por fuera del sistema educativo, dado las diversas problemáticas que acarrea la condición rural.

Muchos de los teóricos enfatizan en la educación como desarrollo social y humano, John Stuart Mill (1806-1873), dio un papel importante a la educación de

la mujer no sólo en cuanto a su formación, sino también en su participación en la sociedad, defendiendo la equidad de género. Propugnaba por una mayor alfabetización, y por la creación de sociedades en forma cooperativa, lo cual dependería de que el pueblo fuera más educado y racional.

En base a un estudio realizado por Juan Luis Londoño De La Cuesta, en su libro “La distribución del ingreso y el desarrollo económico en Colombia”, plantea que al dotar la fuerza de trabajo con creciente capital humano, se puede promover el crecimiento económico al tiempo que es posible reducir las tensiones sociales, asociadas con la alta desigualdad del ingreso. Por eso, es muy importante hacer un análisis al capital humano, necesario para el desarrollo de los pueblos, colocando al desarrollo de la educación como el principal factor para el bienestar social. Una mejor dotación de capital humano no sólo permite mejorar la flexibilidad en la movilidad funcional del mercado de trabajo. A nivel individual mejora la productividad del trabajador. A nivel agregado, permite la adopción de nuevas tecnologías y procesos productivos que son generadores de mayor valor agregado⁵⁹.

Cabe anotar que “en el Municipio de Pasto se concentran la mayoría de las instituciones de educación superior de la región, localizándose aproximadamente 16 instituciones en los niveles técnico y tecnológico, 12 universidades que ofrecen programas de pregrado y de éstas 6 ofrecen programas de postgrado y una en el nivel de doctorado.”⁶⁰

Para el municipio de Pasto no se cuenta con estadísticas actuales de analfabetismo, por lo que los datos siguen siendo los del censo DANE 2005. Según éste, el municipio tenía en ese año una tasa de analfabetismo, de 4,5% para la población de 5 años y más, y para la zona rural esta es de 7,6%.

Del total de mujeres de la zona rural que pertenecen a la PET el 96,58% es alfabeta a excepción del 3,42% que constituye la tasa de analfabetismo, la cual se hace más evidente en mujeres mayores de 40 años. (Véase anexo E). De lo anterior, se infiere que 1.198 mujeres aún no han salido de esta condición y dada su edad se teme que será aún más difícil disminuir esta tasa.

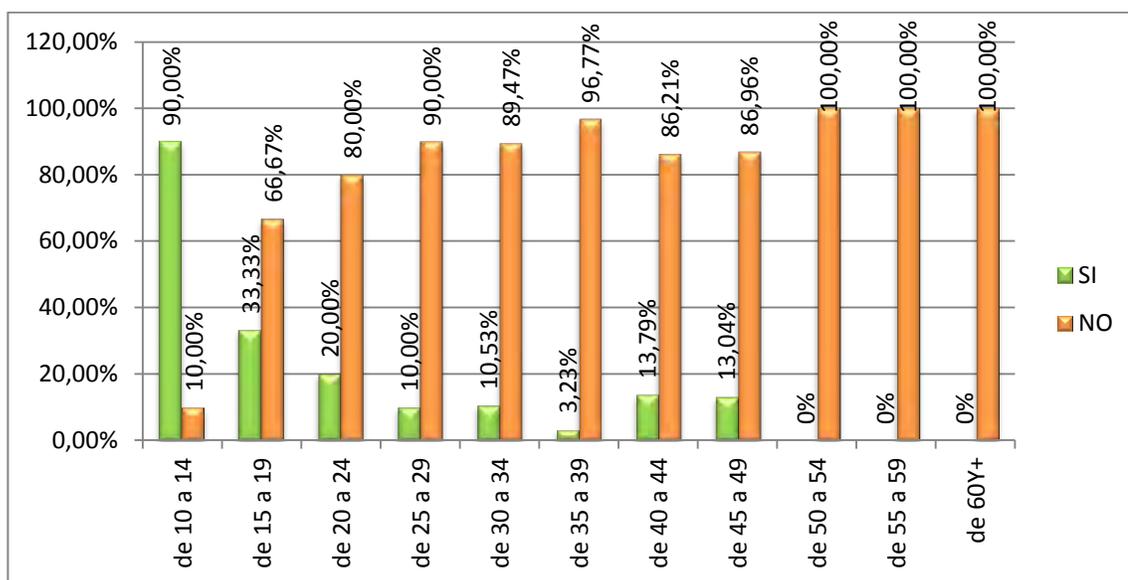
En cuanto a las mujeres más jóvenes, estas saben leer y escribir, gracias al avance que se ha dado en los últimos años como resultado de los esfuerzos del Estado por promover la educación como eje principal para el desarrollo del país. Las políticas están dirigidas a fortalecer especialmente la educación básica, en donde se encuentran programas como Red Juntos, Visión 2019, Familias en Acción y los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM.

⁵⁹ Ibíd. P. 120.

⁶⁰ Plan de Gestión Integral (PGI) 2007-2022. San Juan de Pasto, mayo de 2007. P.32

En todos los corregimientos del Municipio de Pasto, existen instituciones y centros educativos públicos. (Véase anexo F). Es preocupante que para la mujer entre 10 a 14 años, el 10% no asiste a un centro educativo, y entre 15 a 19 años el 66,67% no asiste. (Véase gráfico 20). Lo anterior, deja en evidencia la vulnerabilidad de la mujer rural, puesto que no esta incorporándose a la educación superior.

Gráfico 20. Corregimientos de Pasto. Asistencia escolar de la mujer según rango de edad. 2011.

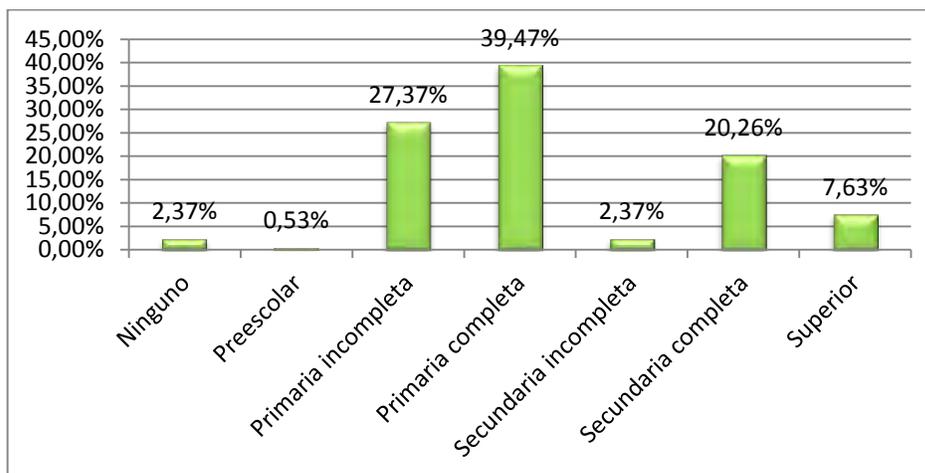


Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

De las mujeres que estudian, el 90,91% asiste a un centro educativo público y el 9,09% asiste a uno privado, lo que indica que dada su baja capacidad económica, deben buscar la forma de educarse en establecimientos públicos, ya que si no logran ingresar a esta clase de educación no tendrían la oportunidad de educarse.

El nivel educativo más alto alcanzado por las mujeres rurales del municipio es primaria completa (39,47%) y primaria incompleta (27,37%), seguida de secundaria completa (20,26%). Tan solo el 7,63% ha alcanzado el nivel superior, lo que indica que la educación de la mujer del sector rural se encuentra en el nivel básico. (Véase gráfico 21).

Gráfico 21. Corregimientos de Pasto. Nivel de educación de la mujer, 2011

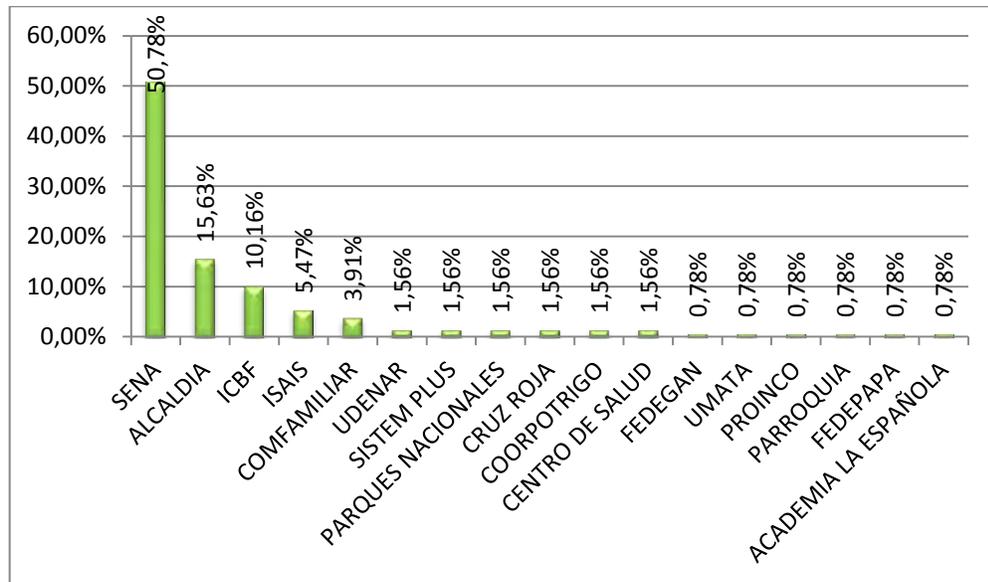


Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

A pesar de que la mujer tiene un bajo nivel de educación, casi una tercera parte (30,26%) hizo o está adelantando cursos de capacitación, por lo que se infiere que un total de 10.603 mujeres se han capacitado o recibieron asistencia técnica de alguna entidad de Gobierno o institución particular. (Véase anexo G). Sin embargo, es necesario enfatizar en que se deben realizar esfuerzos para mejorar el nivel educativo de la mujer rural.

Entre las principales entidades que han capacitado a la mujer de los corregimientos, se encuentran: el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) (50,78%), Alcaldía Municipal (15,63%) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF (10,16%). Cabe anotar que el Instituto Sur Alexander Von Humboldt - ISAIS que educa para el trabajo y el desarrollo humano participa en la capacitación de la mujer rural en un 5,47%. Otras instituciones como COMFAMILIAR y la Universidad de Nariño participan en la capacitación de la mujer en un 3,91% y 1,56% respectivamente. (Véase gráfico 22).

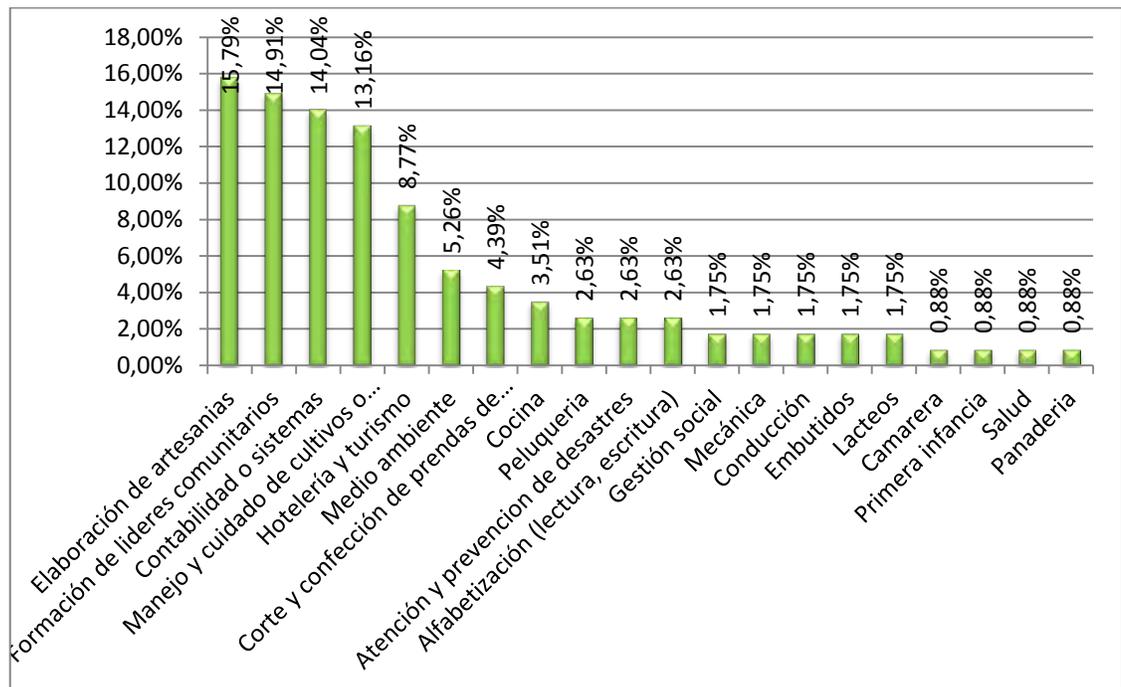
Gráfico 22. Corregimientos de Pasto. Entidades que han capacitado a la mujer rural



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Entre las principales áreas de capacitación de la mujer están: Elaboración de artesanías (15,79%), formación de líderes comunitarios (14,91%), contabilidad o sistemas (14,04%), manejo y cuidado de cultivos o animales (13,16%). (Véase gráfico 23).

Gráfico 23. Corregimientos de Pasto. Áreas de capacitación la mujer rural



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

4.3 ESTRUCTURA DEL MERCADO LABORAL DE LA MUJER RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO

El análisis de las características del mercado laboral desde el punto de vista de la oferta, plantea una serie de problemas principalmente a nivel de las fuentes disponibles para un análisis retrospectivo, y más difícil suele ser el análisis si solo se cuenta con una sola información como es el caso de esta investigación, en donde para el sector rural del municipio de Pasto no hay información disponible sobre el mercado laboral, lo cual conlleva a un problema al no poder comparar los datos recolectados con otras fuentes.

Aclarado lo anterior, la estructura del mercado de trabajo se compone de la siguiente manera: Población Total - PT, que se divide en población menor de 10 años y la población de 10 años y más o Población en Edad de Trabajar (PET), este último segmento se subdivide en Población Económicamente Inactiva (PEI) (estudiantes, amas de casa pensionados e incapacitados permanentes) y Población Económicamente Activa (PEA) (Ocupados y Desempleados).

Para la zona rural del municipio de Pasto el mercado trabajo tiene la siguiente estructura. De un total de 42.860 mujeres rurales, 35.039 de ellas representan la

PET, cuyo porcentaje corresponde al 81,75% de la población total. Se infiere que la PEA comprende un total de 17.427 mujeres, de las cuales 13.647 se encontrarían ocupadas, y 3.780 desempleadas. La tasa de ocupación de la mujer rural representa el 38,95% y la tasa de desempleo registra 21.69%. (Véase gráfico 24). La Tasa Global de Participación, expresa la relación porcentual entre la PEA y la PET, esta corresponde al 49,74% y refleja la presión de la población femenina dentro de su mercado laboral.

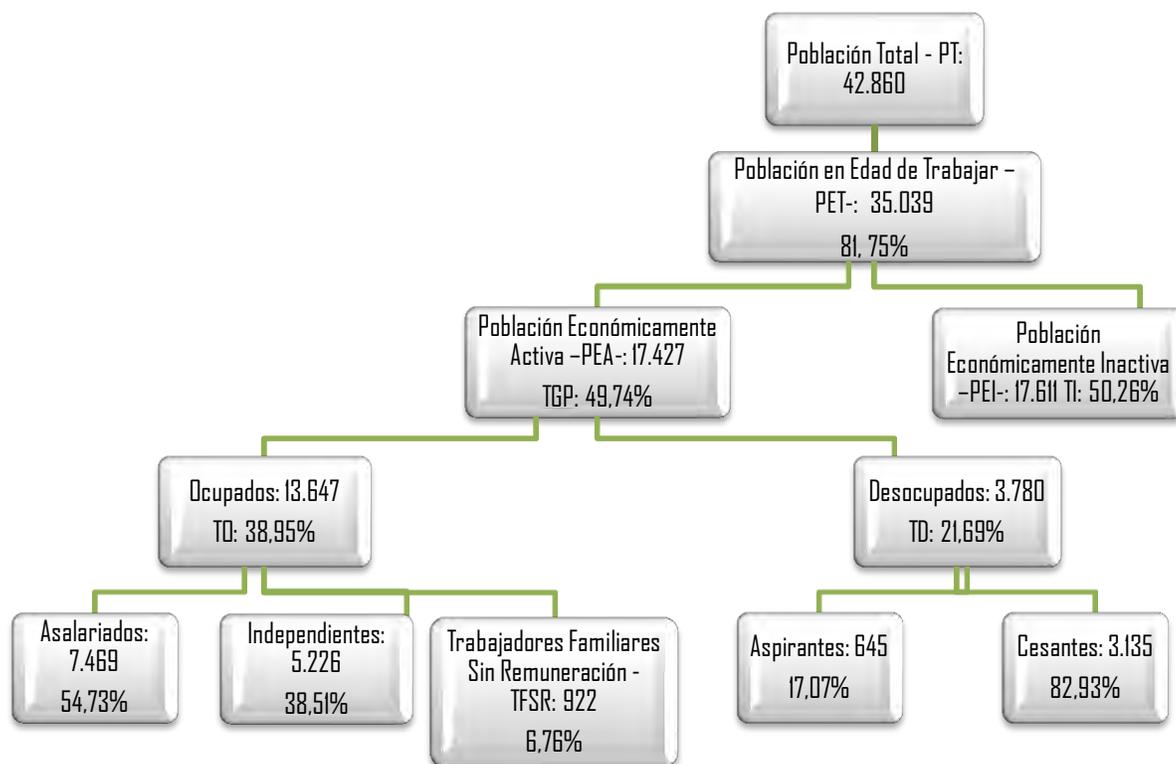
Para el caso del desempleo, se encontró una tasa de desempleo abierto⁶¹ de 10,05% y una tasa de desempleo oculto de 5,29%. En el sector rural del municipio el 89,86% de las mujeres ocupadas es informal, y la tasa de subempleo registrada es de 39,15%. Las mujeres aspirantes que buscan trabajo por primera vez, es de 17,07% y las mujeres cesantes⁶² es de 82,93%. La tasa de desempleo junto con la tasa de subempleo, denotan que aún son pequeñas las posibles fuentes generadoras de un empleo adecuado.

La población inactiva corresponde a 17.611 mujeres rurales, que representa el 50,26% del total de la PET, aquí se encuentran las mujeres que no desean, no les interesa o no quieren trabajar, principalmente a este grupo pertenecen las amas de casa, estudiantes, e incapacitadas permanentes para trabajar.

⁶¹ Ver diseño de indicadores.

⁶² Ver glosario de términos.

Gráfico 24. Municipio de Pasto. Estructura del Mercado de trabajo de la población rural femenina, 2011.

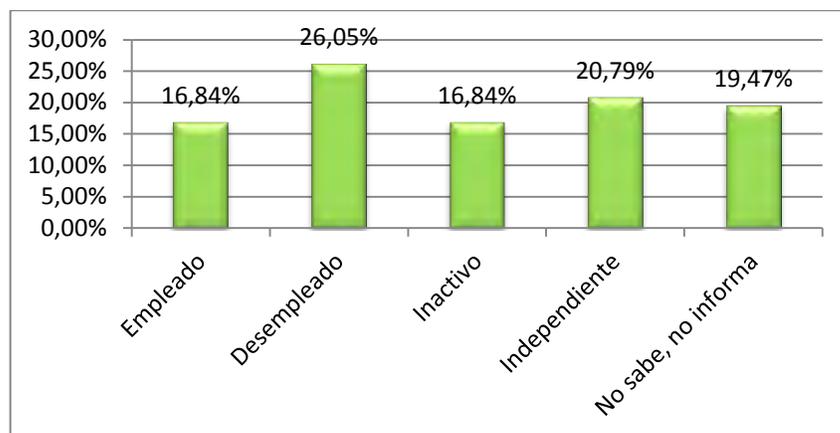


Fuente: Censo SISBEN JUNIO 2011. Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

4.4 PERCEPCION DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LA MUJER DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO

La percepción que tienen las mujeres en cuanto a su situación laboral es la siguiente: La mujer considera encontrarse principalmente como desempleada (26,05%), seguido por independiente (20,79%) y con un alto porcentaje se encuentran las mujeres que no sabe no informa su estado laboral (19,47%), finalmente como empleada 16,84% al igual que la posición inactivo. (Véase gráfico 25).

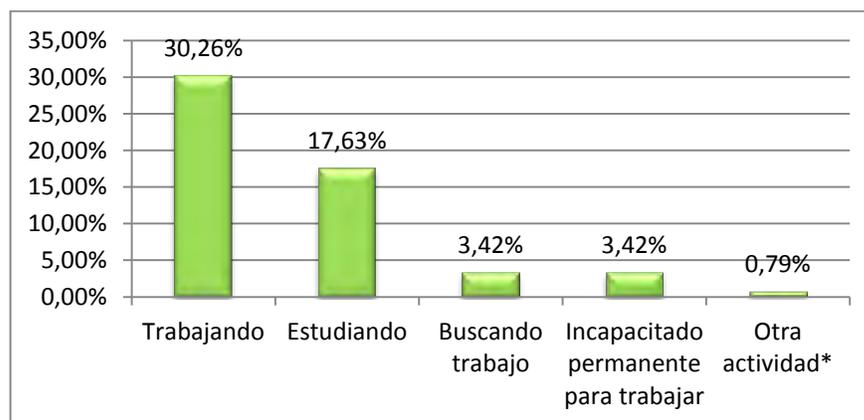
Gráfico 25. Corregimientos de Pasto. Percepción de la situación laboral de la mujer, 2011.



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Es posible observar que el 30,26% de las mujeres aseveran dedicar la mayor parte de su tiempo a trabajar, a estudiar 17,63% y a buscar trabajo 3,42% al igual que las mujeres que manifiestan estar incapacitadas de forma permanente para trabajar. (Véase gráfico 26).

Gráfico 26. Corregimientos de Pasto. Percepción de la actividad de ocupación de la mujer. 2011.

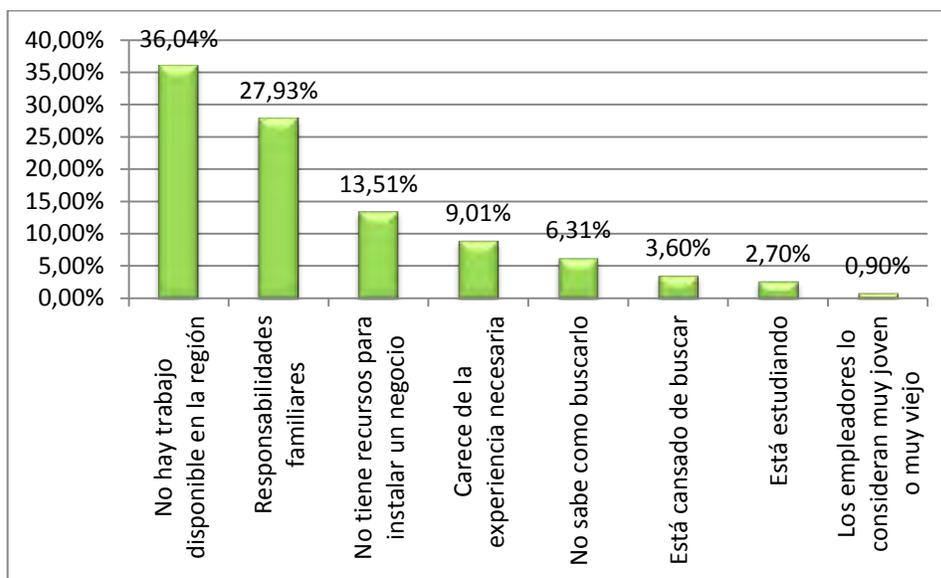


Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.
 Nota: la categoría "Otra actividad" incluye viajes y/o vacaciones.

A excepción de la mujer que entra en la categoría de ocupado junto a las que están incapacitadas de forma permanente para trabajar, se observa que el 89,50% muestra una tendencia a no realizar diligencias para conseguir un trabajo o instalar un negocio, y de este, el 43,94% ni siquiera tiene el deseo de efectuar alguna diligencia.

Teniendo en cuenta la percepción de las mujeres que desean conseguir un trabajo remunerado o instalar un negocio, el motivo por el cual desistieron de buscar trabajo es porque no hay trabajo disponible en la región (36,04%), responsabilidades familiares (27,93%) y no tiene recursos para instalar un negocio (13,51%). (Véase gráfico 27). De lo anterior, se puede anotar que casi la mitad de las mujeres no desean trabajar principalmente por las condiciones de la zona en la que viven, donde la pobreza rural es el principal freno a nuevas oportunidades para la mujer.

Gráfico 27. Corregimientos de Pasto. Razones para no buscar trabajo, 2011



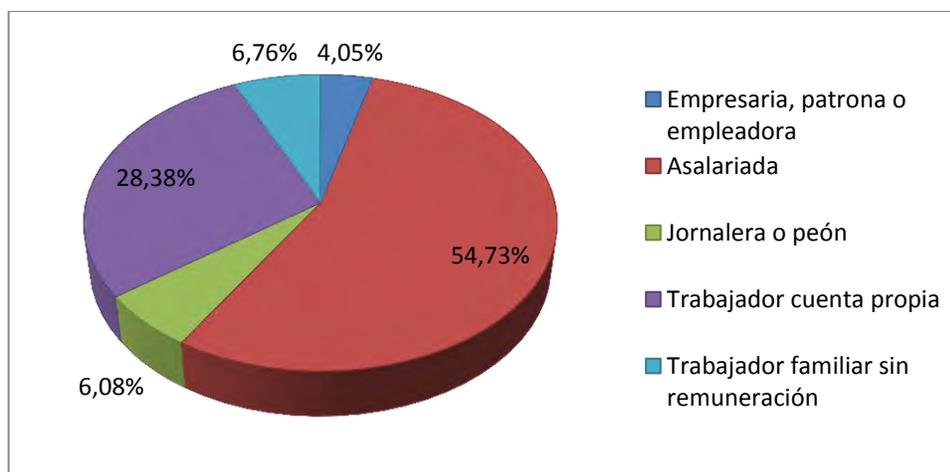
Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

4.5 FUERZA LABORAL

4.5.1 Perfil de las mujeres rurales ocupadas. La fuerza laboral comprende las personas ocupadas y desocupadas, que en este caso están relacionadas con la población femenina económicamente activa en la zona rural. Las mujeres están vinculadas a la producción, se encargan del cuidado de los animales, juegan un papel importante en el comercio rural y cada vez más participan de la fuerza trabajo asalariada del campo. Además, a menudo las mujeres tienen la responsabilidad de cubrir las necesidades básicas de la familia, en la medida en que la sociedad les ha asignado la reproducción como su función natural básica. Esto es más palpable cuando la mujer es jefe de hogar⁶³.

La principal posición ocupacional de la mujer de la zona rural del Municipio de Pasto, es asalariada (54,73%), trabajador cuenta propia (28,38%) mientras que el (6,76%) corresponde a TFSR, el (6,08%) se caracteriza por ser jornalero o peón y (4,05%) patrón o empleador. (Véase gráfico 28). Cabe señalar el mayor porcentaje de mujeres asalariadas obedece a que un gran número de mujeres ocupadas trabaja como empleada doméstica con bajos ingresos mensuales.

Gráfico 28. Corregimientos de Pasto. Principal posición ocupacional de las mujeres, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

⁶³ LEÓN MAGDALENA, Deere Carmen. La Mujer y La Política Agraria en América Latina: Hacia una síntesis de la década. Bogotá, 1986. P.11.

En cuanto a las mujeres ocupadas por estado civil, se tiene que las solteras en su mayoría se desempeñan como asalariadas (46,97%), al igual que las mujeres casadas (61,36%). (Véase cuadro 3).

Cuadro 3. Corregimientos de Pasto. Principal posición ocupacional según estado civil de la mujer rural, 2011

ESTADO CIVIL	Empresaria, patrona o empleadora	Asalariada	Jornalera o peón	Trabajador cuenta propia	Trabajador familiar sin remuneración
Soltera	1,52%	46,97%	7,58%	28,79%	15,15%
Casada	4,55%	61,36%	4,55%	29,55%	0%
Viuda	0%	57,14%	0%	42,86%	0%
Divorciada	0%	100%	0%	0%	0%
Unión libre	13,04%	47,83%	8,70%	30,43%	0%
Total	4,05%	54,73%	6,08%	28,38%	6,76%

Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Por posición ocupacional la mujer jefe de hogar principalmente trabaja como asalariada (68,18%), seguido de cuenta propia (19,70%). La mujer pareja o cónyuge trabaja como asalariada (55,10%) y cuenta propia (34,69%), mientras que para el parentesco como hija del jefe de hogar, su principal posición ocupacional es cuenta propia (39,13%) seguido de TFSR (34,78%). (Véase cuadro 4).

Cuadro 4. Corregimientos de Pasto. Principal posición ocupacional según su parentesco con el jefe de hogar, 2011

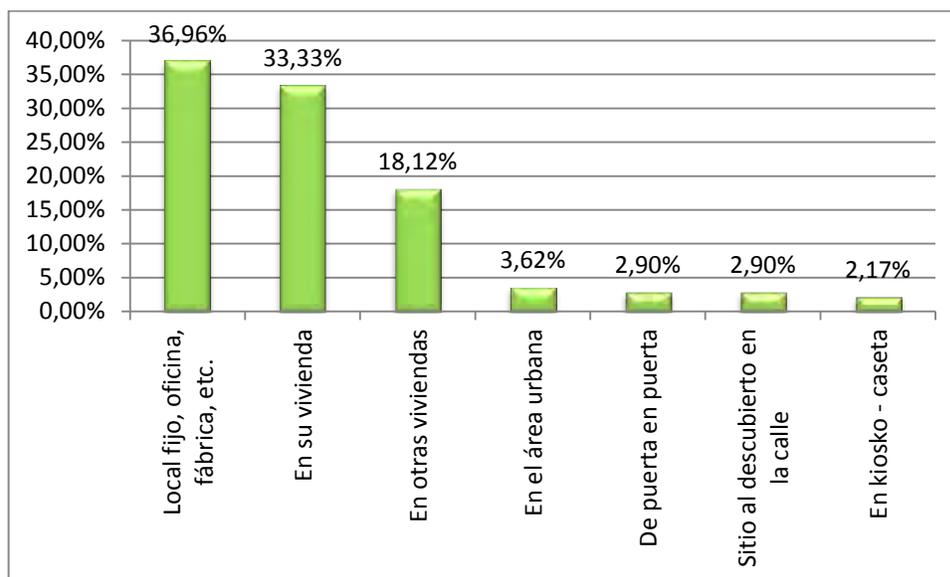
PARENTESCO	Empresaria, patrona o empleadora	Asalariada	Jornalera o peón	Trabajador cuenta propia	Trabajador familiar sin remuneración
Jefe de Hogar	3,03%	68,18%	9,09%	19,70%	0%
Pareja – Cónyuge	6,12%	55,10%	4,08%	34,69%	0%
Hija	4,35%	21,74%	0%	39,13%	34,78%
Nieta	0%	57,14%	14%	14,29%	14,29%
Hermano(a)	0%	0,00%	0%	100,00%	0%
Otra	0%	0,00%	0%	0%	100,00%
Total	4,05%	54,73%	6,08%	28,38%	6,76%

Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

De las mujeres ocupadas el 71,62% afirman haber trabajado los últimos 12 meses y el 12,16% trabajaron tan sólo 3 meses. En promedio la mujer trabaja 38 horas a la semana es decir 6,3 horas diarias en su labor como ocupada. El 71,62% de las mujeres de la zona rural trabaja menos que el horario establecido por la ley, debido a sus condiciones laborales⁶⁴. La principal razón por la que la mujer rural trabajar menos del horario establecido es porque es lo único que ha conseguido aunque quiere trabajar más horas (66,13%) y porque es la jornada que se ajusta a sus necesidades (33,87%).

Las mujeres ocupadas indican que el lugar donde realizó principalmente su trabajo es; en un local fijo, oficina o fábrica (36,96%), en su vivienda (33,33%), y en otras viviendas (18,12%). (Véase gráfico 29).

Gráfico 29. Corregimientos de Pasto. Lugar donde realiza principalmente el trabajo la mujer ocupada, 2011



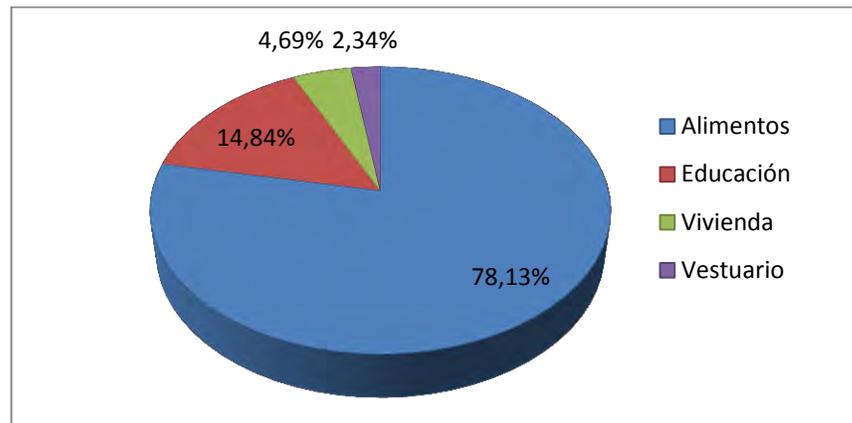
Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Respecto al monto de los ingresos de las mujeres ocupadas tanto asalariadas como independientes, tienen unas características particulares como se verá

⁶⁴ Cabe señalar que para los casos en que la mujer trabaja más de 48 horas, como el de servicio doméstico el Código Laboral discrimina esta labor, puesto que no establece un horario excluyéndolas de la ley. El Artículo 162 señala que quedan excluidos de la regulación sobre la jornada máxima legal de trabajo los siguientes trabajadores: a). Los que desempeñan cargos de dirección, de confianza o de manejo; b). Los servicios domésticos ya se trate de labores en los centros urbanos o en el campo; c). Los que ejerciten labores discontinuas o intermitentes y los de simple vigilancia, cuando residan en el lugar o sitio de trabajo.

detalladamente más adelante. En general, la mujer destina sus ingresos a alimentos (78,13%) y a educación (14,84%). (Véase gráfico 30).

Gráfico 30. Corregimientos de Pasto. Destino del ingreso de la mujer ocupada, 2011

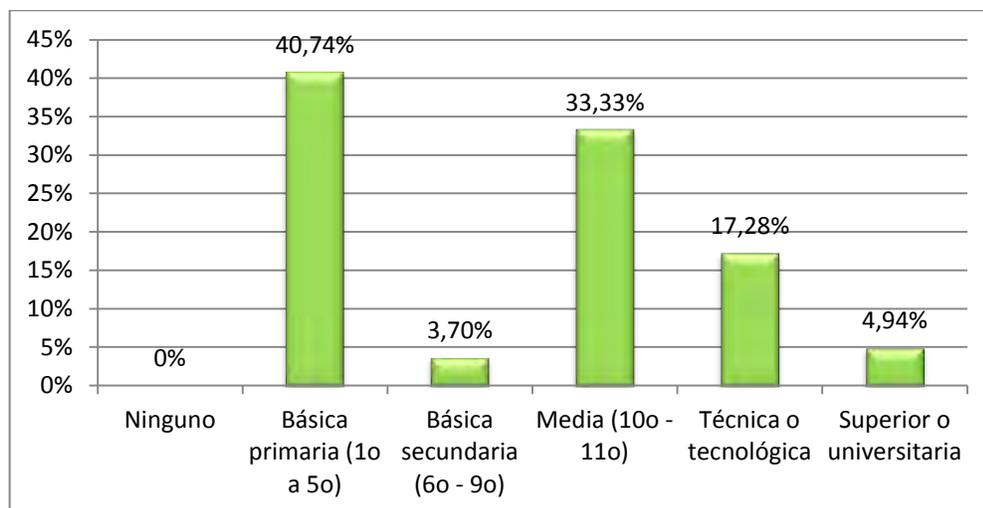


Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Por otra parte, las mujeres rurales ocupadas aseveran que disponen en términos monetarios del fruto de su trabajo (91,89%) y señalan que en caso de no tener trabajo, la fuente de donde obtendría principalmente los recursos sería por medio de ayudas de hijos o familiares (23,65%), sin embargo, el 22,30% no han considerado esta situación.

4.5.1.1 Perfil de la mujer rural asalariada. La mujer asalariada de la zona rural se caracteriza por tener un nivel básico de educación (40,74%), pero como se observa en el gráfico 31, hay una parte de la población con mayor grado de educación media, técnica o tecnológica y superior.

Gráfico 31. Corregimientos de Pasto. Nivel educativo más alto alcanzado por la mujer asalariada, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

En cuanto a la posición en el hogar de la mujer asalariada el 58,02% son jefes de hogar. (Véase cuadro 5). Lo que indica que las mujeres salen a trabajar para mantener a su familia por no tener respaldo de una pareja estable. La pobreza familiar en el campo ha obligado a la mujer a una mayor participación en la fuerza laboral a cambio de una remuneración extremadamente baja⁶⁵.

Cuadro 5. Corregimientos de Pasto. Porcentaje de mujeres asalariadas según posición en el hogar, 2011

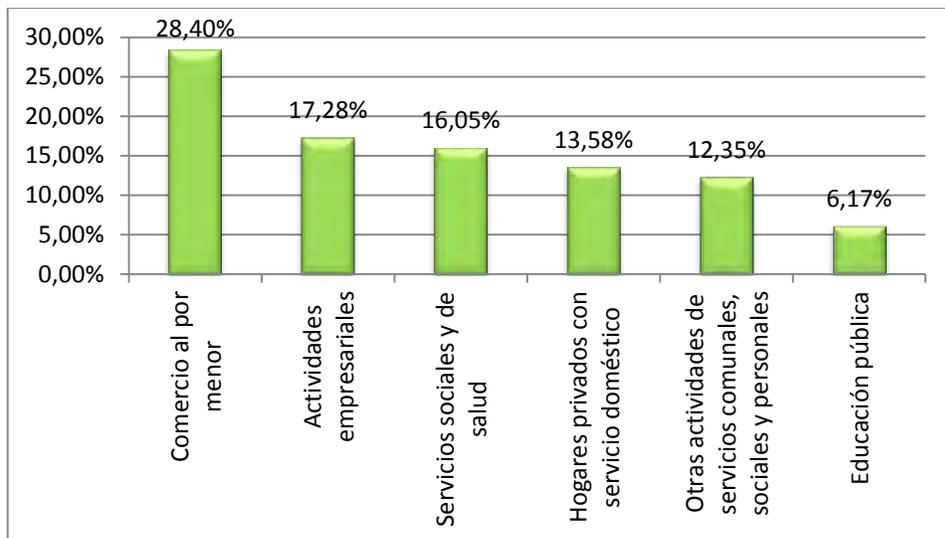
Posición en el Hogar	%
Jefe de Hogar	58,02%
Pareja - Cónyuge	30,86%
Hija	6,17%
Nieta	4,94%
Total	100%

Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

⁶⁵ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. DNP. Macroeconomía, Género, y Estado. Cuestiones Sociales y De Género En Las Políticas Macroeconómicas Por Palmer Ingrid. Santa Fe De Bogotá; TM Editores, 1998. P. 50.

La flexibilidad del mercado laboral significó en ocasiones que las mujeres hallaban empleos donde los hombres no podían conseguirlos, o no estaban dispuestos a aceptar los salarios ofrecidos⁶⁶. En la presente investigación se encontró que, de las mujeres asalariadas la mayoría de ellas desempeñan su actividad económica en el sector de comercio al por menor (28,40%), seguido del sector actividades empresariales (17,28%), servicios sociales y de salud (16,05%) y hogares privados con servicio doméstico (13,58%). (Véase gráfico 32). De lo anterior, se deduce que la actividad de la mujer está terciarizada en sectores de baja remuneración. Según la segmentación de mercados la sociedad le ha asignado a la mujer ciertas actividades como es el caso del trabajo doméstico y otros poco valorados, razón por la que la mujer se ve obligada a vender su trabajo en condiciones de precariedad. Además, según Hugo López, la tercerización en la zona rural no es un fenómeno transitorio sino tendencial, y los sectores no agropecuarios (salvo la construcción y el transporte) demandan más mujeres y, en todos los casos, más educación secundaria y superior.

Gráfico 32. Corregimientos de Pasto. Principal sector en el que se desempeña la mujer asalariada, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

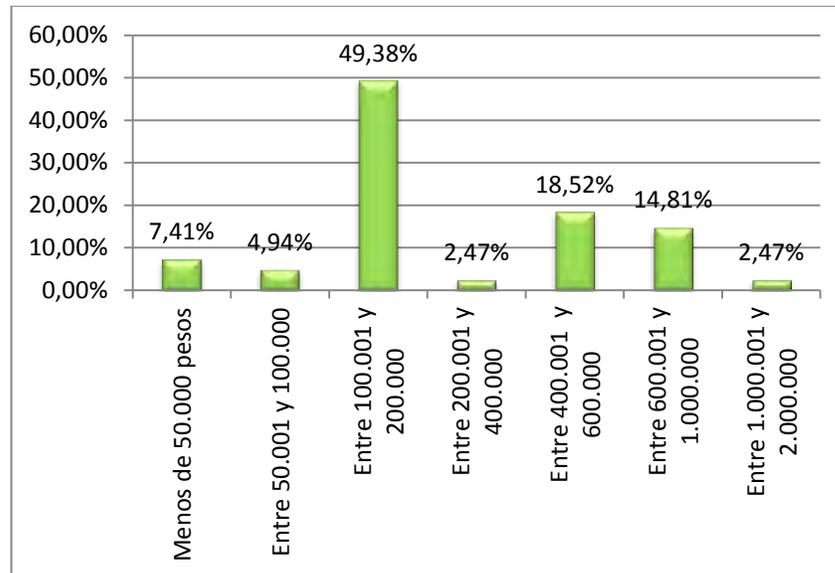
Dadas las características de su trabajo, este lo desempeñan principalmente en el corregimiento (90%) y un menor porcentaje en la ciudad (8,6%) y vereda (1,4%), y la frecuencia con que trabajan es permanente (86,42%), más que ocasional (13,58%). La jornada de trabajo de la mujer asalariada es principalmente de tiempo completo (64,20%), seguido de medio tiempo (22,22%), y tan solo el

⁶⁶ *Ibíd.* P. 50.

13,58% trabaja una jornada de tiempo parcial y la empresa donde trabaja la mujer rural es de carácter privado (58,02%), y pública (41,98%). Aparentemente, las mujeres rurales asalariadas tienen una mayor estabilidad en su trabajo, sin embargo, esta apreciación sería equivocada si no se analiza en monto del ingreso.

El salario mensual que recibe la mujer rural se encuentra principalmente entre el rango de 100.001 y 200.000 pesos y representa el 49,38%. Como se observa en el gráfico 33, este rango es el más distintivo, y se constituye de esta forma dada la naturaleza de las actividades que desarrollan las mujeres rurales como se indicó anteriormente. Aunado a ello, además del salario, la mujer rural afirma sólo haber recibido alimentos como parte de pago (1,23%), y aunque se trata de trabajo asalariado, sólo el 13,58% de las mujeres manifestó recibir auxilio de transporte, el 85,19% declaró no recibir ningún subsidio y el 1,23% no sabe o no informa sobre el mismo.

Gráfico 33. Corregimientos de Pasto. Monto mensual de ingresos por el trabajo actual o principal de la mujer asalariada, 2011. (Valor en pesos)



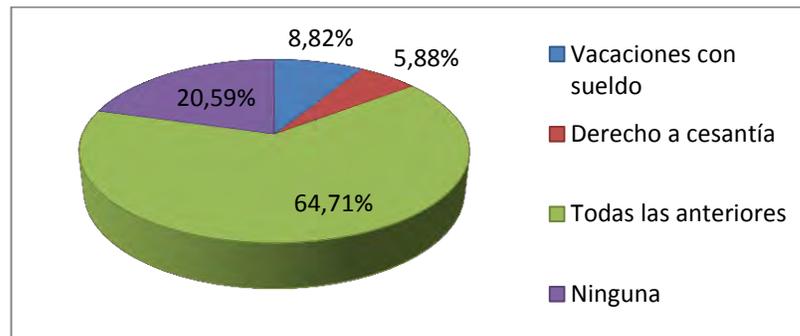
Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

El 58,02% de las mujeres asalariadas señalan que no tienen ningún tipo de contrato, mientras que menos de la mitad de ellas, es decir 41,98% afirmaron tener contrato, -escrito (91,18%) y verbal (8,82%)- por lo que el 64,71% de las mujeres expresan estar conformes con su forma de contrato.

De las mujeres que tienen contrato (41,98%), el 64,71% tiene derecho a prima de navidad, vacaciones con sueldo y cesantías, el 8,82% tiene derecho únicamente a

vacaciones con sueldo, el 5,88% tiene derecho a cesantías, un 20,59% no tiene derecho a ninguna de las anteriores prestaciones sociales. (Véase gráfico 34).

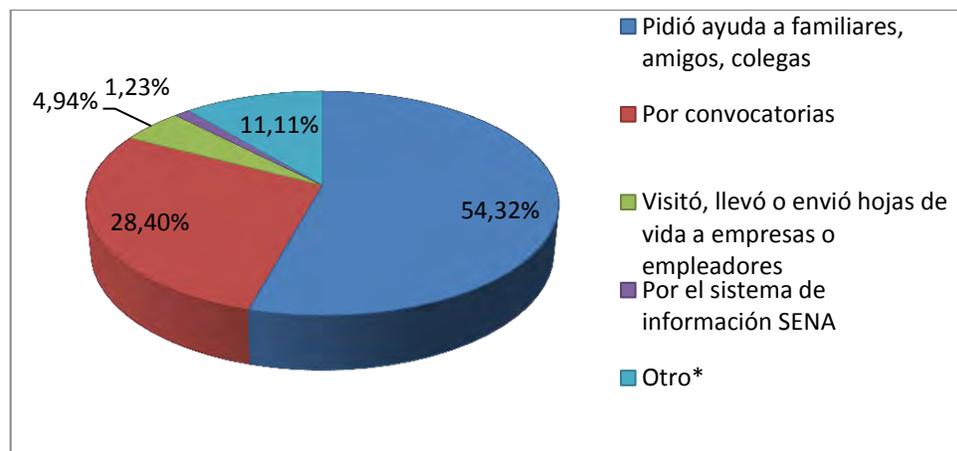
Gráfico 34. Corregimientos de Pasto. Derecho a prestaciones sociales de la mujer asalariada, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Respecto al medio principal por el que las mujeres asalariadas consiguieron su empleo actual las formas más utilizadas fueron; pidiendo ayudas a familiares, amigos y colegas (54,32%) y por convocatorias (28,48%). (Véase gráfico 35).

Gráfico 35. Corregimientos de Pasto. Medio por el que la mujer rural asalariada consiguió su trabajo actual o principal, 2011

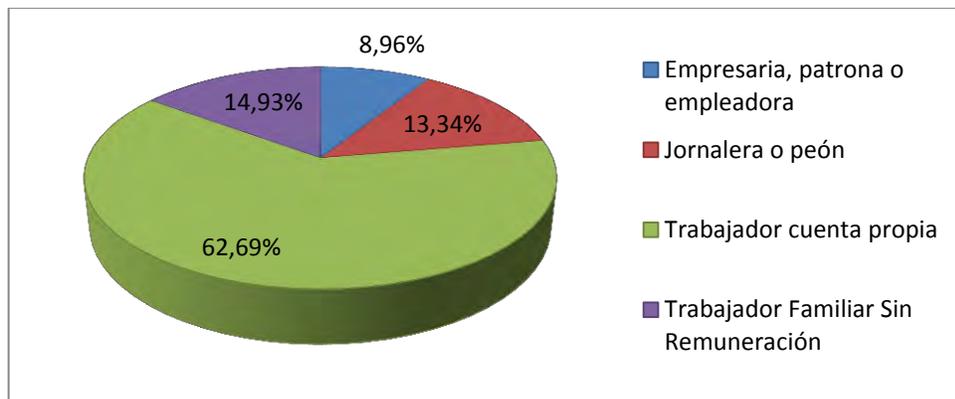


Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Nota: la categoría "Otra actividad" incluye por política, internet.

4.5.1.2 Perfil de la mujer rural independiente. En materia laboral, los obstáculos que se le presentan a la mujer rural especialmente a la mujer independiente, son mayores. La mujer independiente constituye aquella que trabaja como empresaria, patrona o empleadora, jornalera o peón, trabajador cuenta propia y TFSR. Según la Metodología de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) – DANE, el trabajador cuenta propia, son quienes trabajan como persona natural cuya remuneración depende directamente de la comercialización y venta de los bienes o servicios producidos; se caracteriza por no contratar a terceros como asalariados para lograr sus metas y objetivos. Y el trabajador familiar es aquel con un empleo independiente sin remuneración que labora en una empresa cuyo propietario es un familiar o pariente que generalmente vive en el mismo hogar. En el municipio la mujer rural independiente es trabajador por cuenta propia (62,69%) y trabajador familiar sin remuneración (14,93%). (Véase gráfico 36).

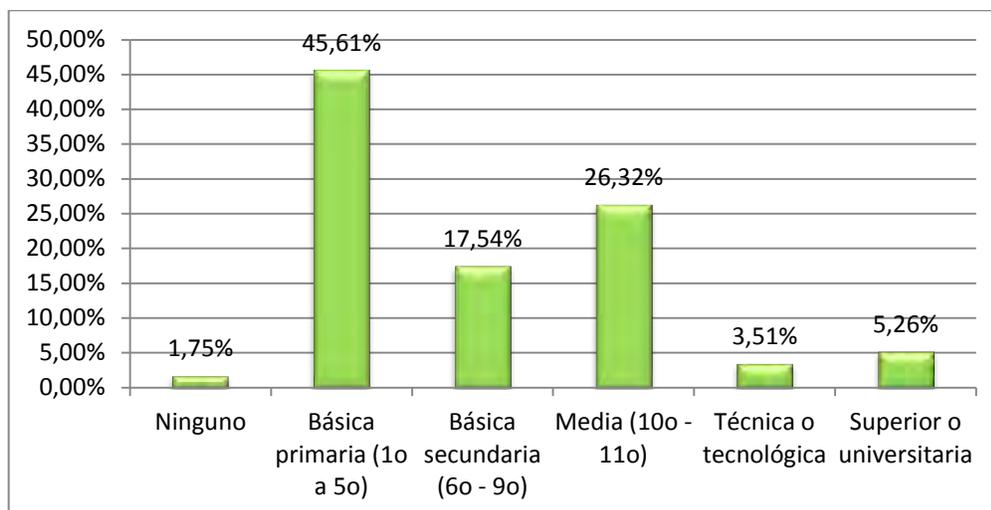
Gráfico 36. Corregimientos de Pasto. Principal posición ocupacional de mujer independiente, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

El nivel educativo más alto alcanzado por la mujer rural independiente es básica primaria al igual que la mujer asalariada, aunque en este caso, la característica esta dada hacia bajos niveles de educación más que a los niveles altos, lo cual no le da a la mujer la oportunidad de insertarse a un trabajo asalariado de mejor calidad. (Véase gráfico 37).

Gráfico 37. Corregimientos de Pasto. Nivel educativo más alto alcanzado por la mujer independiente, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

En cuanto a la posición en el hogar de la mujer rural independiente, el 38,60% son pareja o cónyuge y no se diferencia en gran medida de las jefas de hogar (36,84%). (Véase cuadro 6). Se puede resaltar que las mujeres que tienen el parentesco con el jefe de hogar como pareja o cónyuge, presentan mayor dependencia, que las obliga a buscar trabajos que les permita estar pendiente del hogar y de sus responsabilidades familiares.

Cuadro 6. Corregimientos de Pasto. Porcentaje de mujeres independientes según posición en el hogar, 2011

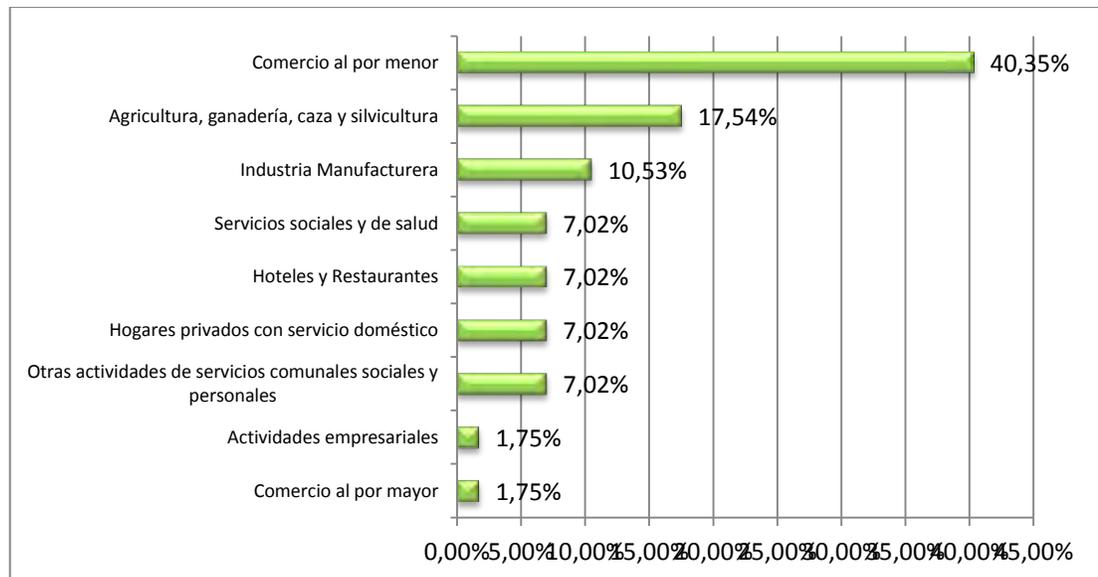
Posición en el Hogar	%
Jefe de Hogar	36,84%
Pareja – Cónyuge	38,60%
Hija	17,54%
Nieta	3,51%
Hermana	3,51%
Total	100%

Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

La mujer rural independiente tiene una característica muy particular, pues aunque desean aportar en el hogar, no es fácil para ellas encontrar el trabajo deseado,

insertándose entonces en actividades que coincidan con las labores de hogar, por ejemplo, negocios como tiendas, sai, ventas de comidas entre otros. Los sectores en los que se desempeña la mujer rural independiente son; comercio al por menor (40,35%), agricultura, ganadería, caza y silvicultura (17,54%) y en la industria manufacturera (10,53%). (Véase gráfico 38).

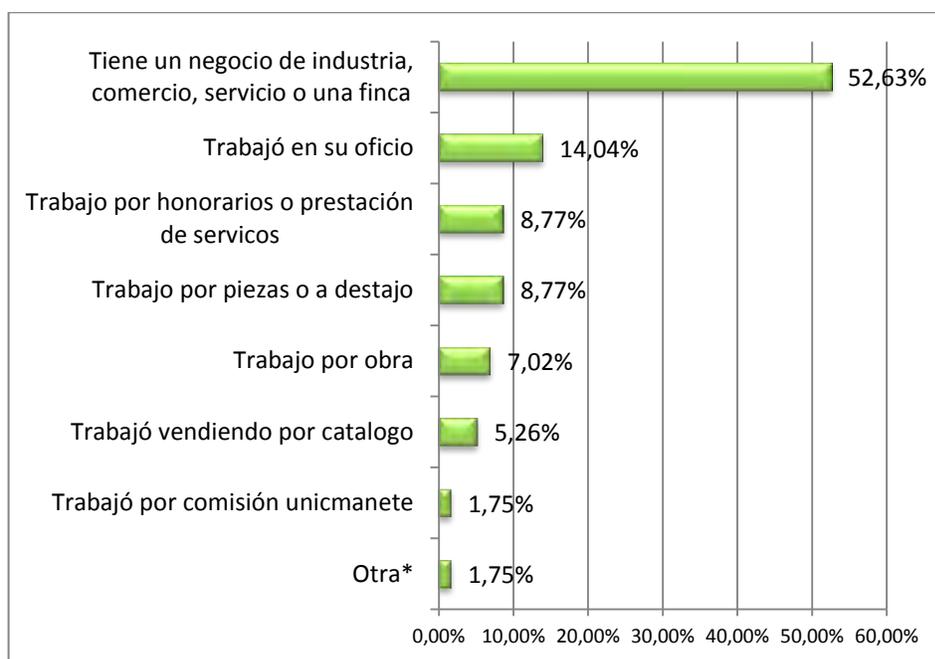
Gráfico 38. Corregimientos de Pasto. Sector en el que principalmente se desempeña la mujer independiente. 2011.



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Respecto a la forma de trabajo de la mujer de la zona rural del municipio de Pasto, los datos indican que en la semana pasada la gran mayoría de las mujeres independientes (52,63%), trabajó en un negocio de industria, comercio, servicios o una finca, seguido de las que trabajan en su oficio (14,04%). (Véase gráfico 39). Y para las mujeres rurales independientes, el 59,65% desempeña su trabajo de forma permanente, el 29,82% ocasional y el 10,53% estacional.

Gráfico 39. Corregimientos de Pasto. Formas de trabajo realizado por la mujer independiente, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.
 Nota: la categoría "Otra" incluye trabajo puerta a puerta.

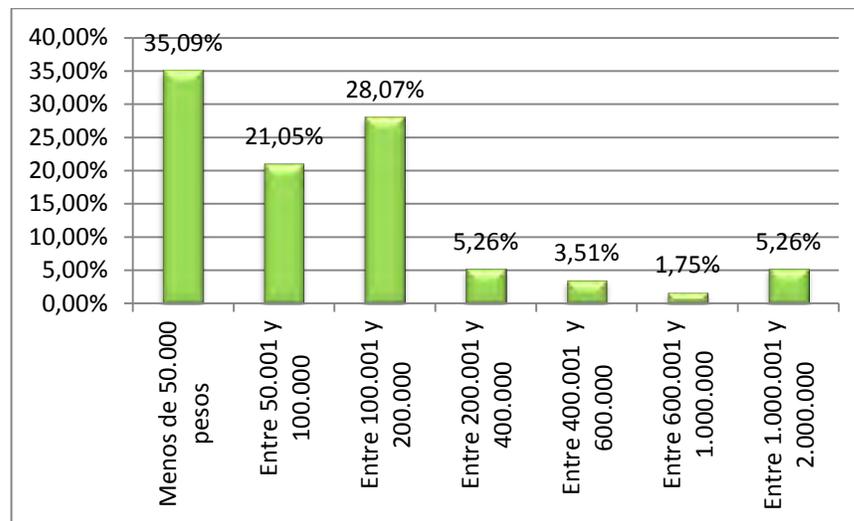
De las mujeres que tienen un negocio⁶⁷ (52,63%), tan solo el 12,12% lo ha registrado ante alguna entidad o autoridad de las cuales el 75% han renovado su registro en el año 2010 y el 25% en el 2011, esto evidencia que la mayoría de los negocios se caracterizan por ser pequeños, con ganancias insuficientes para ayudar a mantener el hogar.

Es difícil identificar las entradas de dinero que la mujer rural obtiene por su negocio o actividad, ya que tan solo el 24,56% lleva contabilidad, razón por la cual, la mujer no conoce con claridad a cuanto ascienden los ingresos del mes pasado.

Al no poder conseguir un empleo estable, las mujeres han optado por trabajar de forma independiente, en donde en muchos casos los trabajos implican mayor tiempo, esfuerzo y baja remuneración. Como se observa en el gráfico 40, el 35,09% de las mujeres rurales obtuvieron durante el mes pasado una ganancia en el negocio menor a 50.000 pesos, el 28,07% obtuvieron ganancias entre 100.001 y 200.000 y el 21,05% entre 50.001 y 100.000. La característica principal de las mujeres rurales independientes son los bajos ingresos.

⁶⁷ Incluye negocio de industria, comercio, servicios o finca.

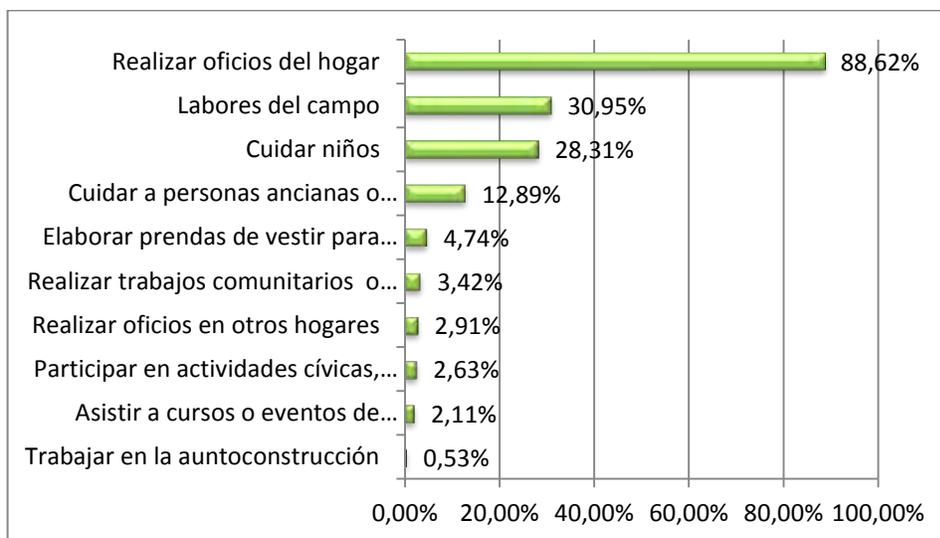
Gráfico 40. Corregimientos de Pasto. Monto mensual de ingresos por el trabajo actual o principal de la mujer independiente, 2011. (Valor en pesos)



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Partiendo del enfoque de la doble jornada, entre las labores que sin remuneración que realiza la mujer rural se encuentran principalmente los oficios del hogar (88,62%), el desempeño en labores del campo y cría de animales (30,95%) y cuidar o atienden a niños (28,31%). (Véase gráfico 41).

Gráfico 41. Corregimientos de Pasto. Porcentaje de mujeres que se dedican a otras actividades sin remuneración, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

4.6 TRABAJO SECUNDARIO DE LA MUJER RURAL

Por las mismas condiciones precarias e injustas del trabajo, algunas mujeres ocupadas del sector rural han decidido buscar un trabajo secundario, es así como él 16,89% tenían otro trabajo o negocio, y afirman haber trabajado en promedio de 10 horas a la semana en ese segundo trabajo. La mayoría de este grupo de mujeres son trabajadoras por cuenta propia (92%), jornalera o peón (4%), al igual que obrera o empleada de una empresa particular.

Un 44% de las mujeres con trabajo secundario afirma haber ganado el mes pasado en ese segundo trabajo menos de 50.000 pesos, el 40% entre 51.000 y 100.000, y el 16% entre 100.001 y 200.000 pesos. Según la ganancia que se observa, este segundo trabajo económicamente no ayuda a aportar en gran medida al hogar, por lo que a pesar de tener más jornada laboral no se recompensa con la remuneración obtenida. De las personas que tiene un segundo trabajo el 84% afirman trabajar solas, mientras que el 12% dicen que en ese trabajo hay entre 2 a 5 personas y solo el 4% trabajan con 11 y más personas, según lo observado en el trabajo de campo los trabajos secundarios donde las mujeres afirman trabajar solas la mayoría son trabajos de baja remuneración por las mismas condiciones del trabajo ya que la mayoría de las mujeres los desempeñan en la propia vivienda (48%), trabajos como por ejemplo tejer, coser, entre otros, y de las personas que trabajan en otras viviendas (36%), lo hacen sobre todo en labores domésticas de medio tiempo, que a pesar de que requieren de mucho esfuerzo físico son poco remuneradas. Por otra parte de las mujeres que trabajan en empleos donde hay más personal estos trabajos se caracterizan por ser microempresas, asociaciones, y venta de productos de revistas y la principal forma de trabajar es de puerta a puerta (12%) o local fijo, oficina, fábrica (4%).

4.7 CALIDAD DEL EMPLEO PRINCIPAL DE LA MUJER RURAL

Como se observó en capítulos anteriores los ingresos de la mujer rural son en su mayoría precarios, y son muy pocas las personas que tienen una contratación adecuada, con lo anterior, se podría llegar a deducir o tener un acercamiento próximo a cuál podría ser la calidad del empleo de la mujer rural, y aunque son muchas las variables que ayudan a profundizar en este tema, se va a indicar las más importantes para lograr un mayor acercamiento a la realidad sobre la calidad del empleo de la mujer rural. Y aunque se parte del nivel de satisfacción que la mujer rural tiene con su trabajo, se deberían tener en cuenta muchas situaciones no solo laborales sino sociales, culturales y ambientales, que escapan a la metodología comúnmente utilizada en la medición de la calidad laboral.

Las mujeres del sector rural afirman estar satisfechas con su trabajo actual (72,97%), con el número de horas trabajadas a la semana (65,54%) y con la

aplicación de su conocimiento en su trabajo (81,08%), e insatisfechas con el pago o ganancia que reciben de su trabajo el (47,30%) y con los beneficios y prestaciones que recibe (50,68%). El 66,22% de las mujeres ocupadas afirman estar satisfechas con su jornada laboral actual. (Véase cuadro 7). Cabe anotar que la satisfacción en el empleo, es una típica medida subjetiva ya que es “un estado emocional positivo que resulta de la evaluación del propio trabajo”⁶⁸. Por tal razón, al depender del dictamen de los individuos es intuitivo sacar conclusiones exactas sobre la satisfacción y calidad del empleo, pues hasta aspectos no directamente relacionados con el trabajo de los individuos pueden modificar la satisfacción en el empleo.

Los altos porcentajes hallados demuestran la satisfacción que tienen las mujeres rurales por su trabajo, a pesar de las difíciles condiciones presentadas. En reiteradas ocasiones se ha encontrado que las mujeres declaran más altos grados de satisfacción que los hombres (Meng 1990, Clark 1997 y 1998). No obstante, ellas obtienen salarios más bajos y gozan de menores oportunidades de ascenso, es decir, bajo ciertos aspectos, sus empleos presentan menor calidad. Lo anterior pone de manifiesto las dificultades de interpretación y compatibilidad de resultados en materia de satisfacción y calidad en el empleo.

Cuadro 7. Corregimientos de Pasto. Calidad del empleo principal de la mujer ocupada, 2011

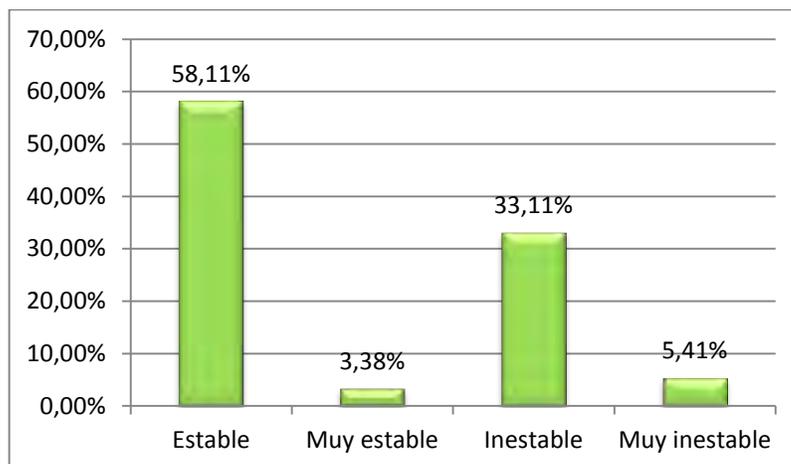
Satisfacción laboral con:	Muy satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho
• El trabajo actual	3,38%	72,97%	21,62%	2,03%
• El número de horas trabajadas	2,03%	65,54%	30,41%	2,03%
• La aplicación del conocimiento en el trabajo	2,70%	81,08%	15,54%	0,68%
• El pago o ganancia que recibe	1,35%	43,24%	47,30%	8,11%
• Los beneficios y prestaciones que recibe	2,03%	29,05%	50,68%	18,24%
• La jornada laboral actual	0,68%	66,22%	28,38%	4,73%

Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

⁶⁸ FREEMAN (1978:139), citando a LOCKE E.A. (1976), “The nature and causes of job satisfaction”, en M.Dunnette (Ed.), Handbook of industrial and organizational psychology. Citando un trabajo anterior del mismo Locke, Mulinge y Mueller (1998) definen la satisfacción en el empleo como “el grado al que a un empleado le gusta su trabajo” p. 2184.

De las mujeres que se encuentran ocupadas el 58,11% consideran que su empleo o trabajo actual es estable, el 33,11% afirman que es inestable, el 5,41% dicen que es muy inestable, y el 3,38% dicen que es muy estable. (Véase gráfico 42).

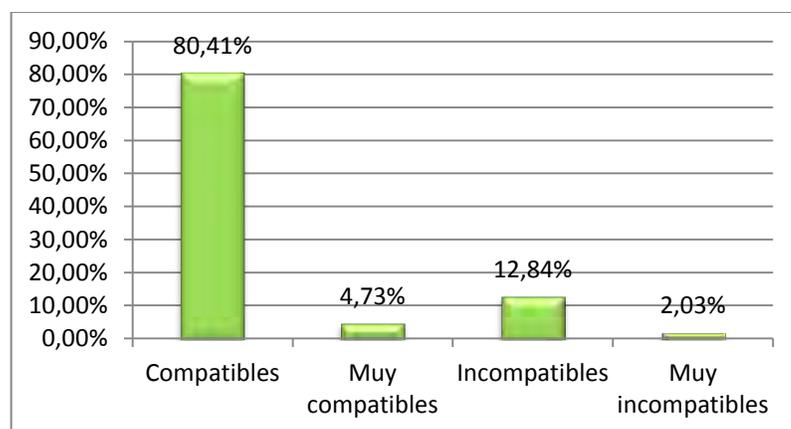
Gráfico 42. Corregimientos de Pasto. Estabilidad del empleo principal de la mujer ocupada, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

El 80,11% de las mujeres que se encuentran ocupadas afirman que su horario de trabajo y sus responsabilidades familiares son compatibles, el 12,84% dicen que son incompatibles, el 4,73% dicen que son muy compatibles, y el 2,03% dicen que son muy incompatibles. (Véase gráfico 43).

Gráfico 43. Corregimientos de Pasto. Compatibilidad del empleo principal de la mujer ocupada, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

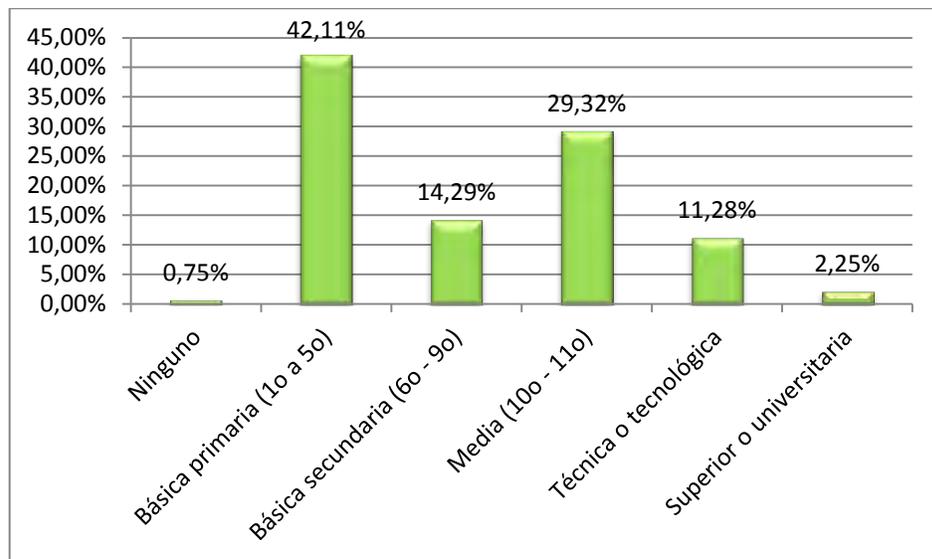
El 97,97% de las mujeres ocupadas aseguran no estar afiliadas o hacer parte de una asociación gremial o sindical, y el 2,03% dicen si pertenecer.

4.7.1 Informalidad de la mujer rural. Según los datos obtenidos en esta investigación el 89,86% de las mujeres rurales ocupadas se encuentran en la informalidad y solo el 10,14% de ellas pertenecen al sector formal, esto corrobora la vulnerabilidad que existe en la zona rural del municipio de Pasto, la cual supera la informalidad de la zona urbana, que según el DANE para el año 2007 era del 68.80%. De lo anterior, se infiere que 12.263 mujeres se encuentran trabajando en el sector informal y 1.384 en el sector formal.

La informalidad de la mujer en el sector rural entra a ser parte de la diversidad de casos que generan polémica sobre el tema, pues esta es una característica del empleo en el país, sumado a ello, es más común encontrar que las mujeres rurales sean excluidas de cualquier regulación laboral del país. En todo caso, se desenvuelve en un sector poco visible de la economía, por lo cual un número significativo de mujeres requiere grandes esfuerzos institucionales que deben cuantificarse y caracterizarse adecuadamente.

4.7.1.1 Mujeres informales y formales según nivel educativo. En la zona del municipio de Pasto el 42,11% de las mujeres ocupadas en la informalidad tenía un nivel educativo de básica primaria, seguido del 29,32% con nivel educativo media (10-11) y son pocos los que tienen un nivel educativo técnico, tecnológico y superior, la tendencia está dada hacia la educación básica. (Véase gráfica 44).

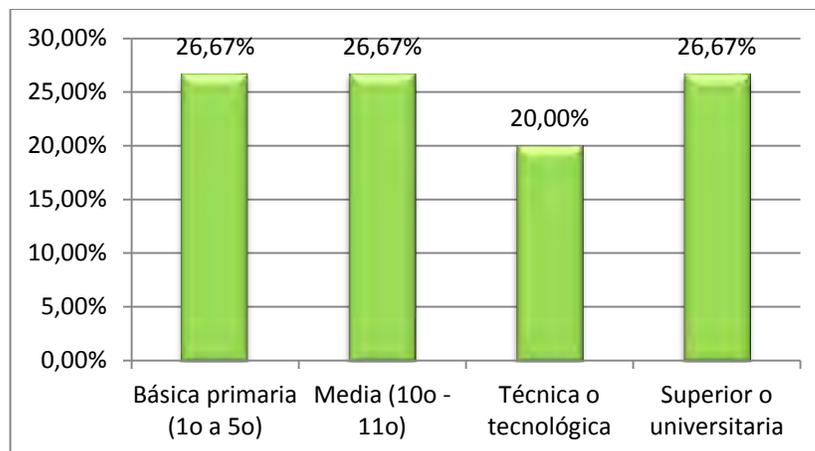
Gráfico 44. Corregimientos de Pasto. Máximo nivel educativo alcanzado por la mujer rural informal, 2011.



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Para las mujeres rurales que se encuentran en situación de trabajo formal, se observa que existe un gran número con nivel de educación superior (técnico, tecnológico y universitario), pero también un porcentaje importante tiene el nivel básico y media. (Véase gráfico 45). Al analizar los niveles de educación de la mujer del sector formal e informal, es evidente la teoría de la acumulación de capital humano, las mujeres con un nivel de educación más alto son las que tienen mayor posibilidad de insertarse en el mercado laboral con mejores condiciones de empleo.

Gráfico 45. Corregimientos de Pasto. Máximo nivel educativo alcanzado por la mujer rural formal, 2011.

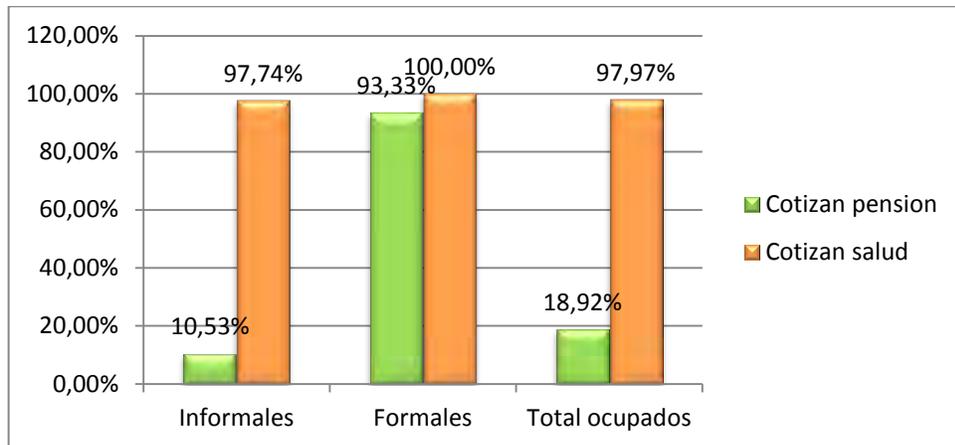


Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

4.7.1.2 Mujeres ocupadas, informales y formales según afiliación a la seguridad social (pensión y salud). La situación de las mujeres rurales sigue siendo precaria, más si se trata de mujeres en la informalidad. En cuanto a la seguridad social⁶⁹, de la mujer rural, se encontró que el 18,92% de las mujeres ocupadas cotizan pensión, y el 97,77% cotizan salud. En el caso de las mujeres rurales informales sólo el 10,53% cotiza pensión y de las formales el 93,33%. Y estaban afiliados al sistema de seguridad social en salud el 97,74% de las informales y el 100% de las formales. (Véase gráfico 46).

⁶⁹ Ver glosario de términos.

Gráfico 46. Corregimientos de Pasto. Ocupados, formales e informales con seguridad social. 2011.



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

De las mujeres ocupadas que están cotizando a un fondo de pensiones el 60,71% cotizan en ISS, el 35,71% a un fondo privado y el 3,57% a un fondo subsidiado. El 85,71% de las mujeres ocupadas atestiguan que para pagar mensualmente al fondo de pensiones ellas pagan una parte y la otra la empresa o patrón, y el 14,29% dicen pagar la totalidad de la afiliación.

4.7.2. Subempleo de la mujer rural. Como se encuentra detallado en el glosario de términos el subempleo puede ser subjetivo y objetivo y esto a su vez inadecuado por competencias, inadecuado por ingresos y por insuficiencia de horas. En cuanto al subempleo subjetivo para el sector rural del municipio de Pasto este es de 39,15%, mayor en 0,85 puntos con respecto a la zona urbana del municipio de Pasto el cual es de 38,3% para el 2011. De esto se puede inferir que hay 6.823 subempleadas de las cuales el 27,51% que representa un total de 4.794 mujeres tienen una jornada menor de 48 horas semanales pero desearían trabajar una jornada mayor, el 23,81%, que representa un total de 4.149 mujeres desean utilizar mejor sus competencias y 5.625 mujeres que representa un total de 32,28% desean cambiar sus ingresos limitados por unos mejores.

Así mismo en cuanto al subempleo objetivo, cuya tasa corresponde a 11,64% menor en 5,56 puntos con respecto a la zona urbana del municipio de Pasto el cual es de 17,2%. Las mujeres que se encuentran en subempleo objetivo por insuficiencia de horas son 1.567 que representan el 8,99%, también 462 mujeres (2,65%) dicen estarlo por competencias y 830 (4,76%) se encuentran en subempleo objetivo inadecuado por ingresos.

4.8 DESOCUPACIÓN DE LA MUJER RURAL

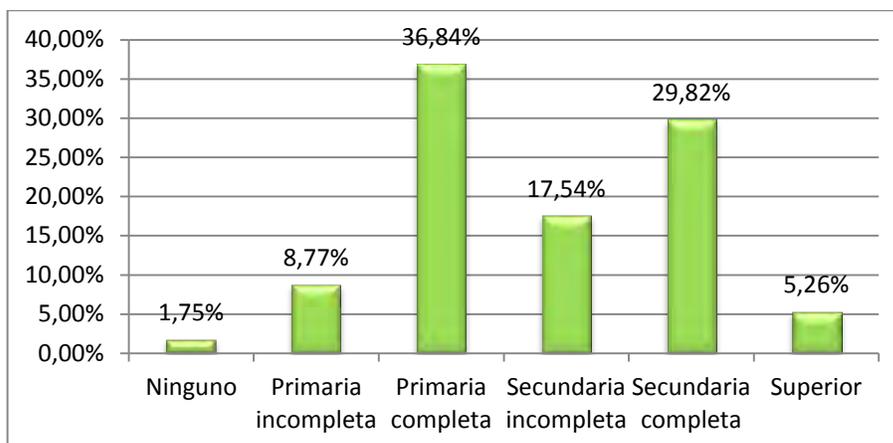
4.8.1 Perfil de la mujer desempleada de la zona rural del municipio de Pasto.

A pesar de haber aumentado los índices de incorporación femenina en el mercado laboral rural, en comparación con períodos anteriores, estas cifras aún no son las deseadas en una economía y están muy lejos de asemejarse al comportamiento del mercado laboral masculino y mucho más al de la zona urbana. En tal sentido, existe una brecha amplia entre ambos sexos, y una gran divergencia entre el desempleo urbano - rural. Esta situación es perfectamente apreciable para la zona rural del municipio de Pasto, ya que se encontró que la tasa de desempleo de la mujer rural en el 2011 fue de 21,69%, caracterizadas como desocupadas según los filtros sugeridos por la GEIH. Siendo una tasa alta e incluso mayor a la tasa de desempleo registrada ese mismo año para el municipio de Pasto (13,5%). Como se señaló anteriormente, en la zona rural existe una amplia diferencia entre el desempleo femenino y masculino, las difíciles condiciones laborales en esta zona son mayores para la mujer y la tasa de desocupación reflejan esa situación.

La mujer desempleada del sector rural se caracteriza por tener niveles básicos de educación (Véase gráfico 47). Como lo explica la teoría del capital humano, las características individuales relacionadas con su productividad tales como la educación y la experiencia influyen en trabajo más productivo con mayores ingresos salariales, lo cual puede evidenciar que esta sea una causa más del desempleo de la mujer rural. Así mismo la baja capacitación de la mano de obra disponible para trabajar no cumple con los requisitos que exige la demanda del mercado laboral, el 63,15% de las mujeres desempleadas no han tenido ninguna capacitación por lo que esto limita su vinculación al mercado laboral.

Hugo López señala que a diferencia de lo que ocurre en el caso urbano, quienes carecen de toda educación o tienen apenas primaria incompleta o completa representan las más altas tasas de desempleo rural. Se trata de personas que no quieren trabajar en la agricultura pero que tampoco pueden ser recibidas en los sectores terciarios y que, por tanto, están condenadas a un largo desempleo. Esta situación se corrobora en el presente estudio pues para muchas de las mujeres rurales desempleadas, su trabajo anterior estuvo relacionado con el comercio al por menor y el servicio doméstico. (Véase gráfico 51).

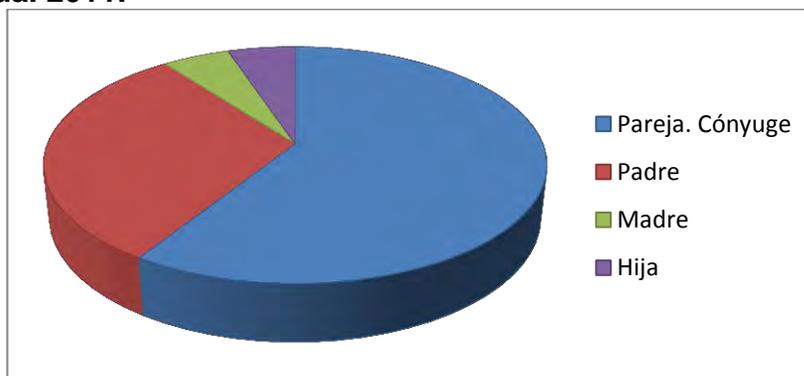
Gráfico 47. Corregimientos de Pasto. Nivel educativo más alto alcanzado por la mujer desempleada, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Las mujeres desempleadas dependen económicamente de alguien, su mayoría dependen de la pareja o conyugue con un 58,97%, seguidas por las que dependen del padre con un 30,77%. (Véase gráfico 48).

Gráfico 48. Corregimientos de Pasto. Dependencia económica de la mujer desempleada. 2011.



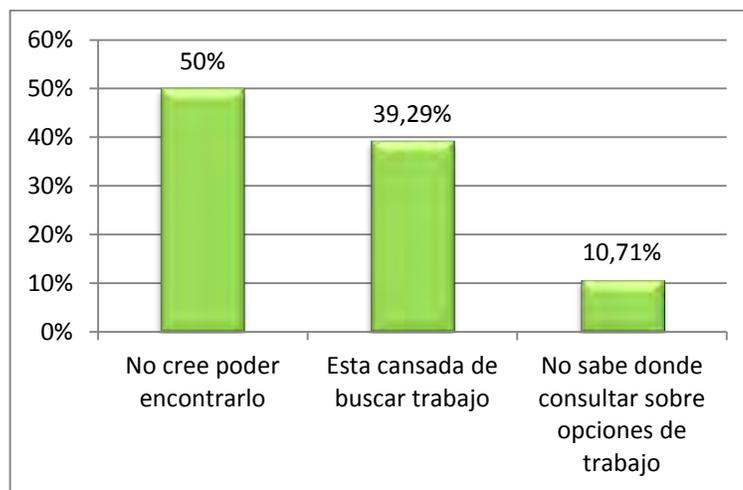
Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Dada su condición la mujer también tiene mayor dependencia económica como una característica particular de la posición en el hogar, donde las mujeres rurales se encuentran como cónyuge del jefe de hogar y representan el 51,22%. (Véase anexo H).

Además, se encontró que las mujeres de la zona rural desempleadas en promedio han buscado trabajo durante 75 semanas, y si les resultara algún trabajo estarían dispuestas a trabajar tiempo completo el 53,66% y medio tiempo el 46,34%.

De las mujeres que se encuentran desocupadas el 68,29% no hizo diligencias para encontrar un trabajo la semana inmediatamente anterior, mientras que el 31,71% si lo hizo, de las mujeres que no hicieron diligencias para encontrar un trabajo el 50% dice que la razón principal es que no cree poder encontrarlo, el 42,86% afirma que está cansada de buscarlo y el 7,14% no sabe donde consultar sobre opciones de trabajo. (Véase gráfico 49).

Gráfico 49. Corregimientos de Pasto. Razones por las que la mujer no hizo diligencias para encontrar trabajo, 2011



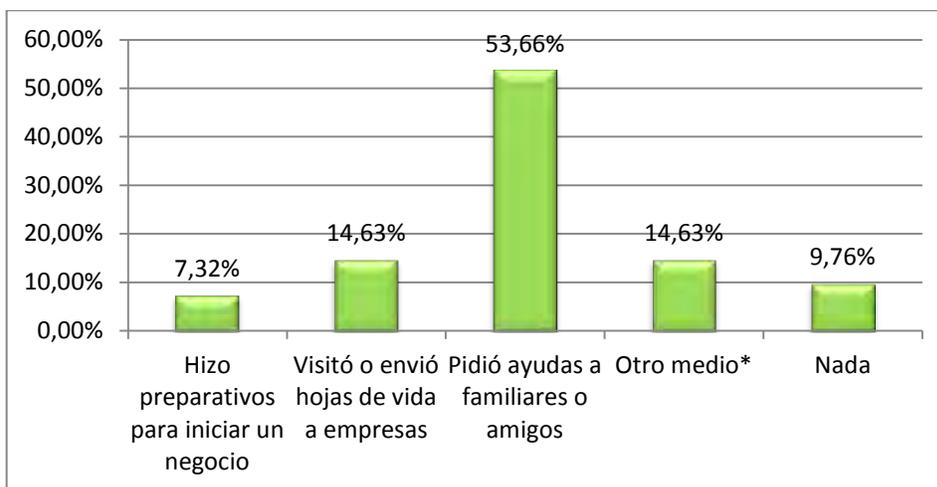
Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Distinguiendo los diferentes criterios para considerar el desempleo abierto⁷⁰ y oculto, se encontró que para las mujeres rurales del municipio de Pasto hay una tasa de desempleo abierto de 10,05% y una tasa de desempleo oculto 5,29%.

Por otra parte, se descubrió que el medio utilizado por las mujeres desempleadas para conseguir empleo en el último mes fue pidiendo ayuda a familiares y amigos (53,66%), el 14,63% visitó o envió hojas de vida a empresas (7,32%), al igual que las que utilizaron otro medio. (Véase gráfico 50).

⁷⁰ Ver diseño de indicadores.

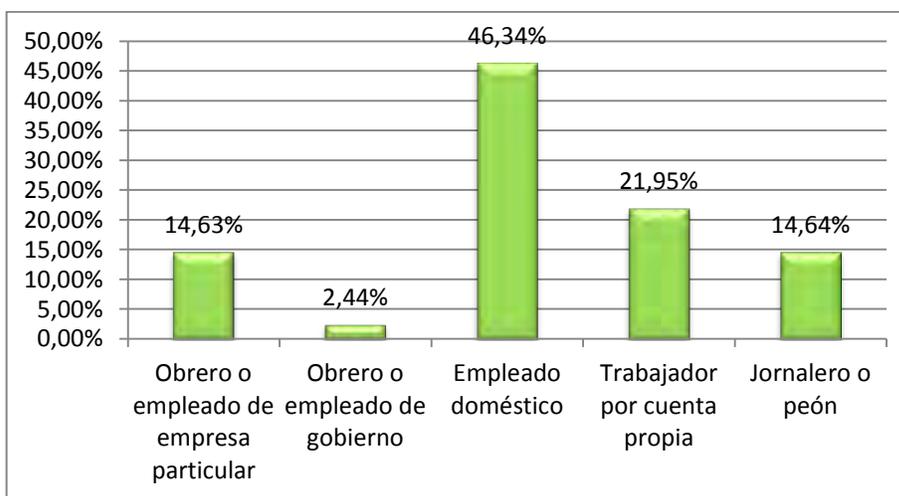
Gráfico 50. Corregimientos de Pasto. Medio utilizado por la mujer para conseguir empleo, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

El 46,34% de las mujeres desempleadas afirman que han buscado trabajo como empleada doméstica, el 21,95% indicaron que han buscado trabajo como cuenta propia, y el 14,64% como obrero o empleado de gobierno. (Véase gráfico 51).

Gráfico 51. Corregimientos de Pasto. Ocupación en la que la mujer rural desocupada ha buscado trabajo, 2011

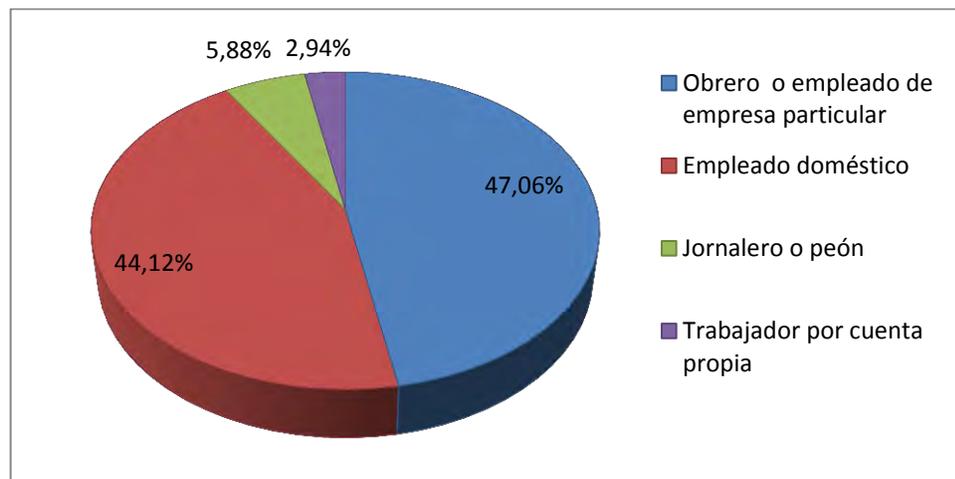


Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

El 17,07% de las desempleadas son aspirantes, es decir, las mujeres rurales que han buscado trabajo por primera vez y el 82,93% son cesantes, que corresponde a las mujeres rurales que han trabajado antes por lo menos durante dos semanas consecutivas, como se observa en el gráfico 24 de la estructura del mercado de trabajo.

Las mujeres cesantes afirman que en el último trabajo eran empleada de empresa particular (47,06%), empleada doméstica (44,12%) jornalero o peón (5,88%) y trabajador por cuenta propia (2,94%). (Véase gráfico 52). Con lo cual se deduce que el trabajo desempeñado anteriormente por un gran número de mujeres era de baja calidad, característico del trabajo doméstico.

Gráfico 52. Corregimientos de Pasto. Ocupación desempeñada por la mujer desempleada en su último trabajo, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

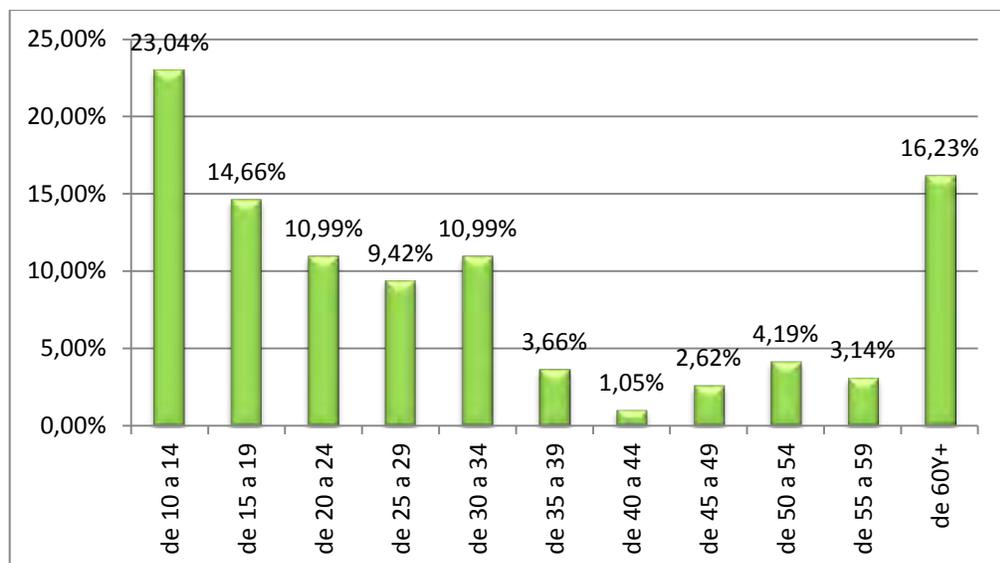
4.9 POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA

4.9.1 Perfil de la mujer inactiva de la zona rural del municipio de Pasto. Según la definición del DANE, la Población Económicamente Inactiva (PEI) corresponde a las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas a las que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar. Para el sector rural del municipio de Pasto se

encontró que del total de la PET el 56,26% son mujeres en situación de inactividad, por tanto se puede inferir que 17.611 mujeres se encontraban en esta condición.

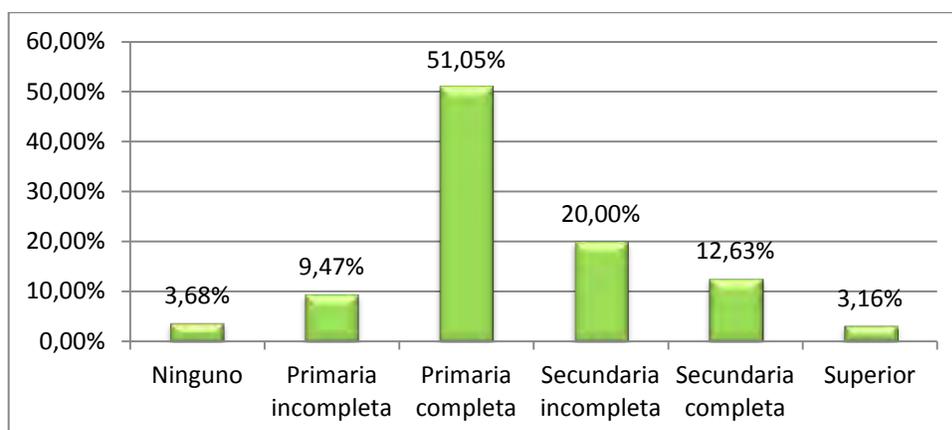
Las tasas más altas de inactividad se presentan en las edades extremas (menos de 20 años y más de 60), para este caso se observa que de todas las mujeres del sector rural que son inactivas el 23,04% de ellas están entre las edades de 10 a 14 años, que evidentemente corresponde a mujeres rurales que en su mayoría se encuentran estudiando, y al otro extremo pertenecen mujeres de 60 años y más que representan el 16,23% de mujeres de avanzada edad. (Véase gráfico 53).

Gráfico 53. Corregimientos de Pasto. Inactividad de la mujer rural por rango de edad, 2011



Existe una tendencia a que las mujeres inactivas tengan bajos niveles de educación, vale aclarar que un gran número de ellas corresponde a las mujeres jóvenes que aún están estudiando, pero esto no deja de explicar que en general existe un bajo nivel de educación incluso menor que para el caso de las desempleadas pues la secundaria completa la alcanzaron tan sólo 12,63% del total de las mujeres. (Véase gráfico 54).

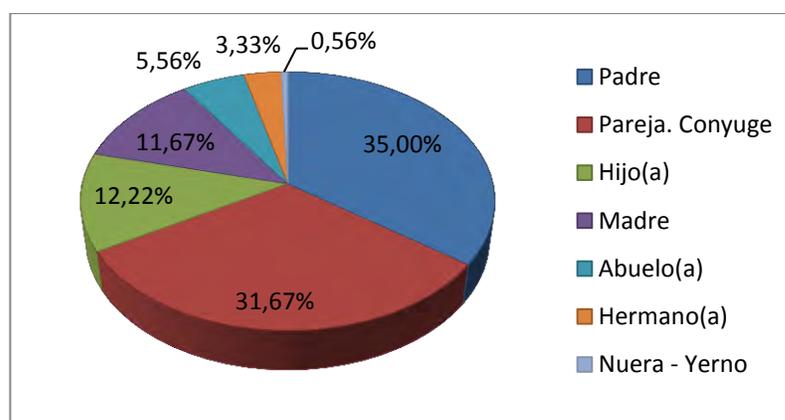
Gráfico 54. Corregimientos de Pasto. Nivel educativo más alto alcanzado por la mujer inactiva, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Por otra parte, las mujeres inactivas con parentesco hija y pareja o cónyuge del jefe de hogar representan la mayor parte de las inactivas. (Véase anexo I). Esto es similar con la situación de la mujer desempleada que muestra una gran dependencia, el 93,72% de las mujeres inactivas depende económicamente de alguien especialmente del padre y de la pareja o cónyuge. (Véase gráfico 55).

Gráfico 55. Corregimientos de Pasto. Dependencia económica de la mujer inactiva. 2011.

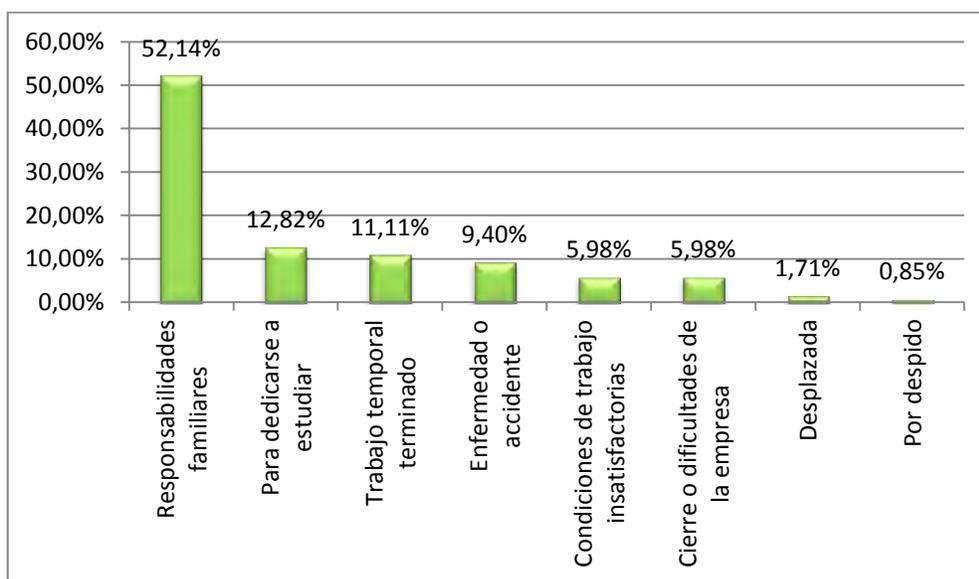


Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Las mujeres inactivas que habían trabajado antes alguna vez por lo menos durante dos semanas consecutivas representan el 48,17%, y afirman que el principal motivo por el que dejaron el trabajo en el que se desempeñaron fue por

responsabilidades familiares (52,14%), para dedicarse a estudiar (12,82%) y por trabajo temporal terminado (11,11%). (Véase gráfico 56). Esto hace evidente se encuentren dedicadas a las labores domésticas o a estudiar para poder aportar de alguna manera al bienestar del hogar, lo cual implica la situación de dependencia económica expuesta anteriormente.

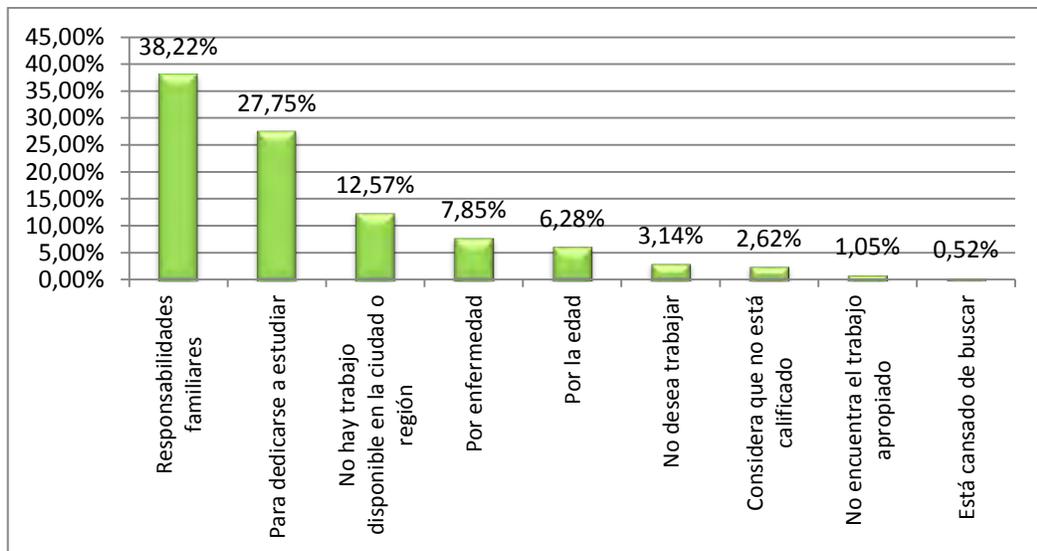
Gráfico 56. Corregimientos de Pasto. Principal razón por la que la mujer inactiva dejó su trabajo. 2011.



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Otro aspecto a resaltar es el motivo por el que la mujer rural inactiva se encuentra en esa situación debido a que dejó de buscar trabajo. Dentro de las razones manifestadas están; por responsabilidades familiares (38,22%), para dedicarse a estudiar (27,75%) y porque no hay trabajo disponible (12,57%). (Véase gráfico 57).

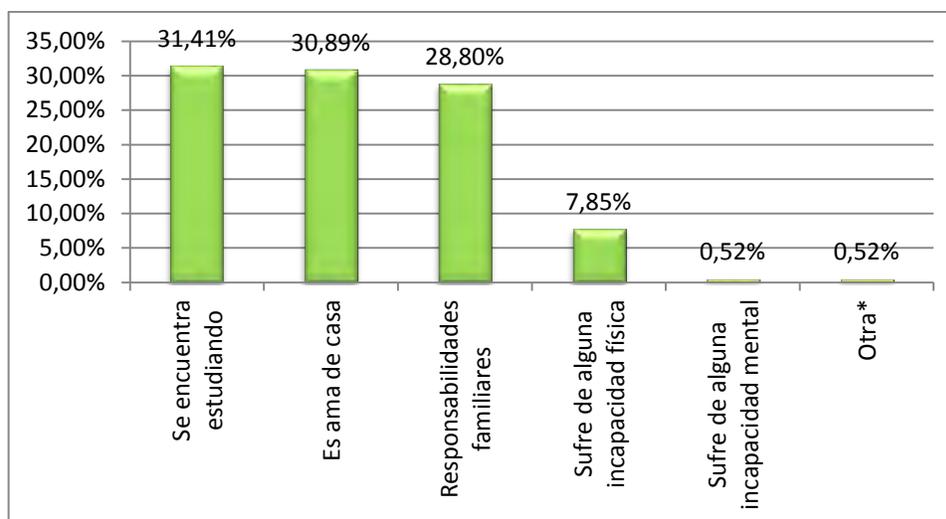
Gráfico 57. Corregimientos de Pasto. Principal razón por la que la mujer inactiva dejó de buscar trabajo, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Otro aspecto a ser identificado es la razón por la que las mujeres rurales inactivas actualmente no están disponibles para trabajar, y se detectó que el 31,41% se encuentra estudiando, esta característica particular esta dada por la gran cantidad de mujeres jóvenes, sin embargo el 30,89% afirma que es ama de casa y el 28,80% tienen responsabilidades familiares. (Véase gráfico 58).

Gráfico 58. Corregimientos de Pasto. Principal razón por la que la mujer inactiva no está disponible para trabajar, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

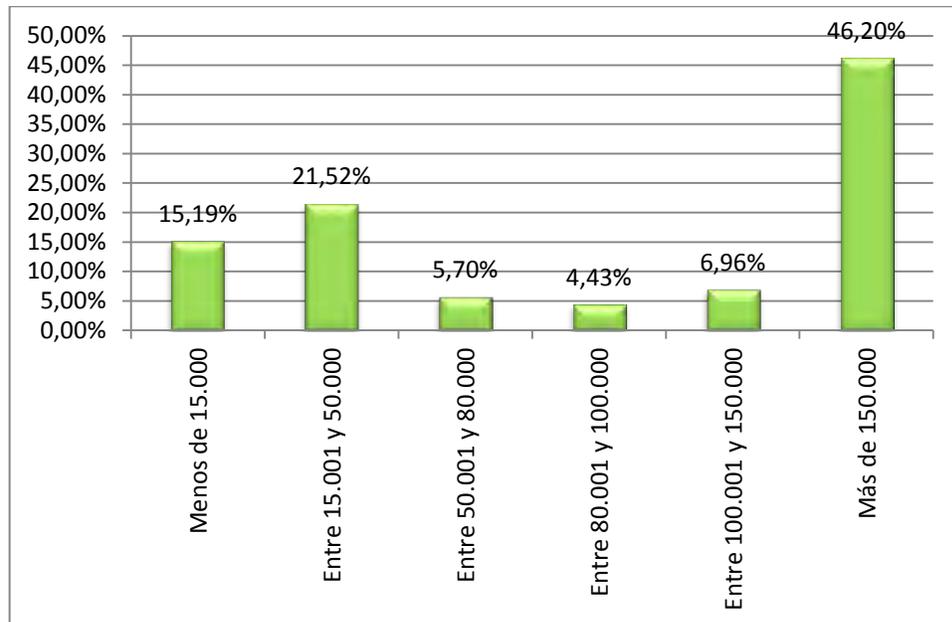
Nota: la categoría "Otra" incluye no desea trabajar.

De las mujeres inactivas el 98,95% no están afiliadas actualmente a un fondo de pensiones. Además, el 98,43% de las mujeres inactivas afirma que el mes pasado no recibió ningún ingreso por concepto de trabajo y las que si recibieron obtuvieron en promedio 92.667 pesos.

De las mujeres inactivas el 82,72% dedica horas diarias a las labores domésticas, en promedio dedica 9 horas diarias a estas labores, y en cuanto a la valoración que le dan a estas se tiene que el 46,20% que corresponde a la gran mayoría de ellas estiman el valor de ese trabajo en más de 150.000 pesos, mientras que el 21,52% estima ese valor entre 15.001 y 50.000 pesos y menos de 15.000 pesos (15,19%). (Véase gráfico 59). De lo anterior, se deduce que ese gran porcentaje de mujeres inactivas que manifiestan dedicarse a las labores domésticas, comprenden que el trabajo que realizan no solo tiene un valor intrínseco a nivel familiar sino también económico, el cual es subvalorado a pesar del trabajo que desempeña y las labores realizadas. Aunque las mujeres trabajan muchas horas al día en el hogar, como este trabajo no es remunerado, no suele tenerse en cuenta cuando se contabilizan las respectivas aportaciones de las mujeres y de los hombres a la prosperidad conjunta de la familia. Sin embargo, cuando la mujer trabaja fuera del hogar y percibe un salario, su contribución a la prosperidad de la familia es más visible⁷¹.

⁷¹ SEN, Amartya. Premio Nobel de Economía 1998. Desarrollo y Libertad; Agencia de las mujeres y el cambio social. México D.F.: Planeta, mayo 2000. P.239

Gráfico 59. Corregimientos de Pasto. Estimación del valor del trabajo doméstico realizado por la mujer inactiva, 2011



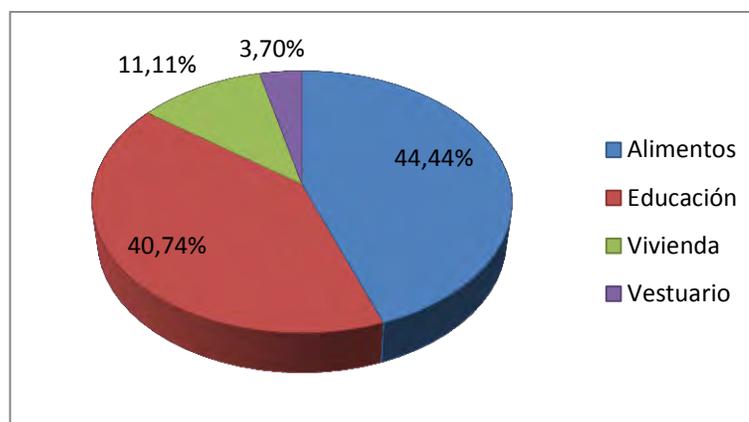
Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

4.10 OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR LA MUJER RURAL

El 99,21% de todas las mujeres del sector rural del municipio de Pasto que integran la Población en Edad de Trabajar (PET) no recibieron el mes pasado pagos por concepto de arriendos, pensiones por jubilación, vejez, invalidez, maternidad, divorcio o separación, tan solo el 0,79% recibió ingresos mensuales por concepto de maternidad divorcio o separación.

Del total de la PET, el 93,68% no recibió dinero de otros hogares, personas o instituciones no gubernamentales y solo el 6,32% afirmó recibir ayudas de instituciones del país o fuera del país, en promedio de 174.021 pesos al año, de estos ingresos la mayor parte se destinan principalmente a alimentos (44,44%) y a educación (40,74%). (Véase gráfico 60).

Gráfico 60. Corregimientos de Pasto. Destino de otros ingresos de la mujer de la zona rural. 2011.



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

A MODO DE RESUMEN:

En todas las sociedades pero sobre todo en el sector rural, las mujeres desempeñan ocupaciones diferentes a las de los hombres y asumen diversas responsabilidades en las actividades del hogar. El proceso de incorporación a la vida económica presenta un comportamiento diferencial para hombres y mujeres, dadas sus distintas características, motivaciones y posibilidades de acceso.

En el caso del sector rural del municipio de Pasto, la mujer se enfrenta a varias desventajas en el mercado de trabajo, además de afrontar los prejuicios de género prevalecientes, tiene que conciliar su papel de ama de casa con su rol de agente económico productivo, lo que lleva a que la mayor parte de las mujeres realicen trabajos de bajo nivel, percibiendo ingresos bajos y limitando las oportunidades para tener un mayor bienestar propio y de su familia.

Las mujeres inactivas representan la gran mayoría (56,26%) de la población en edad de trabajar, lo que indica que las mujeres tienen una menor participación en el mercado laboral rural. Aunque un gran porcentaje de las mujeres inactivas se encuentran en esa condición por dedicarse a las labores del hogar, también es cierto que una gran parte de ellas sobre todo las mujeres más jóvenes se dedican a educarse, sin embargo, las mujeres en general, se están quedando en los niveles básicos de educación como primaria y bachillerato, es decir, no existe una tendencia a seguir estudiando hacia niveles superiores.

Por otra parte, en la PEA se encontró que hay un alto nivel de desocupación (21,69%) inherente a las condiciones del sector rural en Pasto, cuyo crecimiento

económico no es capaz de absorber la mano de obra, que por lo general, se caracteriza por su bajo nivel de educación y capacitación. Las personas sin una base educativa sólida se encuentran sin lugar a dudas en una situación de desventaja, las mujeres con mayor nivel de educación tienen mayores posibilidades de mejorar sus condiciones de vida y de insertarse en el mercado laboral con mejores niveles de ingreso, lo contrario sucede con las mujeres que tienen bajos niveles de educación, lo cual condiciona fuertemente las posibilidades de encontrar un trabajo retribuido y de calidad, limitando sus posibilidades de desarrollo, crecimiento profesional y de mejor calidad de vida. Si bien, el papel que cumple la educación en la mujer del sector rural es importante, porque así lo exige el mercado de trabajo, es vital que el mismo mercado sea capaz de emplear esa mano de obra.

Los ocupados por su parte se caracterizan por ser en su mayoría asalariados, en sectores en donde los trabajos son de baja remuneración como por ejemplo comercio al por menor, servicios doméstico en otros hogares, lo cual de alguna forma limita que mejore el bienestar propio y de la familia, esto en consecuencia del bajo salario que devengan, algo muy similar pasa con las mujeres ocupadas independientes en donde los trabajos que desempeñan son en sectores como comercio al por menor, la agricultura entre otros, que por lo general también son mal pagados, a su vez las tasas de subempleo son muy altas (39,15%), lo que muestra el inconformismo por la labor desempeñada por las mujeres.

La situación de dependencia es común entre las inactivas y las desocupadas, debido a que al no tener un trabajo que les genere ingresos, están ligadas en la mayoría de los casos a ser mujeres dependientes ya sea de la pareja o cónyuge, o del padre.

En general se deduce que los trabajos de las mujeres en el sector rural de pasto se caracterizan por ser de baja calidad, baja remuneración, en sectores en donde las condiciones de empleo son precarias y según las mujeres con un marcado abandono de los gobiernos locales y nacionales, A su vez, las carencias y limitaciones económicas han incidido para que la mujer, continúe su rol tradicional asociado al cuidado, mantenimiento y reproducción de la vida familiar, y en muchos casos cumpliendo doble jornada laboral por un lado el trabajo doméstico y por otra parte el trabajo fuera del hogar debido a la incorporación femenina a la esfera extradoméstica.

5. UNA APROXIMACIÓN A LAS PRINCIPALES CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA MUJER RURAL

“La probabilidad de que una persona sea pobre es función de la ubicación espacial, las características del hogar y del jefe del hogar”.

Hugo López Castaño.

5.1 INTRODUCCIÓN

La medición de fenómenos como la pobreza, el analfabetismo, o las características de los hogares no son solamente conceptos sociales o económicos, sino que también deben su tratamiento a técnicas de medición que se basan en la estadística, las cuales ayudan a percibir como se encuentra la población en cuanto a sus condiciones de vida, permitiendo determinar la calidad de vida de las personas objeto de estudio. Sin embargo, la ausencia de indicadores dificulta un proceso acertado de política pública, siendo esta una de las razones por las que la mujer del sector rural del municipio de Pasto aún se ha visto abandonada.

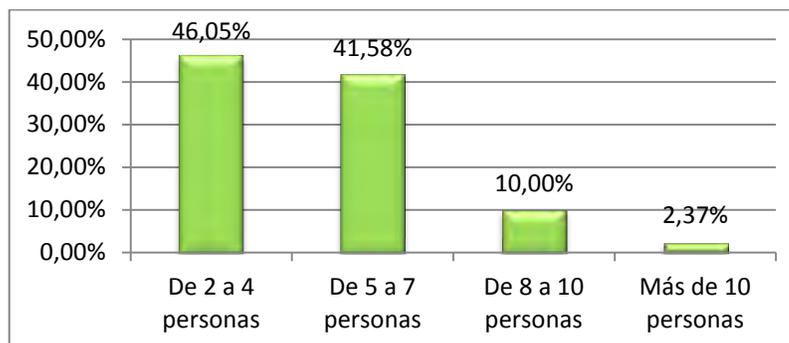
En primer lugar, para hacer un acercamiento a las condiciones de vida de la mujer rural, fue necesario tomar estos indicadores (tamaño del hogar, vivienda, servicios públicos y menaje del hogar) desde el punto de vista de la mujer rural.

En segunda instancia se abordó el tema de la situación de la mujer rural basado en algunas consideraciones sobre la tenencia de la tierra, su uso (cultivos y el cuidado de especies menores) y medios de producción, seguidamente se realiza algunas consideraciones sobre crédito, salud, participación familiar entre otros indicadores, pertinentes para enfocar al lector hacia el contexto socioeconómico de la mujer rural, necesario para una mayor claridad en el desarrollo del trabajo.

5.2 CONDICIONES DE VIDA DE LA MUJER RURAL

5.2.1 Tamaño del hogar. El tamaño del hogar en la zona rural del municipio de Pasto muestra una tendencia a estar conformado por un menor número de personas. (Véase gráfico 61). Este resultado indica que el tamaño de los hogares es más pequeño, lo cual es una característica de los hogares en la actualidad.

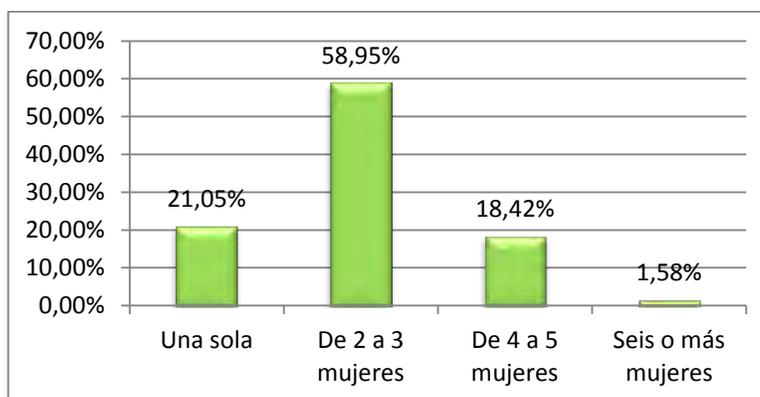
Gráfico 61. Corregimientos de Pasto. Tamaño del hogar, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

En el 21,05% de los hogares hay una sola mujer lo cual podría indicar que es ella quien debe asumir las labores domésticas, lo que le impide salir de su entorno familiar para desarrollar actividades fuera de este. En el caso en el que habitan de 2 a 3 mujeres en el hogar (58,95%), puede suceder que las labores del hogar sean repartidas entre sus miembros. (Véase gráfico 62).

Gráfico 62. Corregimientos de Pasto. Número de mujeres por hogar, 2011



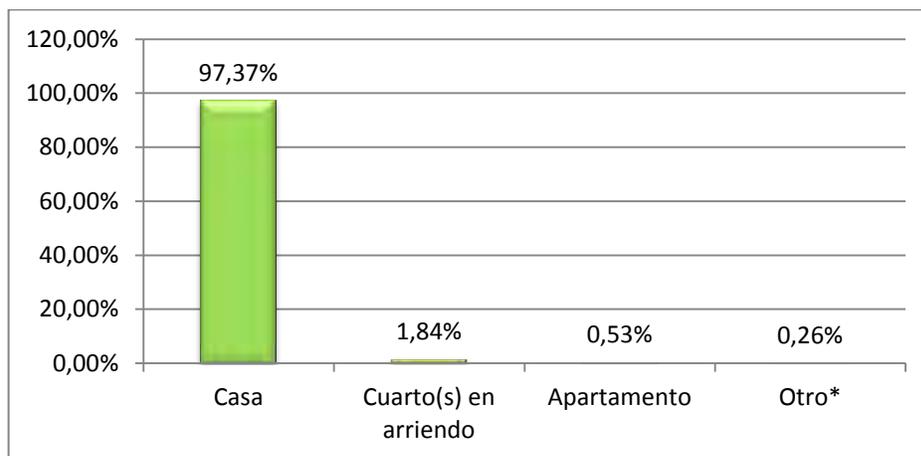
Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

5.2.2 Condiciones de la vivienda. El sector rural aún sufre de precarias condiciones de vivienda⁷², una deficiente y baja cobertura en servicios públicos, factores que demuestran la pobreza que vive la mujer en el sector rural. Entre los tipos de vivienda más comunes están las casas, apartamentos y la tipo cuarto. En

⁷² Las viviendas se caracterizan por ser una edificación, formada por una sola unidad con acceso directo desde el exterior y que generalmente el servicio de cocina y sanitario está dentro de la edificación.

la zona rural, un gran porcentaje de las mujeres viven en una casa (97,37%). (Véase gráfico 63).

Gráfico 63. Corregimientos de Pasto. Tipo de ocupación de la vivienda de la mujer de la zona rural, 2011

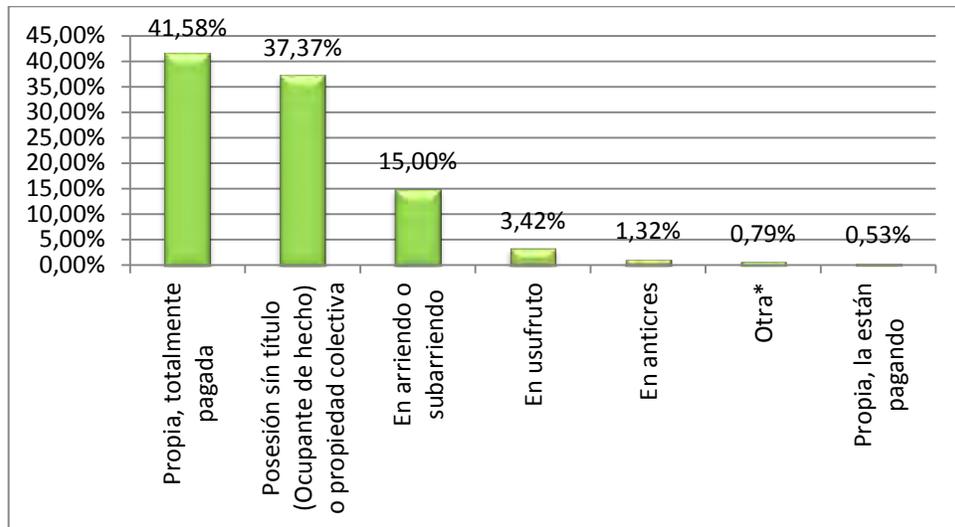


Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Nota: la categoría "Otra" incluye lo que las mujeres denominaron carpas, espacios adaptados para vivienda.

Principalmente la vivienda que ocupan es propia totalmente pagada (41,58%), seguido de posesión sin título ocupante de hecho o propiedad colectiva (37,37%) y en arriendo o subarriendo (15%). (Véase gráfico 64). De las mujeres que manifestaron estar pagando una cuota mensual por la vivienda en la que viven en promedio dicha cuota es de 332.000 pesos, y de las personas que habitan una vivienda en arriendo en promedio pagan 96.186 pesos.

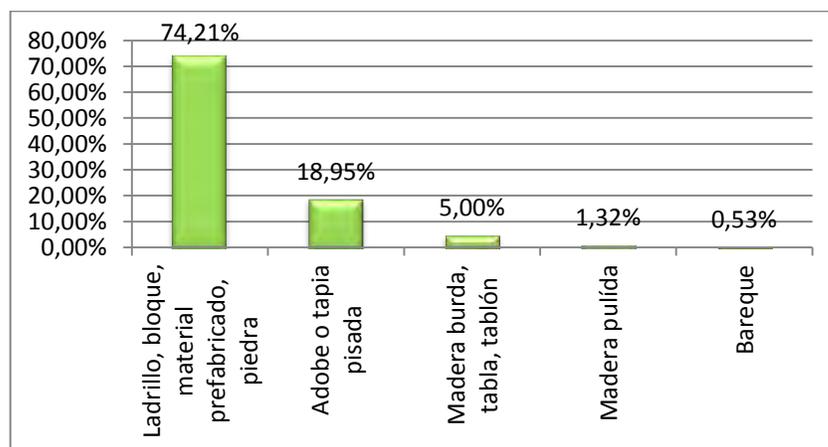
Gráfico 64. Corregimientos de Pasto. Relación de propiedad de la vivienda de la mujer de la zona rural, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.
 Nota: la categoría "Otra" incluye prestada o cuidadora de casa.

El material predominante de las paredes de la vivienda es ladrillo, bloque, material prefabricado o piedra (74,21%), adobe o tapia pisada (18,95%) y madera burda, tabla o tablón (5%). (Véase gráfico 65).

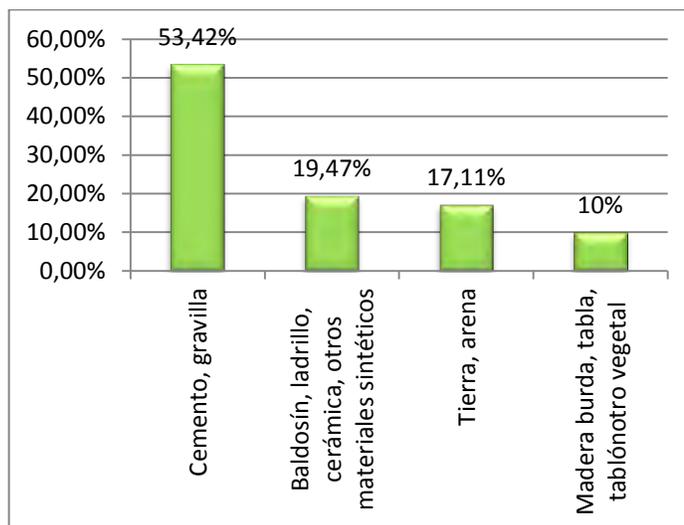
Gráfico 65. Corregimientos de Pasto. Material de las paredes de la vivienda de la mujer rural, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

El material de los pisos es principalmente cemento (53,42%), seguido de baldosín, ladrillo, cerámica y otros materiales sintéticos (19,47%) y tierra y arena (17,11%). (Véase gráfico 66).

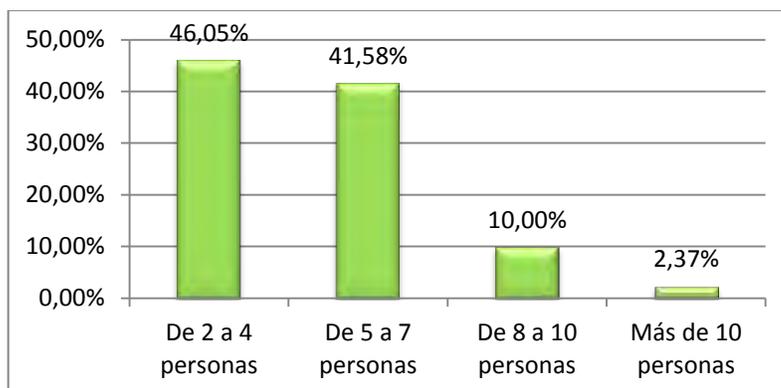
Gráfico 66. Corregimientos de Pasto. Material de los pisos de la vivienda de la mujer rural, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Incluyendo sala – comedor el hogar de la mujer rural dispone en promedio de 3,5 cuartos y utilizan como dormitorio en promedio 2,2 cuartos. El hacinamiento crítico que corresponde según el DANE a más de tres personas por cuarto de habitación (incluyendo en estos todas las habitaciones con excepción de cocinas, baños y garajes), para el caso de la mujer del sector rural es de 20,26%.

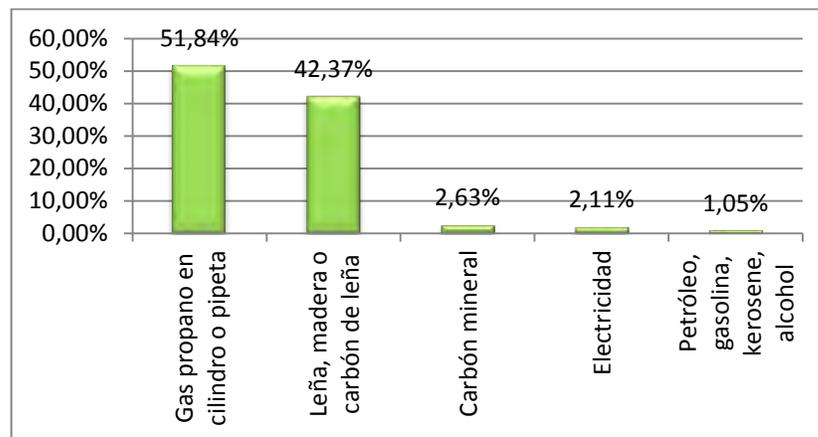
Gráfico 67. Corregimientos de Pasto. Número de personas por hogar, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

El agua para consumo humano se obtiene principalmente de acueducto por tubería 93,95%, de otra fuente por tubería 4,47% y de pozo sin bomba, aljibe jagüey o barreno 0,79% al igual que de pila pública. Los alimentos se preparan principalmente en un cuarto usado solo para cocina (96,32%) y en un cuarto usado también para dormir (3,68%). La mujer cocina principalmente con gas propano, cilindro o pipeta (51,84%), seguido por las mujeres que cocinan con leña, madera o carbón de leña (42,37%), carbón mineral 2,63%, electricidad, 2,11%, petróleo, gasolina o querosene (1,05%). (Véase gráfico 68).

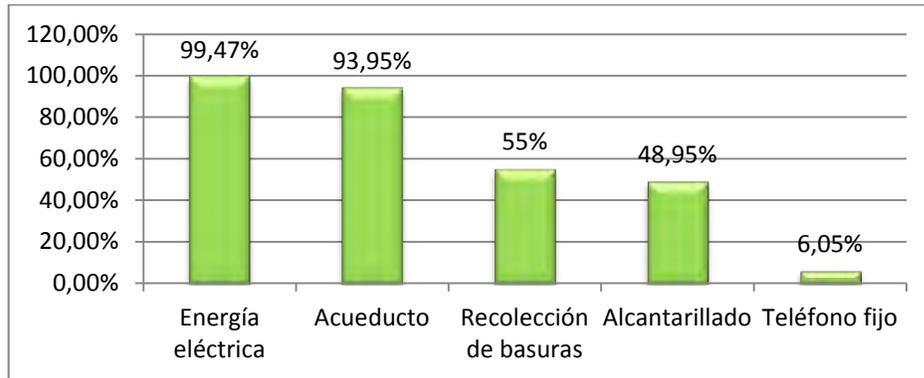
Gráfico 68. Corregimientos de Pasto. Combustible para cocinar, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

5.2.3 Servicios públicos. Los servicios públicos con que cuenta la vivienda son; el servicio de energía (99,47%), y para el 99,21% de las viviendas esta llegó las 24 horas los siete días de la semana; el servicio de acueducto (93,95%) y para el 94,74% de las viviendas esta llegó las 24 horas los siete días de la semana. En cuanto a los servicios de alcantarillado sólo el 48,95% cuenta con este servicio y el de recolección de basuras el 55%. (Véase gráfico 69).

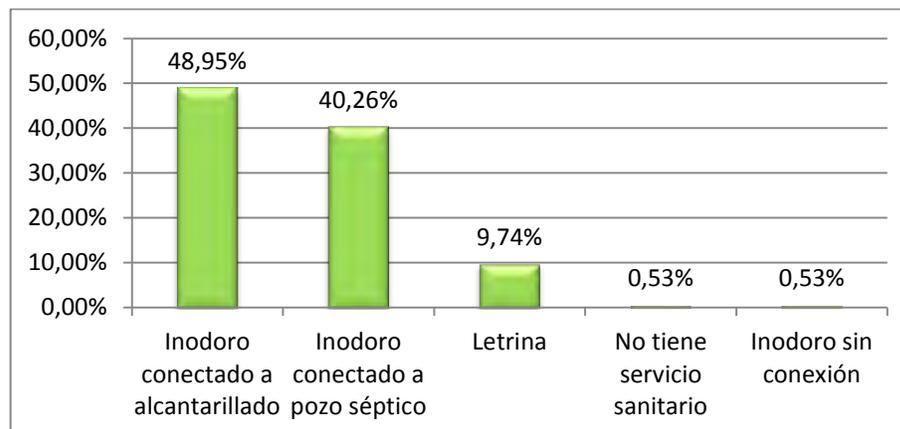
Gráfico 69. Corregimientos de Pasto. Disponibilidad de servicios, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

El servicio sanitario que utiliza el hogar es inodoro conectado a alcantarillado (48,95%). (Véase gráfico 70). Más de la mitad no tienen este sistema, lo que hace necesario profundizar esfuerzos para mejorar esta condición que es propia de las zonas rurales y de su abandono, pues un gran porcentaje de los hogares utilizan el sistema de inodoro conectado a pozo séptico (40,26%), letrina (9,74%) y no tiene servicio sanitario (0,53%) e igual porcentaje para los hogares con inodoro sin conexión.

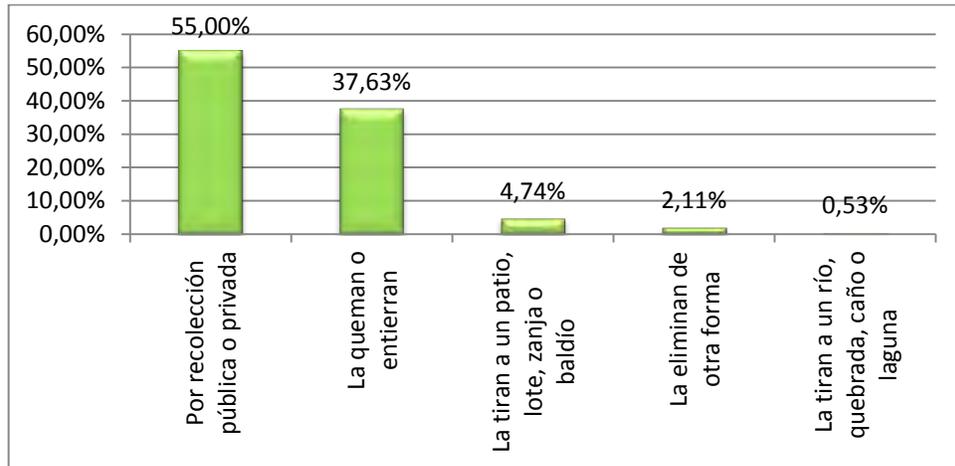
Gráfico 70. Corregimientos de Pasto. Servicio sanitario en el hogar, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Con el servicio domiciliario de recolección de basuras cuentan el 55% de las viviendas, sin embargo dadas las condiciones de ruralidad un 37,63% queman o entierran las basuras y el 4,74% las tiran a un patio, lote, zanja o baldío.

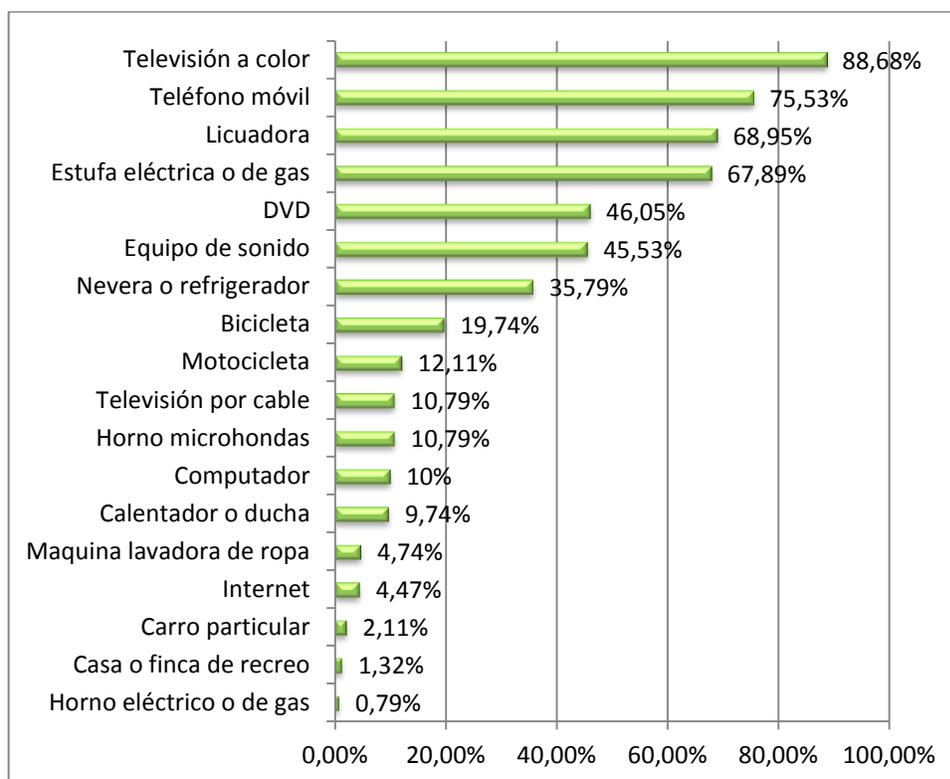
Gráfico 71. Corregimientos de Pasto. Forma de eliminar las basuras, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

5.2.4 Menaje del hogar. El menaje del hogar son todos los elementos de uso cotidiano, propios de la morada en la que habita una familia. Los servicios en uso que la mujer posee en el hogar son; principalmente televisor a color (88,68%), teléfono móvil (75,53%), licuadora (68,95%) y estufa de gas o eléctrica (67,89%). Es primordial revelar que, la mayoría de los hogares rurales poseen los más básicos bienes de uso. (Véase gráfico 72).

Gráfico 72. Corregimientos de Pasto. Menaje del hogar de la mujer, 2011

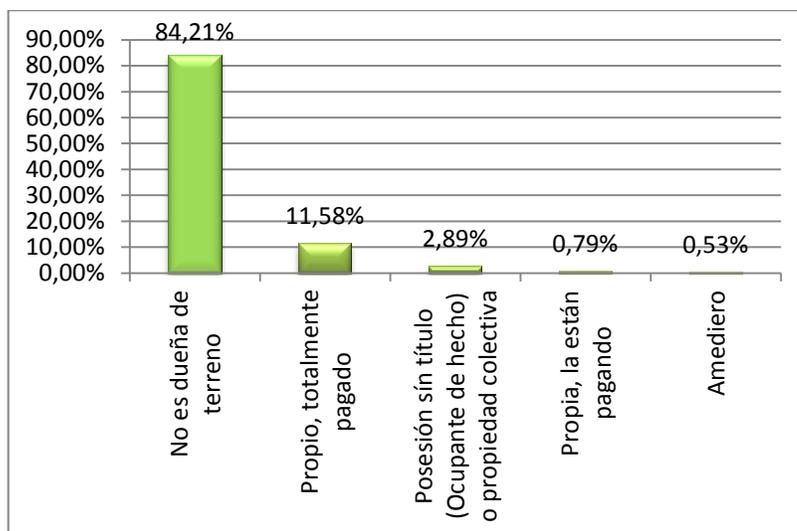


Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

5.3 ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA Y MEDIOS DE PRODUCCIÓN

5.3.1 Tenencia y uso de la tierra. Es importante anotar que en esta investigación se buscó indagar información sobre la propiedad y uso de la tierra, en especial de la dinámica de la mujer rural en relación con la tierra. Según esta investigación, el 12,11% de las mujeres rurales hace uso de algún terreno, y un alto porcentaje de mujeres (87,89%) no utiliza ningún terreno. Lo anterior indica que no sólo por tratarse de mujeres de la zona rural están relacionadas directamente con la agricultura, la evidencia ha demostrado en este y en otros estudios, que las actividades de la mujer rural se están desligando de las labores que atañen al campo. Aunque cabe señalar que, una de las grandes problemáticas está ligada a que la gran mayoría de ellas no tienen un terreno propio (84,21%), tan solo el 11,58% poseen terreno propio totalmente pagado y el 0,79% lo están pagando. (Véase gráfico 73).

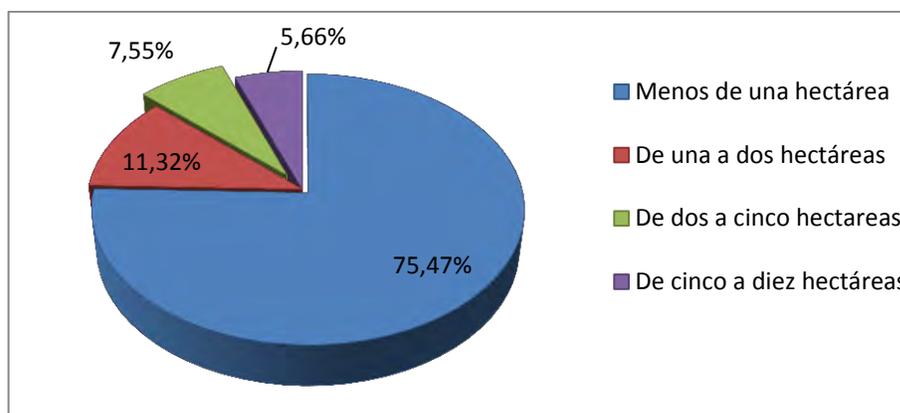
Gráfico 73. Corregimientos de Pasto. Tipo de posesión de tierras de la mujer rural, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Es conocido que el minifundio es la característica fundamental en la tenencia de la tierra en el municipio, es así como de las mujeres que afirmaron tener terreno la extensión es menos de una hectárea (75,47%), de una a dos Has. (11,32%) y de cinco a diez Has. (5,66%). (Véase gráfico 74).

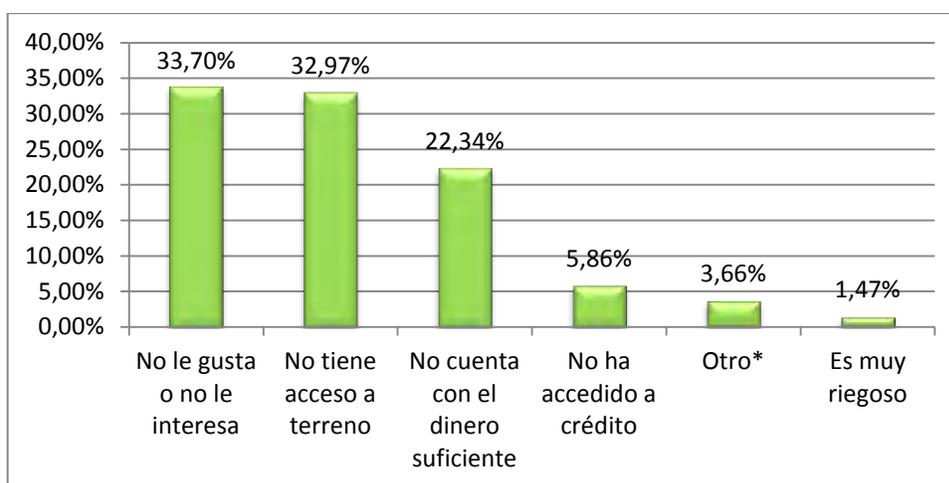
Gráfico 74. Corregimientos de Pasto. Porcentaje de extensión de terreno por Hectáreas en propiedad de la mujer. 2011.



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

5.3.2 Participación de la mujer rural en la labor agropecuaria. Cabe indicar que aunque se trata de mujeres rurales, las condiciones del sector rural son poco satisfactorias para el desempeño de las labores del campo, lo cual implica que las mujeres no desarrollen una inclinación al desarrollo agropecuario, por lo que el 72,11% de las mujeres no participan de la labor agropecuaria principalmente porque no le gusta o no le interesa (33,70%), aunque un alto porcentaje de mujeres tampoco participa porque no tiene acceso a terreno (32,97%) y no cuentan con el dinero suficiente para el desarrollo de esta actividad (22,34%). (Véase gráfico 75).

Gráfico 75. Corregimientos de Pasto. Principal razón por la que la mujer rural no participa en la labor agropecuaria, 2011

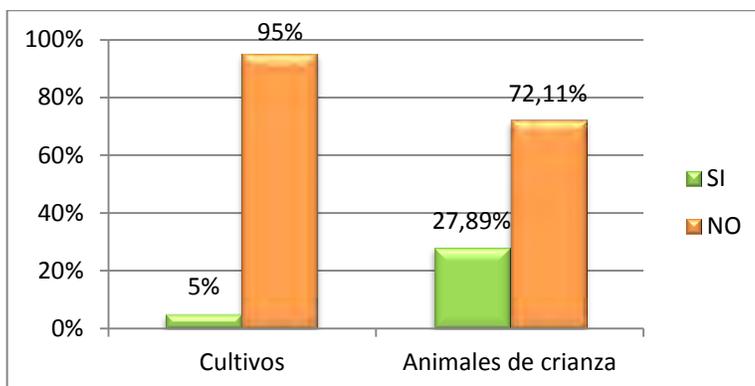


Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Nota: la categoría "Otro" incluye incapacidad física o mental y por disponibilidad de tiempo.

De las mujeres que dicen dedicarse a las labores agropecuarias (27.89%), solo el 5% es dueña de cultivos y el 27,89% cuida animales. (Véase gráfico 76). De las mujeres que se dedican al cuidado de animales el 91,51% crían cuyes y el 42,45% crían gallinas (Véase anexo J).

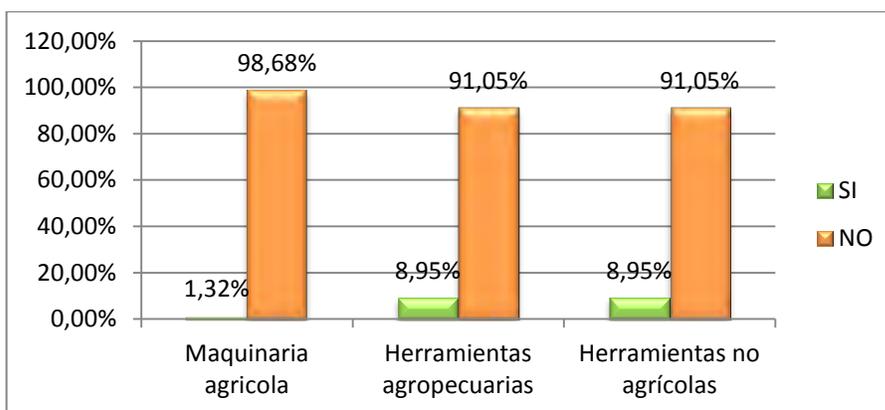
Gráfico 76. Corregimientos de Pasto. Porcentaje de mujeres que se dedican a las labores agropecuarias (Dueña de cultivos y cuidado de animales), 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

5.3.3 Medios de trabajo en propiedad de la mujer rural. En cuanto a la propiedad de herramientas y maquinaria la mayoría de las mujeres no son dueñas de estas, situación que se presenta por su baja relación con la actividad agropecuaria, tal como se señaló anteriormente. (Véase gráfico 77).

Gráfico 77. Corregimientos de Pasto. Medios de trabajo en propiedad de la mujer rural, 2011



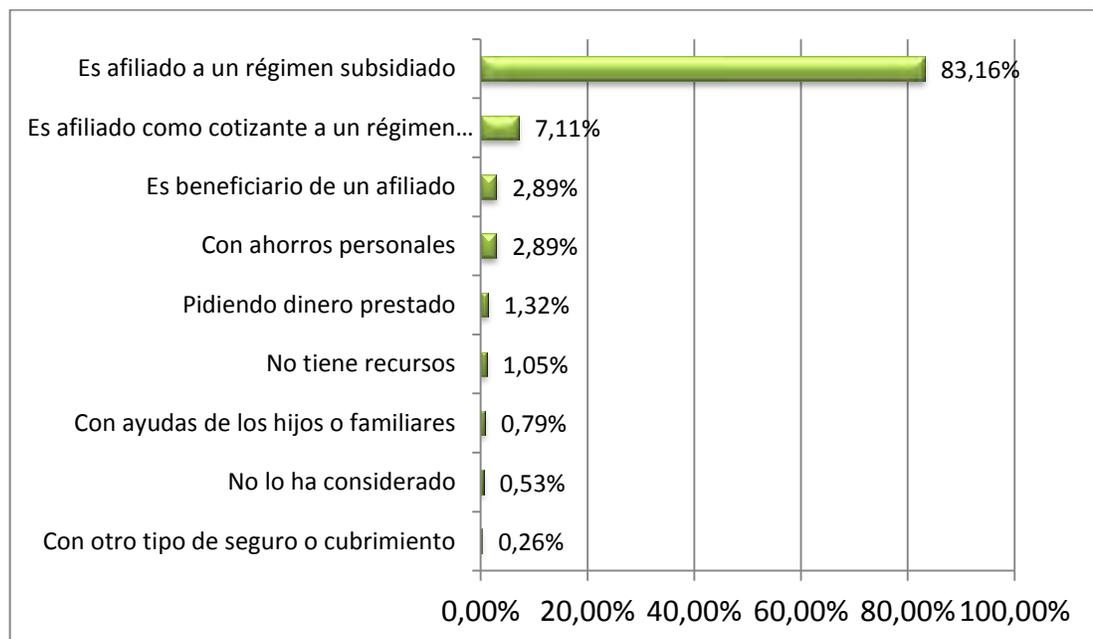
Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

5.4 SALUD DE LA MUJER RURAL

5.4.1 Aseguramiento en salud. La vida familiar así como la conjugación de actividades con el trabajo extradoméstico pudieran resultar elementos conducentes al descuido de la propia salud, entre otras derivaciones, sin embargo, es positivo que el 94,74% de las mujeres está afiliada, es cotizante o es beneficiario de alguna entidad de seguridad social en salud, y del 5,26% de las mujeres que no están afiliadas el 80% no estuvo afiliada y de las que estuvieron afiliadas en promedio no ha cotizado hace 21 meses.

El 90% de las mujeres están afiliadas a un régimen de seguridad social subsidiado y el 10% a un régimen contributivo y paga en promedio 34.124 pesos. En los últimos doce meses dejó de asistir al médico o no se hospitalizó por no tener con que pagar el 8,68%, y en caso de enfermedad el 83,16% cubriría los costos médicos y los medicamentos con su carné en el régimen subsidiado (Véase gráfico 78).

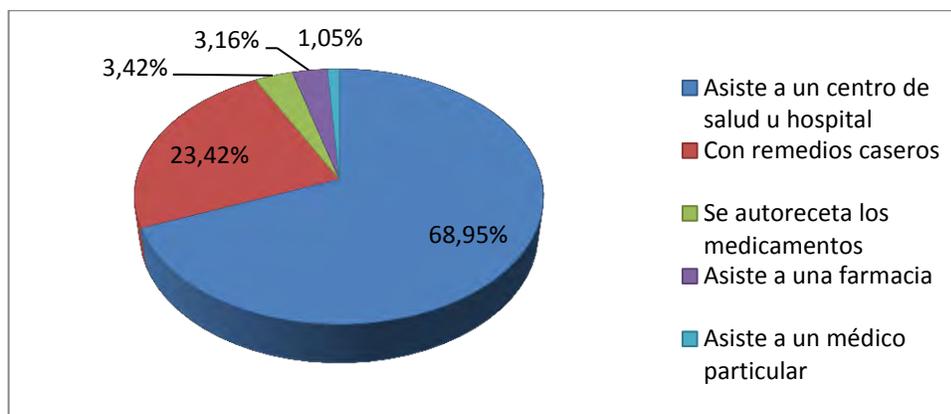
Gráfico 78. Corregimientos de Pasto. Como la mujer rural cubriría los costos y los medicamentos, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

La mujer rural resuelve sus problemas de salud asistiendo a un centro de salud u hospital, afortunadamente casi todos los corregimientos del municipio tienen un centro de salud, es por esto que la gran mayoría de las mujeres asiste a estos centros por la cercanía y facilidad de acceso.

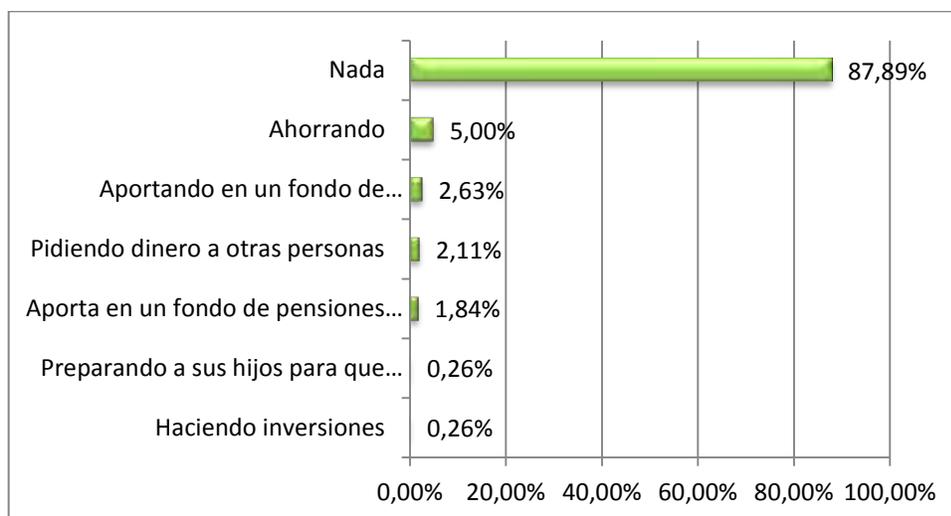
Gráfico 79. Corregimientos de Pasto. Forma como resuelve la mujer rural sus problemas de salud. 2011.



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Es una gran preocupación que el 87,89% de las mujeres no está haciendo nada para mantenerse económicamente en su vejez. (Véase gráfico 80).

Gráfico 80. Corregimientos de Pasto. Medio que utiliza la mujer para mantenerse en la vejez, 2011

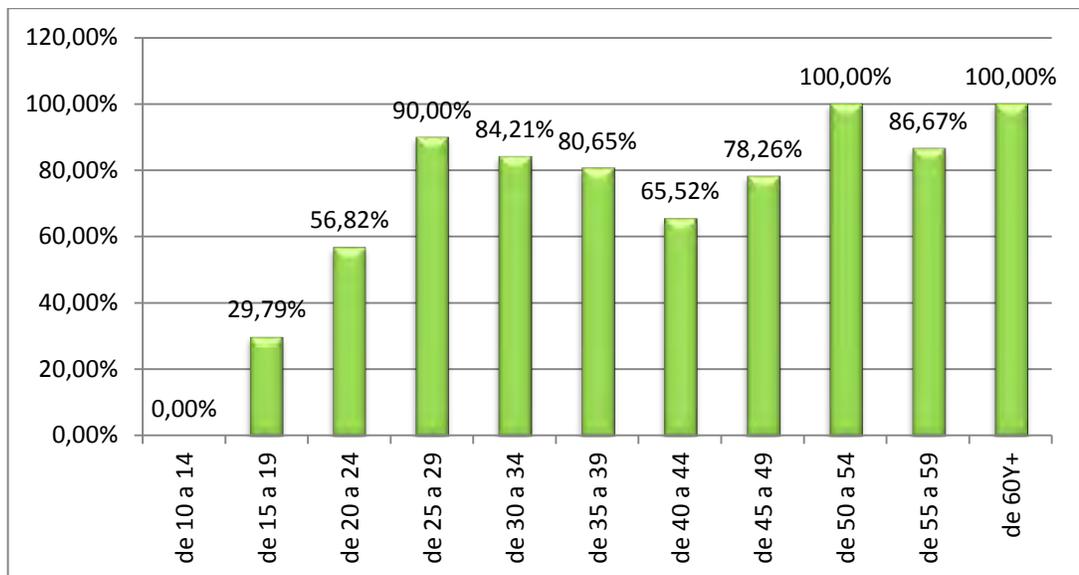


Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

5.4.2 Fecundidad de la mujer rural. En cuanto a la fecundidad de la mujer de la zona rural del Municipio, es preocupante la situación de la mujer entre la edad de 15 a 19 años, donde casi la tercera parte de ellas (29,79%), ya han tenido hijos, por lo que se puede inferir que 1.292 mujeres en ese rango de edad ya son

madres, lo cual limita de alguna manera su desarrollo personal por tratarse de mujeres muy jóvenes que aún no han asegurado su porvenir, lo que conlleva a menores posibilidades de mejorar su situación socioeconómica.

Gráfico 81. Corregimientos de Pasto. Fecundidad de la mujer por rango de edad, 2011

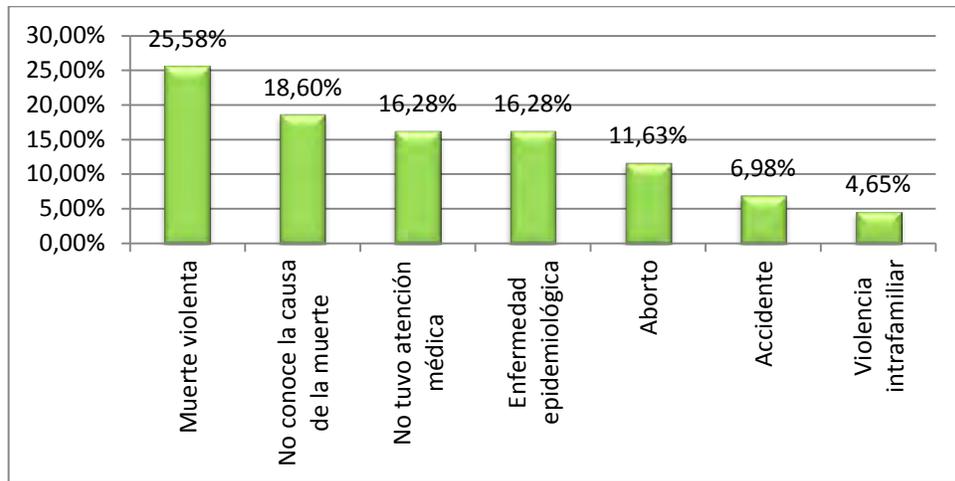


Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

El promedio de hijos de la mujer en la zona rural del municipio de Pasto es de 2,33. La mujer que se encuentra en los más altos rangos de edad como la de 60 años y más, tienen en promedio 4,19 hijos, siendo este el mayor promedio. La mujer de menor edad, tiene en promedio 1,20 hijos, tal como se observa en el anexo K.

De las mujeres que tuvieron hijos el 17% afirmó que alguno de ellos murió siendo menor de cinco años, un niño muerto (62,79%) y dos niños muertos (37,21%). La principal causa del deceso de sus hijos(as) fue por muerte violenta (25,58%), sin embargo, el 18,60% de las mujeres señaló no conocer la causa de la muerte. (Véase gráfico 82).

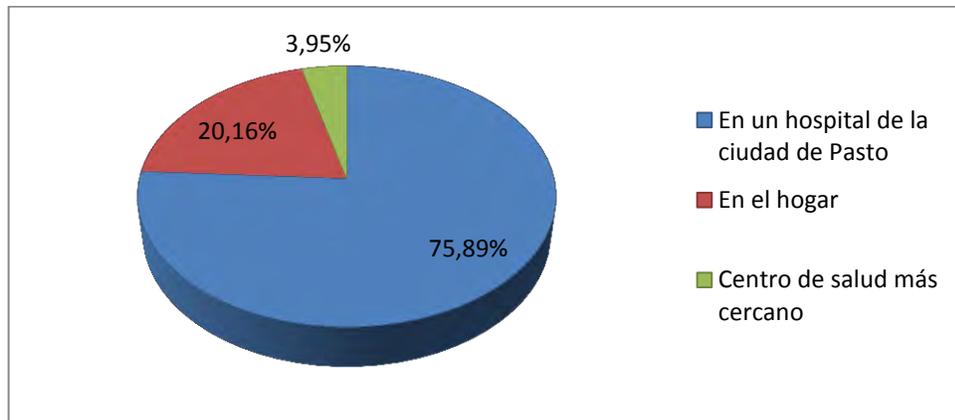
Gráfico 82. Corregimientos de Pasto. Causa del deceso de los hijos(as) de las mujeres. 2011.



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

El nacimiento del último hijo de la mujer de la zona rural tuvo lugar en un hospital de la ciudad de Pasto (75,89%) y en el hogar (20,16%), este último porcentaje obedece a la atención que tuvieron las mujeres de edad más avanzada. En la actualidad existen centros de salud en los corregimientos, por lo cual puede ser posible que cambie esta situación. (Véase gráfico 83).

Gráfico 83. Corregimientos de Pasto. Lugar de nacimiento del último hijo de la mujer rural, 2011



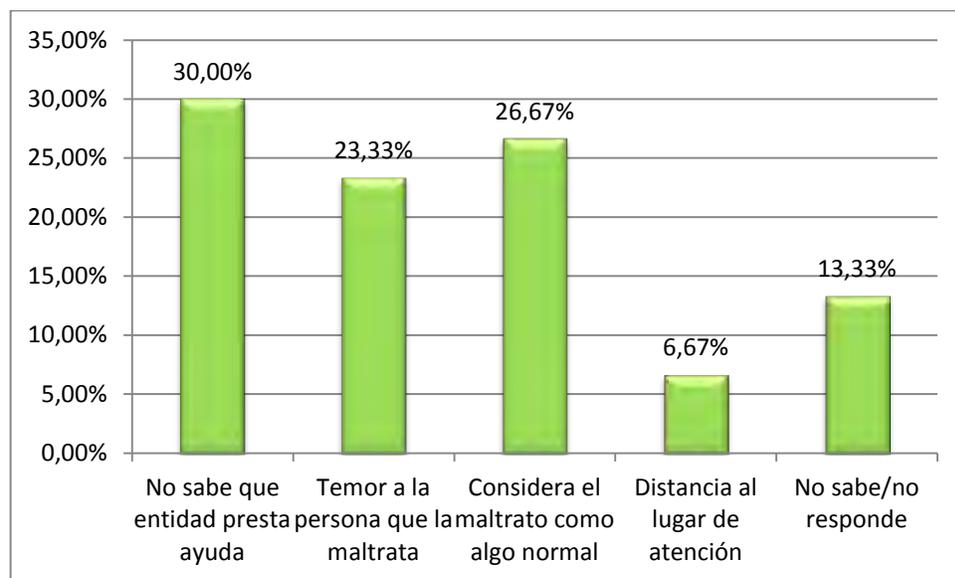
Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Las mujeres maternas fueron atendidas en su mayoría por una enfermera o médico (81,42%), por una partera (17,39%) y por un(a) familiar (1,19%). Los

controles médicos durante el embarazo fueron seis o más controles para el 58,89% y ningún control 20,55%. (Véase anexo L). El 29,25% de las mujeres realizaron trabajos que le implicaron alto esfuerzo físico durante su último embarazo siendo esto perjudicial para la salud de ella y la de su bebé. Por otra parte, el 29,64% de las mujeres no cumplieron con la dieta que corresponde a 40 días después del nacimiento de su último hijo.

5.4.3 Violencia contra la mujer rural. En el presente estudio se encontró que el 10,53% de las mujeres de la zona rural indicaron haber sido víctima de maltrato físico y/o verbal en su hogar de las cuales sólo el 25% acudió a alguna entidad para buscar ayuda ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Corregidor y la fiscalía.

Gráfico 84. Corregimientos de Pasto. Razón por la que la mujer no asistió a ninguna entidad para denunciar la violencia contra ella. 2011.



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

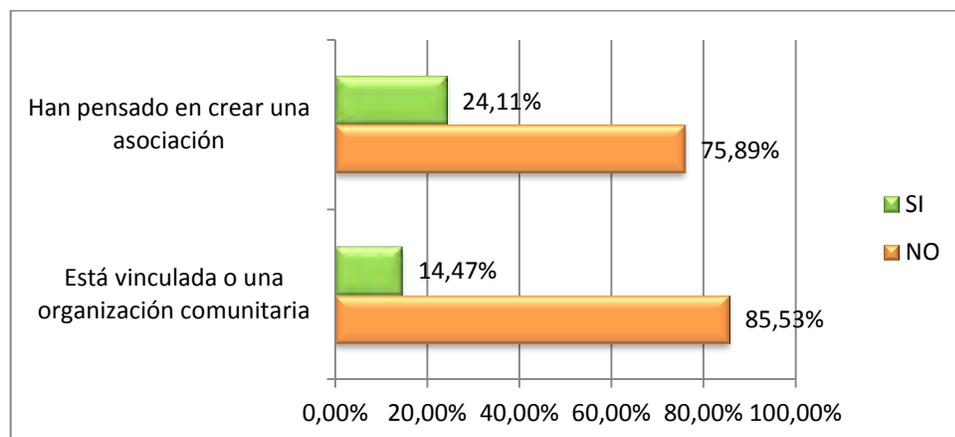
5.5 APOYO Y FOMENTO

Es necesario tener en cuenta que la participación de la mujer rural en el sector agrícola ha disminuido tanto a nivel nacional como municipal, asociado a la baja dinámica de crecimiento en la zona rural y a los problemas de orden público que también repercuten sobre la generación de empleo, aunado a ello, generalmente, los apoyos económicos que ofrece el Estado a través de los programas de financiación al sector rural son entregados principalmente a grandes y medianos

productores y más a hombres que a mujeres. Algunos datos sobre la asignación de auxilios agrícolas demuestran que en Colombia, el número de beneficiarios y beneficiarias del Programa Oportunidades Rurales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a junio de 2010 son 22.408, de los cuales 9.190 son mujeres⁷³. Existe una brecha de los beneficios que otorga el Gobierno Nacional, los hombres son los más favorecidos del programa, superando en más del doble a los obtenidos por las mujeres.

Un escenario importante ha sido indagar sobre la asociatividad de la mujer rural con el fin de conocer si las mujeres están asociadas o están dispuestas a asociarse. El panorama reveló que solo el 24,11% de las mujeres rurales del municipio han pensado en crear una asociación y el 14,47% está realmente vinculada a una organización comunitaria. (Véase gráfico 85).

Gráfico 85. Corregimientos de Pasto. Aspectos organizativos de la mujer rural, 2011

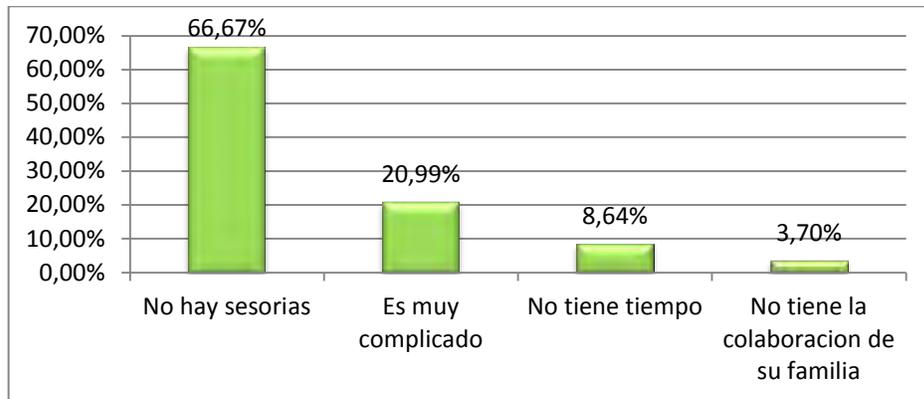


Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Según la mujer rural la razón por la cual no ha creado una asociación es porque no tiene asesorías sobre esto (66,67%), y porque consideran que es muy complicado (20,99%). (Véase gráfico 86).

⁷³ OFICINA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA. IICA. Memorias. Foro: “Mujer rural en Colombia, retos y compromisos”. Bogotá, 2010.

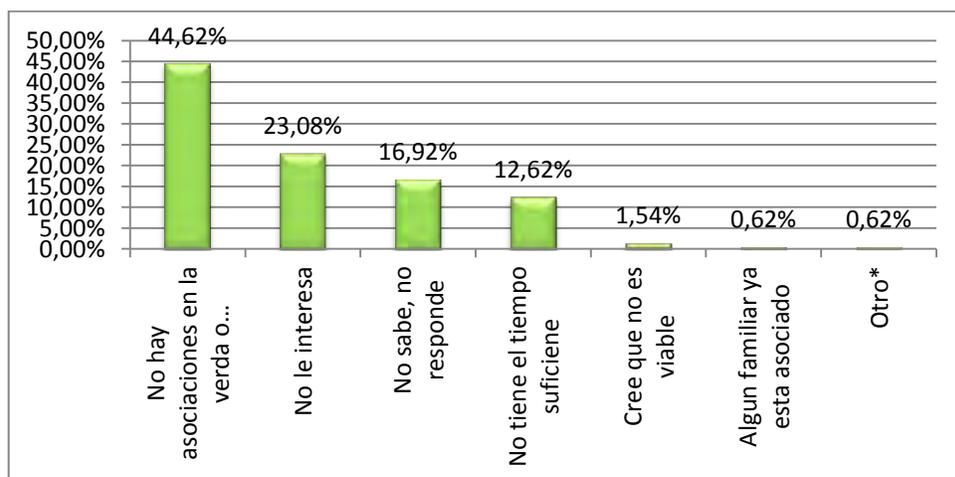
Gráfico 86. Corregimientos de Pasto. Razón por la cual la mujer rural no creado una asociación, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Los beneficios que han obtenido las mujeres que están vinculadas a alguna organización comunitaria son principalmente capacitación y asistencia técnica (74,55%), ningún beneficio (23,63%) y otro (1,82%) el cual incluye mercados y útiles escolares. El 80% de las mujeres afirman que la organización comunitaria a la que pertenecen es exclusivamente de mujeres. La razón por la cual la mujer rural no se ha vinculado a una organización comunitaria principalmente es porque no hay asociaciones en la vereda o corregimiento. (Véase gráfico 87).

Gráfico 87. Corregimientos de Pasto. Razón por la que la mujer rural no se ha vinculado a alguna organización comunitaria, 2011



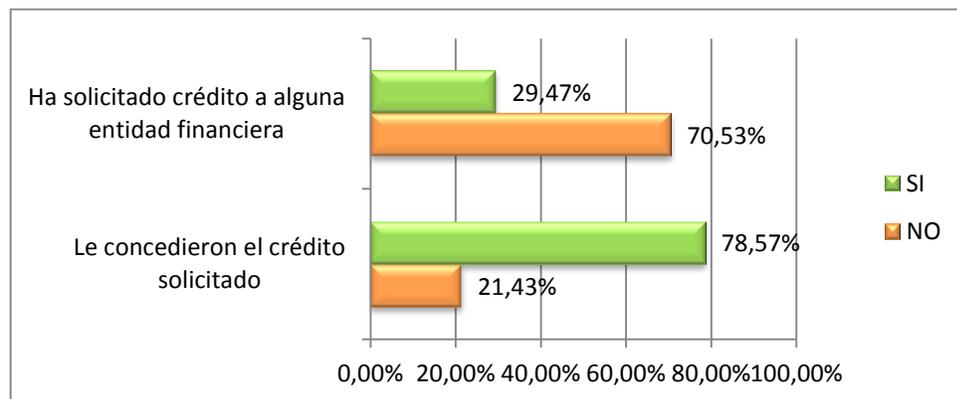
Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Nota: la categoría "Otro" incluye piensa que no le trae beneficios.

5.5.1 Algunas consideraciones sobre el crédito para la mujer rural del municipio. Si bien las iniciativas de negocios de las mujeres son de gran importancia es necesario que los organismos de apoyo velen para que los fondos disponibles sean más accesibles a ellas. Uno de los inconvenientes que enfrenta la mujer para iniciar una actividad de producción agrícola o pecuaria, son los créditos, esto implica entre otras cosas, que los contratos de financiación o de crédito deben contener programas de formación y servicios de asesoría. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural maneja diversos programas y fondos para el desarrollo productivo del sector, entre estos están: oportunidades rurales, fondo de incentivos al ahorro para jóvenes rurales, fondo de oportunidades para el acceso al microcrédito rural, fondo de oportunidades para el desarrollo de negocios rurales, el fondo de incentivos a la protección familiar y el programa mujeres ahorradoras, pero en estos programas; no se realiza una articulación que incluya a la población campesina dentro de este modelo de desarrollo rural, esta se ve excluida en la toma de decisiones sobre productividad, investigación, y tecnificación en estos sectores.

En la zona rural el 29,47% de las mujeres afirmó haber solicitado crédito a alguna entidad, de las cuales al 78,57% les concedieron el crédito. (Véase gráfico 88).

Gráfico 88. Corregimientos de Pasto. Consideraciones sobre crédito para la mujer rural, 2011



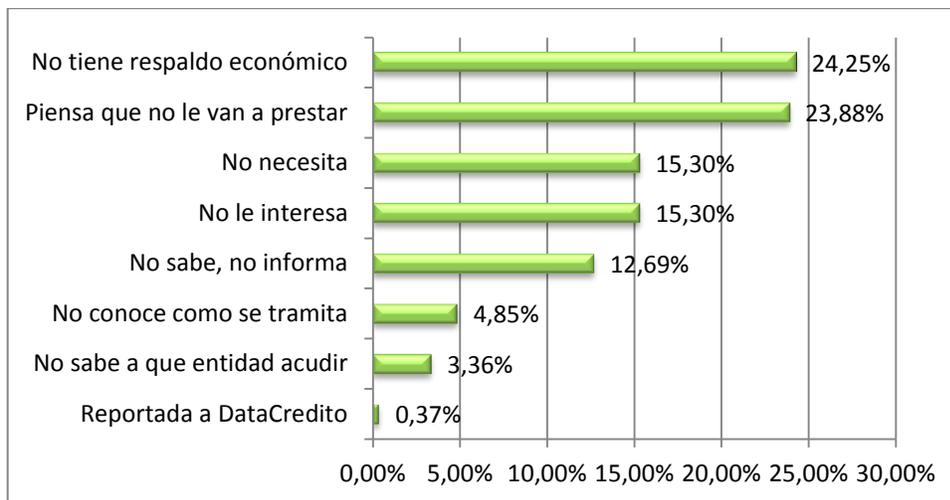
Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Para una mujer es mucho más difícil poner en marcha una empresa, incluso aunque sea muy pequeña, dado que carece de recursos que la avalen⁷⁴. Se

⁷⁴ SEN, Amartya. Premio Nobel de Economía 1998. Desarrollo y Libertad; Agencia de las mujeres y el cambio social. México D.F.: Planeta, mayo 2000. P.247.

encontró que el 70,53% no ha hecho solicitudes de crédito principalmente porque considera que no tiene respaldo económico (24,25%) y porque piensa que no le van a prestar el dinero (23,88%). (Véase gráfico 89).

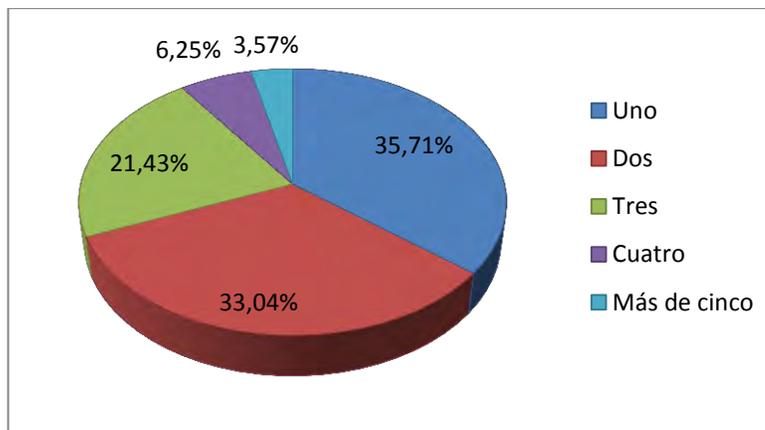
Gráfico 89. Corregimientos de Pasto. Razón por la cual la mujer rural no ha solicitado crédito ante una entidad financiera, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

De las mujeres que han solicitado crédito durante los últimos cinco años el 35,71% solicitó solo un crédito y el 33,04% dos créditos. (Véase gráfico 90).

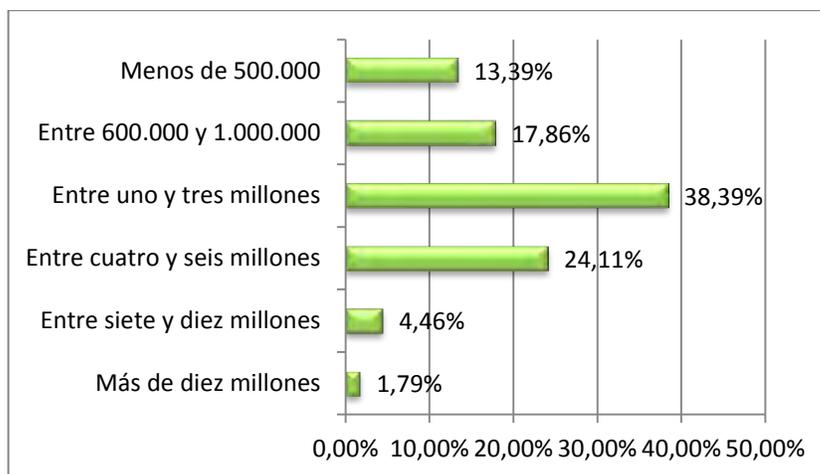
Gráfico 90. Corregimientos de Pasto. Número de créditos solicitados por la mujer rural durante los últimos cinco años, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Respecto al monto de los créditos solicitados estos se encuentran entre uno y tres millones (38,39%) y entre cuatro y seis millones (24,11%), es decir, que aunque es bajo el porcentaje de mujeres que solicitan crédito, ellas solicitan por montos superiores a un millón de pesos.

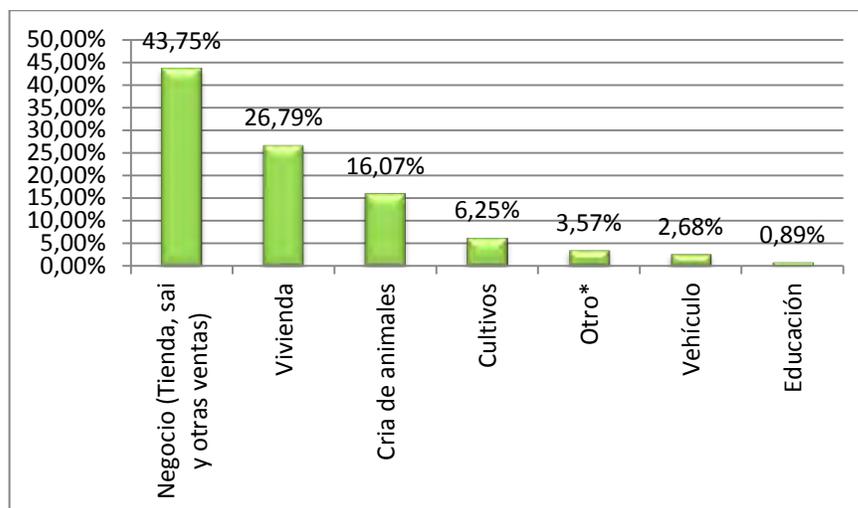
Gráfico 91. Corregimientos de Pasto. Monto del último crédito solicitado, 2011. (Valor en pesos)



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

El principal destino del último crédito solicitado por la mujer fue para un negocio (Tienda, sai y otras ventas), (43,75%), seguido del crédito para vivienda que incluye arreglo de la vivienda (26,79%), tan sólo el 0,89% de las mujeres rurales solicitaron crédito para educación. (Véase gráfico 92).

Gráfico 92. Corregimientos de Pasto. Principal destino del último crédito solicitado por la mujer rural, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.
 Nota: la categoría "Otro" incluye préstamo para ayuda a un familiar.

Es importante señalar que un 11,36% de las mujeres no destinaron el crédito para lo que lo solicitaron inicialmente. (Véase gráfico 93).

Gráfico 93. Corregimientos de Pasto. Consistencia en el destino del último crédito solicitado por la mujer rural, 2011



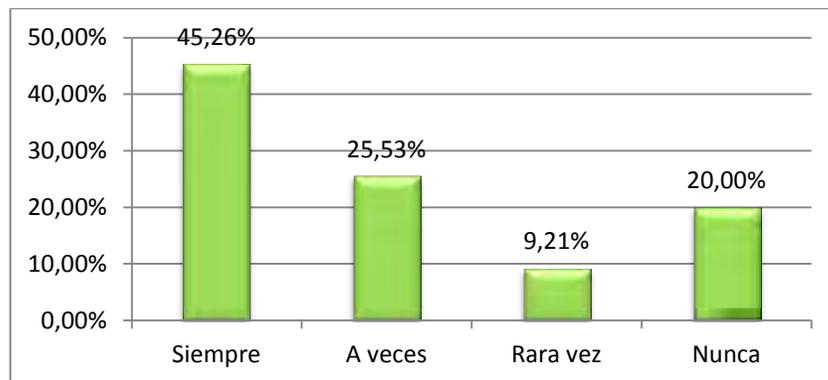
Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

5.6 ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA PARTICIPACION FAMILIAR DE LA MUJER RURAL

Es importante resaltar que uno de los factores fundamentales para analizar las condiciones de la mujer rural, es la participación familiar puesto que debe considerarse a la mujer dentro del seno de la familia, en las decisiones frente a la repartición de alimentos, vestuario, educación de la familia, negocios y crédito, y un aspecto elemental como la repartición de las labores del hogar.

Tan solo el 42,26% de las mujeres participan frente a los gastos del hogar, seguido del 25,53% que señaló participar algunas veces, y el 20% nunca participa. (Véase gráfico 94).

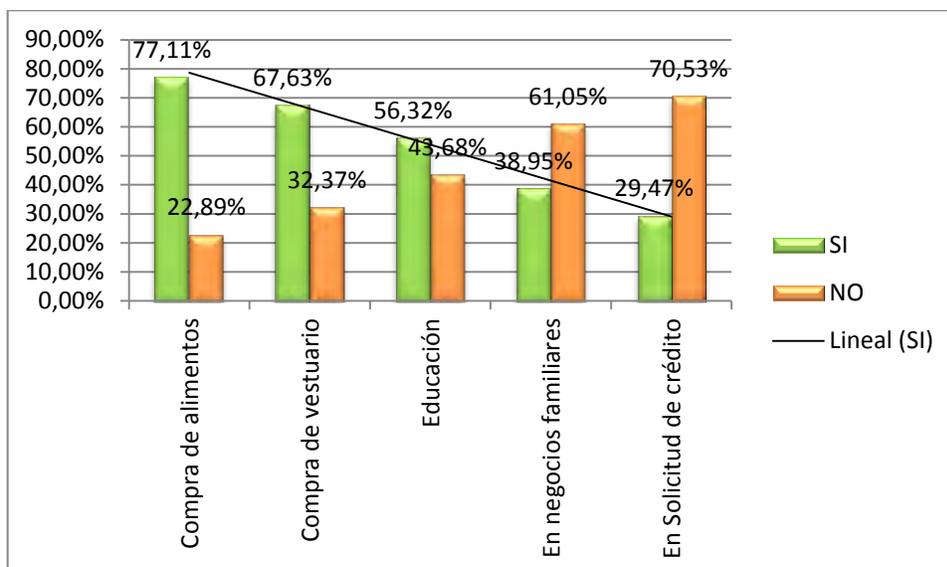
Gráfico 94. Corregimientos de Pasto. Decisión de la mujer rural frente a los gastos del hogar, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Por lo general, la mujer participa en las decisiones en cuanto a la compra de alimentos, vestuario y educación, y comúnmente la mayor parte de ellas no participa en las decisiones de negocios familiares y solicitud de crédito, tal como se observa en el gráfico 95.

Gráfico 95. Corregimientos de Pasto. Participación en las decisiones del hogar, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

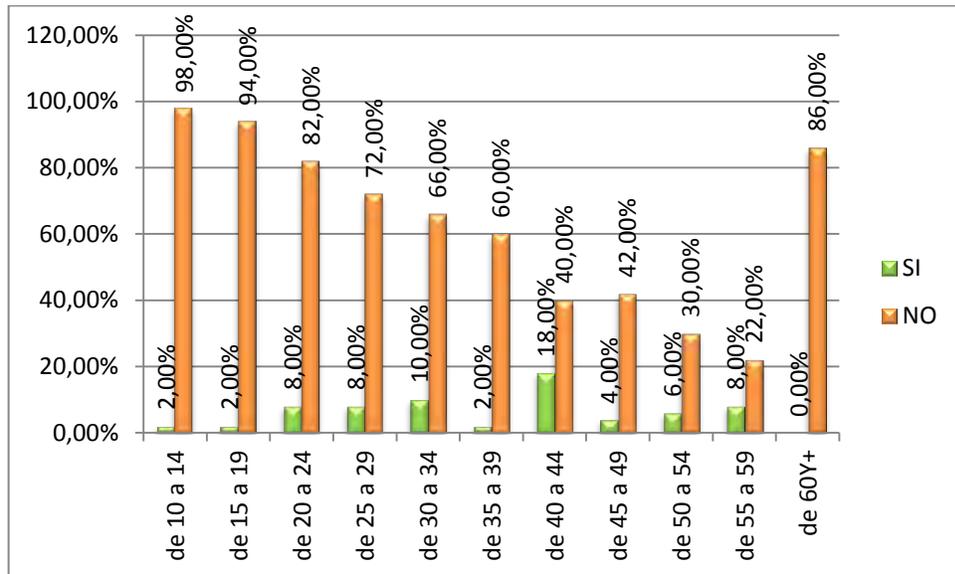
Los mecanismos de reparto dentro de la familia vienen dados en gran medida por las convenciones existentes, pero también influyen algunos factores como el papel económico y el poder de las mujeres y los sistemas de valores de la comunidad en general⁷⁵, respecto a la vulnerabilidad de la mujer dentro del hogar, se buscó encontrar información sobre la situación que podía presentar la mujer rural respecto a los siguientes puntos; repartición de alimentos, asistencia sanitaria y repartición de bienes y servicios, bajo lo cual se encontró que el 10,79% de las mujeres perciben que en el hogar son vulnerados sus derechos en cuanto a la repartición de alimentos. (Véase anexo M). Es en la continua desigualdad en el reparto de los alimentos – y (quizá incluso más) en el de la asistencia sanitaria – donde se manifiesta la desigualdad entre los hombres y las mujeres de una manera más flagrante y persistente en las sociedades pobres en las que la mujer está muy discriminada⁷⁶. En algunas sociedades la repartición de alimentos puede ser desigual en el seno de un mismo hogar (la mujer le sirve a la familia y cuando estos han terminado ella se come los sobrantes). Las mujeres suelen tener una alimentación inadecuada, comprometiendo de esta forma su salud, especialmente cuando están embarazadas o lactando. Además, el que las mujeres sean las más pobres de los pobres, en particular cuando son jefes de hogar, hace que con

⁷⁵SEN, Amartya. Premio Nobel de Economía 1998. Desarrollo y Libertad; Agencia de las mujeres y el cambio social. México D.F.: Planeta, mayo 2000. P.238

⁷⁶ Ibíd. P. 239

frecuencia estén malnutridas, ya que incluso se privan de los alimentos para garantizar la alimentación de los hijos⁷⁷. (Véase gráfico 96).

Gráfico 96. Corregimientos de Pasto. No consumo de alguna de las tres comidas básicas, uno o más días a la semana, 2011

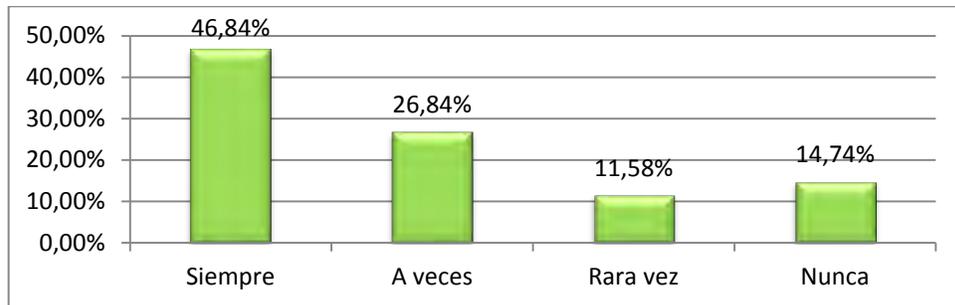


Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Se encontró que un gran porcentaje de mujeres rurales siempre se reparten las labores del hogar con lo demás miembros de la familia (46,84%). (Véase gráfico 97).

⁷⁷ PÉREZ RAMOS, Rebeca. “La problemática de género: nuevos enfoques y estudios de caso”. En publicación: Boletín Electrónico ISRI, no. 16. ISRI, Instituto superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, Ciudad de la Habana, enero, 2007. . Recuperado el junio 30 de 2011, de sala.clacso.org.ar/gsd/cgi-in/library?=-d-000-000

Gráfico 97. Corregimientos de Pasto. Repartición de las labores del hogar, 2011

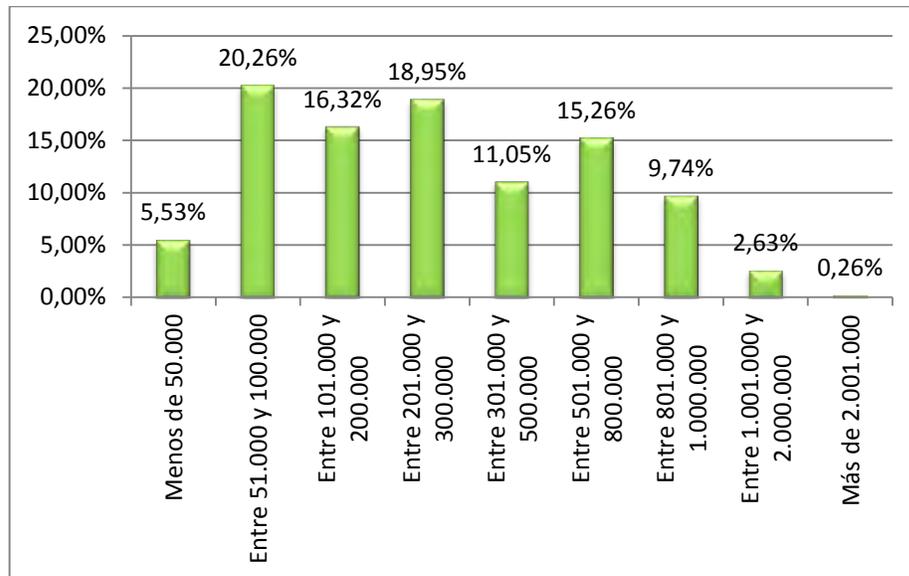


Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

5.7 PERCEPCION DE LA MUJER RURAL SOBRE LOS INGRESOS DEL HOGAR

Uno de los determinantes de la condición de la mujer está dado por el ingreso familiar, este estudio tomó en cuenta la percepción de la mujer rural debido a que es ella quien suministra información sobre dicho ingreso. En los sectores más desfavorecidos el ingreso familiar en la mayoría de los casos no supera el ingreso mínimo decretado por la ley, esta problemática que de alguna forma revela la pobreza rural se demuestra empíricamente en el gráfico 98.

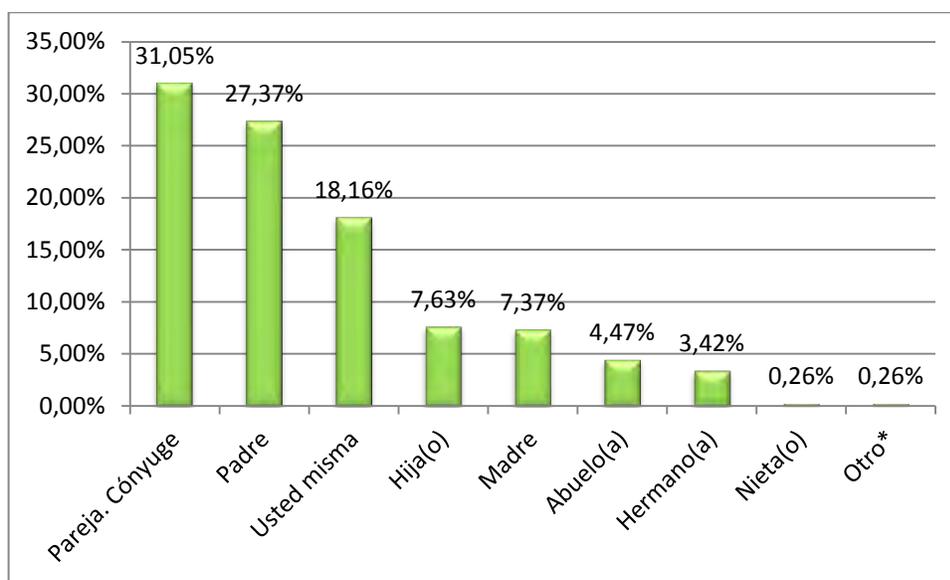
Gráfico 98. Corregimientos de Pasto. Ingreso mensual del hogar según la percepción de la mujer rural, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

Otro aspecto importante lo constituye examinar qué miembro del hogar es el que proporciona el mayor ingreso, como se observa en el gráfico 99, la mayor parte es aportada por la pareja o cónyuge (31,05%) y el padre (27,37%), evidenciando la dependencia de los hogares al género masculino.

Gráfico 99. Corregimientos de Pasto. Miembro de la familia que proporciona la mayor parte del ingreso de hogar, 2011



Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.
 Nota: la categoría "Otro" incluye tío(a).

A MODO DE RESUMEN:

Las mujeres rurales viven condiciones sociales difíciles y situaciones críticas, como condiciones inadecuadas de la vivienda, escaso acceso a servicios básicos, condiciones de salud y educación desfavorables respecto a los habitantes de la zona urbana. A su vez, gran parte de las mujeres se ven discriminadas dentro y fuera del hogar, siendo subvalorada su participación en la sociedad. Además, las mujeres rurales se encuentran en condiciones de dependencia económica, lo que conlleva a que muchas mujeres sean violentadas física y verbalmente, vulnerándole sus derechos.

Otro aspecto esencial es que las mujeres rurales también tienen que administrar los escasos recursos de que disponen, vale mencionar que la pobreza es aún más marcada en los hogares encabezados por mujeres. Por otra parte, la condición de la mujer se agudiza dadas sus menores posibilidades de acceder a los recursos, factores y servicios productivos tales como; el crédito, la propiedad de la tierra, la educación, la capacitación, la información, la tecnología, entre otros.

Uno de los puntos más relevantes de este capítulo, llevó a detectar los escasos procesos de organización de la mujer del sector rural, permitiendo encontrar que la mayoría de las mujeres rurales no se encuentran organizadas, cuya razón

principal obedece al desconocimiento de los posibles beneficios que pueden obtener del trabajo en comunidad.

La imposibilidad de la mujer rural a participar ampliamente en los procesos de toma de decisiones en la sociedad es una dificultad que enfrenta limitando las posibilidades de autonomía económica de la mujer, impidiéndole de esta forma, asegurar un mejor nivel de vida para sí misma y quienes de ella dependen.

6. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO

La participación económica de las mujeres es, pues, tanto una recompensa en sí misma como un factor que contribuye de manera extraordinaria a introducir cambios sociales en general.

**Amrtya Sen.
Premio Nobel de Economía. 2008.**

6.1 INTRODUCCIÓN

El estudio del escenario laboral de las mujeres de la zona rural del municipio de Pasto ha permitido conocer con mayor precisión su caso, siendo la base para el avance en la resolución de problemas laborales inmersos en conflictos de índole social y de género, que atañe tanto al desarrollo individual de la mujer como también a la superación de la pobreza en el campo.

La reiterada necesidad por superar el desconocimiento de la situación laboral de la mujer rural, en afán de indagar sobre características peculiares de una parte importante de la población rural en cuanto a la composición de la fuerza laboral y las condiciones alrededor de la economía campesina⁷⁸, condujeron a examinar algunas alternativas para superar las dificultades identificadas a partir de este estudio.

Las alternativas priorizadas están enmarcadas en la identificación de las instituciones que puedan aportar a la mujer rural como el SENA, la Alcaldía Municipal, Ong's, entre otras. Se realizó un estudio a la normatividad existente y de las políticas de género a nivel nacional, departamental y municipal, especialmente enmarcadas hacia la mujer de la zona rural. (Véase anexo N).

Dentro de los lineamientos de políticas hacia mujeres rurales en Colombia, la Ley 731, Ley de Mujer Rural, nacida en el marco del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), como se indicó anteriormente, ha venido trabajando componentes que contribuyen al desarrollo y promoción de oportunidades para mujeres rurales del país. Por tanto, esta ley, busca mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales priorizando las de bajos recursos y consagrando, además, medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural. Las políticas de la mujer rural a nivel Nacional sirven de base para el desarrollo de propuestas en pro del mejoramiento de sus condiciones laborales y por ende de su calidad de vida, aunque como se señala sobre sus alcances aún hay mucho por hacer.

⁷⁸ Según Absalón Machado la economía campesina es un sistema socioeconómico y cultural de producción-consumo fundamentado en el trabajo familiar, articulado de múltiples maneras al sistema socioeconómico y a los mercados, operando dentro de un modo de vida rural.

En Nariño, un respaldo para la mujer rural lo constituye el diseño de la “Política Pública para la equidad de las mujeres nariñenses desde su diversidad étnica, cultural: en un territorio en construcción de paz”, el cual fue publicado por la gobernación de Nariño 2008 – 2011.

A nivel municipal lo constituye la creación de la Oficina de Género mediante el Acuerdo Municipal No. 033 de diciembre 9 de 2004, cuyas funciones son: promover el respeto, difusión y ejercicio de los Derechos Humanos. Diseñar, promover coordinar e implementar la política de género. Desarrollar los procesos de organización y participación de las mujeres en las iniciativas políticas, económicas, culturales y sociales.

Aunque se ha adelantado trabajos de articulación con enfoque de género en la ciudad, no se ha diseñado una política dirigida a mejorar las condiciones laborales de la mujer rural pastusa, a causa también del desconocimiento de la situación de las mujeres rurales en la actualidad. El diseño de las políticas debe ser acorde a cada corregimiento, de acuerdo a sus características similares en unos, pero también diferentes en otros. También es primordial reconocer la cultura ancestral de los pueblos indígenas de la zona rural, ya que no se pueden imponer soluciones a una cultura que se identifica con sus propios planes de vida.

6.2 ALTERNATIVAS

6.2.1 Talento humano. La educación es fundamental para el desarrollo del sector rural, y por ello, se deben dirigir recursos hacia el desarrollo de este sector rural bajo el enfoque del capital humano, dado que la mujer de la zona rural tiene bajos niveles de educación y capacitación, se busca que se dirijan esfuerzos apoyados en las políticas nacionales y normativas existentes.

(Alternativas a mediano plazo)

Lo planteado a nivel nacional se debe llevar y aplicar a nivel local por medio de la gestión de la Administración Municipal, por tal razón, una alternativa para la zona rural de Pasto debe partir de la revisión de las políticas locales de educación que se desglosan de las leyes 115 de 1994, Ley General de Educación y la Ley 731 de 2002, Ley de la mujer rural, las cuales fomentan la educación rural y la capacitación en entidades como el SENA y otras instituciones, buscando el fortalecimiento y la aplicación de las principales normas relacionadas con la educación, capacitación y recreación de las mujeres rurales a nivel del municipio de Pasto, específicamente en educación no formal en el área rural, sin contenidos sexistas o discriminatorios y de acuerdo a las diferencias culturales, otorgando las mismas oportunidades tanto para las mujeres como para los hombres rurales, al igual que la ampliación del servicio de educación campesina y rural a nuevas

actividades, capacitación a las mujeres rurales en aspectos socioempresariales y a programas de formación profesional por parte del SENA, y otros programas como el de “Jóvenes Rurales Emprendedores”, que comprende cursos de formación para jóvenes de las áreas rurales entre 16 a 34 años de edad, la formación comprende dos componentes, el técnico y el empresarial, el cual en Pasto a junio de 2010 ha capacitado a 1.833 jóvenes rurales. Si se logra reforzar y aplicar lo anteriormente planteado, se llegaría a aumentar esa cifra.

En cuanto al Programa de Gobierno del Alcalde electo de Pasto es pertinente tener en cuenta dos puntos primordiales que son; la política pública de incentivos sociales para garantizar que los jóvenes permanezcan en el aula y no salgan a presionar, sin la capacitación suficiente, el mercado laboral aumentando su precariedad, y establecer un programa institucional concertado de capacitación permanente para la modernización y fortalecimiento del sector productivo de acuerdo con estándares internacionales, de esta manera se disminuiría el desempleo y se incrementaría la inserción en el mercado de trabajo, lo que se consideraría un indicador de progreso laboral en la medida en que es importante la inserción de las mujeres para la mejoría del bienestar propio y de sus familias.

(Alternativas a corto plazo)

Una alternativa para poder resolver el problema en cuanto a los bajos niveles de educación y capacitación es articular y fortalecer convenios de instituciones y empresas tanto privadas como públicas con la educación media, para poder generar una educación para el trabajo como es el caso del programa de Integración con las Instituciones de Educación Media del Centro Internacional de Producción Limpia – Lope, el cual en Pasto ha capacitado 4,295 estudiantes de diferentes instituciones de educación, con mejor cobertura, calidad, pertinencia e innovación de la educación y articularla con el sector productivo, competitivo de la región.

(Alternativas a mediano plazo)

ParqueSoft, es otra institución que mediante el programa POETA puede capacitar a las mujeres rurales en habilidades tecnológicas y para el mundo del empleo, ya que atiende a personas en situación de discapacidad y vulnerabilidad, esta iniciativa puede ayudar en la medida en que se está adelantando redes de conexión a internet en algunos de los corregimientos del municipio. Lo anterior, puede ir de la mano con el convenio de Cooperación Interinstitucional, suscrito entre la Alcaldía y la Cooperación para la Investigación CIASE, para efectos de ejecutar el proyecto Escuela Virtual de Mujeres y Participación Política en Pasto.

6.2.2 Financiación:

(Alternativas a mediano plazo)

El rol tradicional dado a las mujeres ha hecho que en todos los ámbitos, en cuanto a su participación sean vistas desde la marginalidad, desvalorando el aporte económico y social que estas hacen desde el ámbito privado y las ubica en desventaja frente a los hombres en educación, empleo e ingresos sin mencionar las diferentes necesidades que enfrentan relacionadas con provisión de servicios⁷⁹. Como se encontró en el presente estudio la mujer rural se encuentra en desventaja dados sus bajos ingresos económicos, limitado acceso al crédito, y alta dependencia económica, en el municipio de Pasto es importante el diseño de los Planes de Promoción y Estímulo a la mujer rural partiendo de la concientización y concertación con las mujeres rurales, quienes sabrán identificar bien los recursos y las necesidades locales que ayuden a la creación y fortalecimiento de nuevos negocios en la zona, el apoyo debe estar basado en estudios técnicos, para que la mujer pueda asegurar sus ingresos, por tanto, las decisiones de asignación de recursos tienen que ser integrales.

(Alternativas a mediano plazo)

El Fondo de Financiamiento para las Mujeres Rurales, FONFIMUR, como una cuenta especial del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, orientado al apoyo de planes, programas y proyectos de toda índole dentro del espíritu de los artículos 2º y 3º de esta ley, que permite incorporar y consolidar las organizaciones de la mujer rural dentro de la política económica y social del país, a través de los fondos de financiamiento del sector rural, específicamente agropecuario, forestal y pesquero. Cabe señalar, que estos programas obligan a la capacitación, difusión y asistencia técnica para el acceso a dichos fondos, en el marco de la ley 731 de 2002, Ley de la mujer rural, dentro de la cual también están la asesoría y financiación para cualificación y tecnificación de productos (artesanías con sello de equidad y buenas prácticas) que permitan orientar la producción a mercados diferenciados.

(Alternativas a mediano plazo)

Dentro del Plan Regional de Competitividad se encuentra la identificación y concreción de fuentes de financiación y/o cofinanciación para los proyectos empresariales de emprendedores, que debe articular los proyectos que emprendan las mujeres rurales con los proyectos regionales de alto impacto, apoyados en la Ley 731 de 2002, la cual promueve la creación de cupos y líneas de crédito con tasa preferencial para las mujeres rurales de bajos ingresos, el

⁷⁹ RODRIGUEZ, Liliana. La igualdad entre hombres y mujeres rurales en el acceso al crédito. Revista de Economía Colombiana. Edición 326. Bogotá, 2009. P. 147.

acceso de las mujeres rurales al Fondo Agropecuario de Garantías FAG, la creación del Fondo de Fomento y subsidios familiares de vivienda para las mujeres rurales. Para lo cual a nivel municipal existe el apoyo al emprendimiento, proyectos productivos y políticas crediticias.

6.2.3 Organización y participación:

(Alternativas a corto plazo)

Debido a que existen procesos de asociatividad deficientes, se debe trabajar en la organización de las mujeres como una alternativa para tener un trabajo mejor remunerado, por tanto, el planteamiento está dirigido a reunir un equipo de trabajo que estudie las posibilidades de diseño e implementación de instrumentos que promuevan la asociatividad y participación de la mujer rural. Primeramente, es necesaria la formación de grupos asociativos de mujeres rurales, con capacitación pertinente sobre las ventajas de la asociatividad y de los beneficios que ofrece el Estado.

Para el apoyo de esta iniciativa existe programas que impulsan la participación de la mujer en la vida política, la participación en espacios de toma de decisiones a nivel municipal, como en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural y los consejos territoriales de planeación, en las mesas de trabajo y conciliación, así como en las instancias creadas para la formulación y seguimiento de los planes de ordenamiento territorial y en otras instancias de participación ciudadana creadas para coordinar y racionalizar las acciones y el uso de los recursos destinados al desarrollo rural en donde se prioriza los proyectos que sean objeto de cofinanciación. Además cabe resaltar que a nivel nacional se está impulsando la participación de la mujer rural en las Juntas Municipales de Educación JUME, la creación de la Comisión consultiva de las mujeres indígenas rurales, el plan de revisión, evaluación y seguimiento de los programas de la mujer rural, la participación de las mujeres rurales en la Junta Directiva del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA y los Instrumentos básicos del Plan Nacional de Promoción y Estímulo a la Mujer junto a otros planes a nivel regional.

La política pública de Equidad de Género en el Departamento de Nariño, busca promover la asociatividad de las mujeres en especial de las rurales, para desarrollar proyectos a escala comercial, y promueve la inclusión efectiva de las mujeres en ámbitos de participación política rural, y buscando fortalecer las organizaciones de mujeres a través del apoyo a la posición de la mujer en la sociedad.

A nivel local la Oficina de Género, busca promover el respeto, difusión y ejercicio de los Derechos Humanos, diseñar, promover coordinar e implementar la política de género y desarrollar procesos de organización y participación de las mujeres en

las iniciativas políticas, económicas, culturales y sociales, según lo cual debe enfocar esfuerzos hacia la participación de la mujer rural del municipio.

6.2.4 Medios de producción:

(Alternativas a mediano plazo)

Una alternativa para poder fomentar los niveles de uso y propiedad de la tierra, es la que se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo, mediante la Ley 731 de 2002, Ley de la Mujer Rural, por la cual se promueve la Participación equitativa de las mujeres rurales en los procedimientos de adjudicación y uso de los predios de reforma agraria, por medio de la titulación de predios de reforma agraria a las empresas comunitarias o grupos asociativos de mujeres rurales, para empezar a organizar iniciativas de producción agropecuaria conjunta, en donde al interior de las mujeres beneficiadas se promueva la producción de un mismo producto y de calidad, formando una cadena productiva de competencia sana entre ellas mismas, generando empleo y mejores ingresos.

6.2.5 Trabajo y bienestar social:

(Alternativas a mediano plazo)

Una alternativa para bajar la alta tasa de desempleo e inactividad de las mujeres de la zona rural del municipio de Pasto consiste en ayudar a que la mujer rural inicie un empoderamiento económico a través del mejoramiento y ampliación de los espacios de productividad y empleo como se plantea en la política pública de Equidad de Género de Pasto, y a su vez buscar alianzas con instituciones como el PNUD, Comfamiliar, las Universidades, el Sena entre otras, en donde programas como “Se Emprende” que se adelanta en Pasto con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el cual tiene como objetivo sensibilizar y capacitar prioritariamente a la población mayor de 18 años en extrema pobreza y vulnerabilidad en áreas pertinentes al mercado laboral, y promoviendo la inclusión productiva de la población vulnerable, ayude a generar oportunidades de empleo y mejores ingresos.

(Alternativas a mediano plazo)

A pesar de haber políticas locales, como es el caso de los proyectos que se vienen ejecutando como: Pasto productivo e innovador en la agricultura, la Planificación y gestión pública del turismo en el municipio, la ejecución de proyectos productivos viabilizados en cabildos 2009 y programas de Vivienda social, entre otros proyectos, que de una u otra manera ayudan a mejorar las condiciones de vida de la mujer rural, deben ir ligadas con las gestiones de los

mandatarios locales para que las políticas nacionales y departamentales encaminadas a ayudar a la mujer, se apliquen en sectores vulnerables del municipio de Pasto en pro de la mujer rural, ya que las políticas y estrategias empleadas para la disminución del desempleo de la mujer rural en Colombia y a su vez, las dirigidas a mejorar la calidad vida, empleo y las diferencias de género, puedan ser aplicadas en el ámbito local.

Un ejemplo de ello, lo constituye el desarrollo de instrumentos de medición del trabajo no remunerado, acciones intersectoriales para la equiparación de oportunidades, política nacional integral de equidad de género, igualdad de remuneración en el sector rural, las normas relativas al régimen de seguridad social de las mujeres rurales con un subsidio de aportes de las mujeres rurales al fondo de solidaridad pensional y la afiliación al sistema general de riesgos profesionales, además, subsidios familiares de vivienda rural para las mujeres rurales, y ampliación de registros estadísticos sobre la condición de la mujer rural, todo esto según el Plan Nacional de Desarrollo y otras iniciativas departamentales como; promover el acceso a servicios empresariales para los emprendimientos de mujeres y la promoción de su inclusión en los aspectos estratégicos definidos en las agendas de competitividad, planes de desarrollo y otros planes estratégicos, velar por la recuperación y preservación de sistemas productivos que brinden la seguridad alimentaria, así como la consolidación de redes y bancos de material genético propio que permitan reconstruir nuestra soberanía alimentaria, realizar campañas de divulgación sobre normas de protección del derecho al trabajo de las mujeres y sus derechos como trabajadoras, mecanismos judiciales de protección para prevenir prácticas discriminatorias de género, etnia, condición socioeconómica, edad, barreras para el acceso al trabajo y la generación de ingresos, promover la vinculación de las mujeres a procesos de agregación de valor y comercialización en las cadenas productivas priorizadas y proyectos de generación de ingresos, privilegiando a aquellas que no poseen activos (tierras, capital, entre otros).

Por lo anterior, se señala que el problema no es la inexistencia de políticas, sino que se trata de articularlas y ponerlas en práctica, gestionando recursos de las políticas Nacionales y Departamentales para beneficiar a las mujeres rurales de municipio.

Finalmente, lo anterior debe estar inmerso en el desarrollo rural, lo cual implica el alcance de un entorno social y familiar armónico. Cabe aclarar que “desarrollo rural” se ha conceptualizado desde dos enfoques según Mosher y Kloglan. Mosher incluye elementos como tecnologías, organizaciones, bienestar de la población, acceso a servicios, reducción de conflictos, equidad, productividad y uso eficiente del suelo. Por su parte, Kloglan considera el desarrollo rural como desarrollo social enfocado a la mejora de la condición humana. A estas dos dimensiones se agrega que, “Frente a las tendencias de homogenizar los actores económicos y sociales

que genera el modelo modernizante de desarrollo, es importante tener en cuenta las particularidades del tipo cultural involucrada en la sociedad rural, así como también, el principio del equilibrio ecológico y uso racional de los recursos naturales⁸⁰.

⁸⁰ MACHADO, Absalón, CASTILLO, Luis Carlos, SUAREZ , Isauro. Democracia con campesinos o campesinos con democracia. Bogotá, abril de 1993. P. 30.

CONCLUSIONES

Existe una alta tasa de desempleo especialmente para las mujeres con menores niveles de educación, lo cual es similar para las mujeres inactivas, razón por la que se encuentran en una situación de dependencia económica frente a otros miembros del hogar como la pareja o cónyuge y el padre.

Las mujeres ocupadas (asalariadas e independientes) del sector rural del municipio de Pasto, tienen una posición un poco más aventajada que la mujeres desocupadas e inactivas, sin embargo las mujeres asalariadas e independientes (cuenta propia, jornalera o peón, empresaria- patrona) a pesar de que tienen ingreso, este es bajo y su trabajo es precario en condiciones de alta informalidad y subempleo, dado que la mayoría trabaja en el comercio al por menor y servicio doméstico.

Aparentemente se relaciona la ruralidad con el trabajo netamente agropecuario, sin embargo, la mujer rural se desenvuelve en trabajos no sólo agrícolas sino también en no agrícolas. Por lo tanto, la actividad de la mujer rural se encuentra enfatizada en el sector terciario, la tendencia es a que las mujeres más jóvenes y educadas se desempeñen en actividades diferentes a la agricultura.

Las mujeres del sector rural se encuentran excluidas y en desventaja frente a las posibilidades del desarrollo, porque existe una subvaloración del trabajo femenino no sólo por ellas sino por lo sociedad que no les reconoce su trabajo como aporte al desarrollo socioeconómico de un país.

Muchas mujeres rurales se ven sometidas a dobles jornadas de trabajo, en el trabajo extradoméstico y el trabajo doméstico. Existe una gran variedad de labores no remuneradas que realizan las mujeres, como ayudar en labores del campo, o cría de animales, realizan oficios en su hogar, cuidan o atienden a niños, a personas enfermas, ancianas o discapacitadas, realizan trabajos comunitarios, o voluntarios, que no producen excedentes.

El acceso a la propiedad, al crédito, la asistencia técnica, y las oportunidades, son más restringidas para la mujer rural, especialmente porque la mujer rural es una de las más pobres de los pobres, no tiene respaldo económico para solicitar un crédito y consideran que no les prestarían el dinero para instalar un negocio, educarse o adquirir terrenos o vivienda.

Existen muchas políticas que ayudan a la mujer rural, la principal la constituye la ley 731 de 2002, Ley de la mujer rural, pero se necesita integrar esta ley a las políticas locales.

RECOMENDACIONES

Las políticas, programas y proyectos emprendidos por la Alcaldía de Pasto y las Políticas Públicas planteadas por la Gobernación deben apoyar estudios que analicen la situación de la mujer rural, como base para enfocar esfuerzos hacia el desarrollo de la mujer de esta zona, puesto que actualmente no existen estudios detallados de la condición laboral femenina a nivel departamental y municipal, está sería una verdadera base de información para plantear proyectos que tengan impactos socioeconómicos positivos.

Es necesario fomentar la seguridad alimentaria con apoyo a las mujeres rurales puesto que los desafíos mundiales a futuro requieren de compromiso y voluntad política, considerando que el sector primario ha sido dramáticamente olvidado. La asistencia debe ser coordinada estratégicamente, por lo que un papel central lo constituyen los esfuerzos nacionales, departamentales y locales que deben apoyar mediante un compromiso financiero sólido.

Se recomienda además de promover la producción agrícola, incentivar el desarrollo y el empleo en actividades orientadas hacia la tercerización, según lo cual caben estrategias de promoción específica para sectores como el turismo, la conservación del medio ambiente, el comercio y los servicios de todo tipo en la zona rural. En este sentido, la capacitación también debe estar dirigida a trabajos que no son estrictamente agropecuarios.

La importancia del mundo rural justifica un estudio detallado del mismo, y de un colectivo tan importante como el de la mujer, quien desarrolla distintas funciones: productiva, social, cultural y medioambiental. Sin embargo, el análisis de su situación exige una política que la lleve a su desarrollo personal y a nuevas oportunidades de formación laboral, que ayuden a mejorar su situación, todo esto para que mejore las condiciones de vida de ellas, y que tengan más oportunidades de futuro.

Los programas locales deben garantizar a la población campesina el derecho a la seguridad social, pensiones, vivienda, etc. Pues, los campesinos como tal, y la mujer en particular, no pueden generar empleo por si mismos, mientras solo sean jornaleros sin tierra, trabajadores cuenta propia y TFSR, cuya característica principal, es que no pueden desligar su ocupación a las responsabilidades familiares.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA DE PASTO Y AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO –AECID- Observatorio de Asuntos de Género. Una mirada a la situación de Hombres y Mujeres en Pasto. Oficina de Género. Boletín de resultados N° 02. 2010.

ALCALDÍA DE PASTO. Observatorio de Asuntos de Género. Oficina de Género y Derechos Humanos. Boletín informativo N° 01. 2008.

_____. Plan de desarrollo Municipio de Pasto. 2004 – 2007.

CÁRDENAS, Mauricio. Introducción a la Economía Colombiana. Ed. Alfaomega, 2007.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. DANE. Metodología Gran Encuesta Integrada de Hogares. Colección documentos actualización 2009. Núm. 83. Bogotá, D. C., 2009.

_____. Informe de Coyuntura Económica Regional Departamento de Nariño, ICER, 2010.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. DNP. Macroeconomía, Género y Estado. Incorporación de Género en la Macroeconomía. TM Editores. Santa Fe de Bogotá, 1998.

DE OLIVEIRA, Orlandina; ARIZA, Marina. “Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis”. Revista Papeles de población, abril-junio, no.020, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 1999.

DORNBUSCH y FISCHER. Macroeconomía. Novena edición. McGrawHill. Madrid, 2004.

GARZÓN CASTRO, Martha Isabel. Mujeres Trabajadoras Del Café. Edición El Malpensante Ministerio De Cultura. Santa Fe de Bogotá, 2002.

HERNÁNDEZ Sampieri, Fernández y BAPTISTA. Metodología de la Investigación. Quinta Edición. Editorial McGraw Hill. México, 2010.

LEÓN MAGDALENA, Deere Carmen. La Mujer y La Política Agraria en América Latina: Hacia una síntesis de la década. Primera Edición. Bogotá, 1986.

LÓPEZ CASTAÑO, Hugo Alberto. Empleo y Pobreza rural. 1988 – 1997. Primera Edición. Santa Fe de Bogotá, Mayo del 2000.

LORA TORRES Eduardo. Técnicas de medición económica. Metodología y aplicaciones en Colombia. Segunda edición. TM editores. Santa fe de Bogotá, 1997.

MACHADO, Absalón, CASTILLO, Luis Carlos, SUAREZ , Isauro. Democracia con campesinos o campesinos con democracia. Bogotá, abril de 1993. P. 30.

NEFFA, Julio C. El trabajo humano: “Contribuciones al estudio de un valor que permanece”, Grupo Editorial Lumen Hvmánitas, Buenos Aires – México.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Economía campesina y empleo. Programa Regional del Empleo Para América Latina y el Caribe (PREALC).

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. FAO. División de Género, Equidad y Empleo Rural. Actualización Estadística. Situación de las mujeres rurales en Colombia, 2007.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. FAO y la COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. CEPAL. El empleo de las mujeres rurales: Lo que dicen las cifras, 2009.

Plan de Gestión Integral (PGI) 2007-2022. San Juan de Pasto, mayo de 2007.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO –PNUD. Informe Nacional De Desarrollo Humano. 2011. Mujeres Rurales Gestoras De Esperanza, 2011.

RODRÍGUEZ, L., Castro, R. & Arias J. A. Concentración en la distribución de los apoyos económicos agropecuarios. Economía colombiana. Revista de la Contraloría General de la República. Edición 326. Bogotá, febrero 2009.

RODRÍGUEZ, Liliana. La igualdad entre hombres y mujeres rurales en el acceso al crédito. Revista de Economía Colombiana. Edición 326, Bogotá.

ROS Jaime. La teoría del desarrollo y la economía del crecimiento. Centro de Investigación y Docencia Económicas. Fondo de cultura económica. México, 2004.

SARAVÍ, Gonzálo. “Participación de la mujer en el mercado de trabajo en México: situación, enfoques y perspectivas”. Fundación Friedrich Ebert, representación en México, 1997.

SEN, Amartya. Premio Nobel de Economía 1998. Desarrollo y Libertad; Agencia de las mujeres y el cambio social. Primera edición. Editorial Planeta. México D.F., mayo 2000.

SMITH, Adam. Investigación sobre Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones. 5 ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1997.

SNODGRASS, Milton y WALLACE, Luther. Agricultura, Economía y Crecimiento. 1 ed. Editorial Diana. México, 1978.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO. CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO REGIONAL Y EMPRESARIAL - CEDRE. Cuentas Económicas del Municipio de Pasto, 2005 – 2006.

_____. CEDRE. CUENTAS ECONÓMICAS Y OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO DE PASTO. Indicadores para el desarrollo del mercado de trabajo de Pasto, 2001 – 2008. San Juan de Pasto. Informe 2009.

_____. CEDRE. Proyecto Cultura Organizativa Y Participativa En La Promoción Y Gestión Del Desarrollo De Los Corregimientos De Genoy, Obonuco Y Buesaquillo, Del Municipio De Pasto. Pasto, Abril de 2004.

_____. CEDRE. Formulación de una Política Pública de empleo para Pasto, 2010.

_____. CEDRE. Observatorio del mercado de trabajo de Pasto. San Juan de Pasto, enero de 2008.

_____. Proyecto Plan Indicativo de Desarrollo del Corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto. Pasto. Pasto, Noviembre de 2005.

_____. Grupo de Investigación: “Coyuntura Social”. Pobreza y Bienestar en Pasto, 2008.

_____. RIASCOS, Julio y ERAZO, Iván. Tesis. Principales determinantes económicos del desempleo en San Juan de Pasto, 1989 – 2002. Pasto, 2004.

_____. Mi Nariño “Donde el verde es de todos los colores”. 1 CD-ROM Multimedia. Investigación, diseño y programación: Saavedra Paz Luís Eduardo, Zarama Sarralde Edgar Javier. Pasto, 1997.

WAINERMAN, Catalina H.; RECCHINI de Lattes, Zulma. "El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina", The Population Council, Ed. Terra Nova, 1981.

YUNUS, Muhammad. Premio Nobel de Paz 2006. El banquero de los pobres: Los microcréditos y la batalla contra la pobreza en el mundo. Primera edición. Editorial Paidós Yberica, S.A. Barcelona, 2008.

NETGRAFÍA

ALCALDIA DE PASTO. Recuperado el 15 de junio de 2011, de http://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=131&Itemid=104

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. DANE. ECH. Total 13 ciudades y áreas metropolitanas. Promedio 12 meses enero-diciembre (2001-2006). Recuperado el 1 de febrero de 2009, de <http://www.dane.gov.co>.

Economía Laboral. Recuperado el 23 de julio de 2011, de <http://economialaboral.blogspot.com/2010/05/el-mercado-de-trabajo-y-sus-diferentes.html>.

El Comportamiento de las Ciudades. En: Revista Portafolio. Colombia. Recuperado el 11 de Mayo de 2009, de la dirección electrónica: <http://www.portafolio.com.co/economia/economiahoy/>

Estrategia para la igualdad de género en la política de desarrollo. (Agosto, 2010). Recuperado el 16 de mayo de 2011, de http://europa.eu/legislation_summaries/development/sectoral_development_policies/r13005_es.htm

Ley 115 de 1994. Recuperado el 17 de agosto de 2011, de menwb.mineducacion.gov.co/normas/concordadas/Decreto115.htm

Ley 731 de 2002. Recuperado el 23 de agosto de 2011, de www.minagricultura.gov.co/archivos/ley_731_de_2002.pdf

Ley 581 de 2000. Recuperado el 23 de agosto de 2011, de www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2000/ley_0581_2000.html

LEIBOVICH, José; NIGRINIS, Mario y RAMOS, Mario. Caracterización del mercado laboral rural en Colombia. Documento electrónico. Recuperado el 20 de abril de 2011.

MALTHUS, Thomas, Robert. "Principios de Economía Política", citado por RODRÍGUEZ, Juan Carlos, "Oferta de Trabajo, demanda y salarios en la Escuela Clásica de pensamiento económico", Recuperado el 20 de mayo de 2011, de <http://www.eumed.net/eve/resum/06-04/jcrc.htm>,

Monografías Desempleo. Recuperado el 24 de julio de 2011, de <http://www.monografias.com/trabajos10/dese/dese.shtml>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. ONU. (2011). Día Internacional de las Mujeres Rurales. Recuperado el 16 de mayo de 2011, de <http://www.un.org/es/events/ruralwomenday/>

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. OIT. (mayo, 2006). XVI Reunión Regional Americana. Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica, 2006-2015. Recuperado el 16 de mayo de 2011, de <http://www.oit.org/public/spanish/standards/relm/rgmeet/16amr/dwork.pdf>.

_____. (marzo, 2008). Tendencias mundiales del empleo de las mujeres 2008: Aumenta el número de mujeres en la fuerza laboral, pero más de la mitad de las trabajadoras tienen empleos vulnerables. Ginebra. Recuperado el 16 de mayo de 2011, de http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS_091104/lang--es/index.htm.

OFICINA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA. IICA. Memorias. Foro: "Mujer rural en Colombia, retos y compromisos". Bogotá, 2010. Recuperado el 20 enero de 2012.

PÉREZ RAMOS, Rebeca. "La problemática de género: nuevos enfoques y estudios de caso". En publicación: Boletín Electrónico ISRI, no. 16. ISRI, Instituto superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, Ciudad de la Habana, enero, 2007. . Recuperado el junio 30 de 2011, de sala.clacso.org.ar/gsd/cgi-in/library?d=000-000

SOLLOVA MANENOVA, Vera; BACA TAVIRA, Norma. "Enfoques teórico-metodológicos sobre el trabajo femenino". Revista Papeles de población, abril-junio, no. 020, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Recuperado el junio 19 de 2011, de redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11202004

TUNAL, Santiago Gerardo. (2007) Propuesta Teórica Para El Estudio Del Mercado De Trabajo Femenino Theoria Ciencia, Arte y Humanidades, Volumen 17 (001). Recuperado el junio 19 de 2011, de redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=299161907

UNIVERSIDAD DE NARIÑO, FACEA. CEDRE. Recuperado el 15 de Octubre de 2011, de http://akane.udenar.edu.co/siweb/OMTP/?page_id=171

ANEXOS

ANEXO A. Corregimientos de Pasto. Número de mujeres por corregimiento y edad, 2011

UBICACIÓN	MUJERES	%	10a14	15A19	20A24	25A29	30A34	35A39	40A44	45A49	50A54	55A59	60Y+
BUESAQUILLO	3.463	52%	432	430	426	380	309	272	283	222	180	134	394
CABRERA	675	53%	68	71	78	67	56	54	51	44	43	34	109
CATAMBUCO	6.345	52%	875	773	726	726	613	511	460	398	316	242	706
EL ENCANO	1.707	50%	221	206	181	163	146	134	127	104	95	83	246
EL SOCORRO	817	50%	119	118	104	93	69	55	49	37	36	38	99
GENOY	1.352	53%	182	176	149	150	135	118	98	92	58	47	147
GUALMATAN	667	52%	81	81	78	72	67	59	52	38	29	24	85
JAMONDINO*	4.501	53%	642	595	544	485	422	367	358	280	198	155	457
JONGOVITO	1.200	53%	143	140	136	144	124	107	88	73	67	50	128
LA CALDERA	499	50%	68	49	52	50	44	39	35	29	27	25	80
LA LAGUNA	1.268	52%	150	136	132	113	101	120	94	87	69	58	207
MAPACHICO*	3.602	53%	459	435	416	426	374	323	262	219	172	133	382
MOCONDINO	2.631	53%	347	331	283	258	241	231	222	175	133	102	309
MORASURCO	1.731	52%	225	233	191	139	169	136	135	111	87	70	233
OBONUCO	1.753	53%	248	222	196	179	154	146	137	115	78	67	212
SAN FERNANDO	1.043	50%	142	128	104	115	105	82	77	67	53	37	133
SANTA BÁRBARA	1.787	51%	244	215	195	176	173	147	130	99	85	79	245
Subtotales	35.039	1	4.645	4.338	3.993	3.736	3.302	2.900	2.655	2.190	1.726	1.380	4.173

Cálculos elaborados a partir de la base de datos del SISBEN a 30 de Junio de 2011.

*NOTA ACLARATORIA: el corregimiento de Jamondino incluye la población del Rosario y el corregimiento de Mapachico incluye la población de Anganoy.

ANEXO B. Corregimientos de Pasto. Estado civil según edad de la mujer, 2011

Edad	Soltera	Casada	Viuda	Divorciada	Unión libre
de 10 a 14	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
de 15 a 19	89,58%	2,08%	0,00%	0,00%	8,33%
de 20 a 24	51,11%	17,78%	0,00%	0,00%	31,11%
de 25 a 29	40,00%	27,50%	0,00%	0,00%	32,50%
de 30 a 34	21,05%	50,00%	0,00%	0,00%	28,95%
de 35 a 39	45,16%	35,48%	0,00%	0,00%	19,35%
de 40 a 44	34,48%	17,24%	0,00%	13,79%	34,48%
de 45 a 49	56,52%	21,74%	8,70%	8,70%	4,35%
de 50 a 54	22,22%	61,11%	11,11%	0,00%	5,56%
de 55 a 59	26,67%	60,00%	6,67%	0,00%	6,67%
de 60Y+	4,65%	67,44%	13,95%	6,98%	6,98%
Total	49,21%	28,68%	2,89%	2,37%	16,84%

Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

ANEXO C. Corregimientos de Pasto. Promedio número de personas a cargo según edad de la mujer, 2011

Edad	Promedio
de 15 a 19	1,27
de 20 a 24	1,48
de 25 a 29	1,53
de 30 a 34	2,50
de 35 a 39	2,50
de 40 a 44	2,70
de 45 a 49	1,95
de 50 a 54	2,18
de 55 a 59	2,70
de 60Y+	2,25
Total	2,10

Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

ANEXO D. Corregimientos de Pasto. Parentesco con el jefe de hogar según edad de la mujer. 2011

Edad	Jefe de Hogar	Pareja - Cónyuge	Hija	Nieta	Abuela	Hermana	Otra
de 10 a 14	2,00%	0,00%	86,00%	12,00%	0,00%	0,00%	0,00%
de 15 a 19	16,67%	10,42%	62,50%	8,33%	0,00%	2,08%	0,00%
de 20 a 24	6,67%	44,44%	37,78%	8,89%	0,00%	2,22%	0,00%
de 25 a 29	22,50%	50,00%	10,00%	7,50%	0,00%	7,50%	2,50%
de 30 a 34	26,32%	68,42%	5,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
de 35 a 39	54,84%	35,48%	9,68%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
de 40 a 44	48,28%	41,38%	10,34%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
de 45 a 49	34,78%	17,39%	47,83%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
de 50 a 54	33,33%	66,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
de 55 a 59	20,00%	60,00%	0,00%	0,00%	6,67%	13,33%	0,00%
de 60Y+	39,53%	46,51%	0,00%	0,00%	13,95%	0,00%	0,00%
Total	25,26%	36,58%	29,74%	4,47%	1,84%	1,84%	0,26%

Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

ANEXO E. Corregimientos de Pasto. Alfabetismo de la mujer de la PET según rango de edad, 2011.

Edad	SI	NO
de 10 a 14	100%	0%
de 15 a 19	100%	0%
de 20 a 24	100%	0%
de 25 a 29	100%	0%
de 30 a 34	100%	0%
de 35 a 39	100%	0%
de 40 a 44	96,55%	3,45%
de 45 a 49	86,96%	13,04%
de 50 a 54	88,89%	11,11%
de 55 a 59	93,33%	6,67%
de 60Y+	83,72%	16,28%
Total	96,32%	3,68%

Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

ANEXO F. Corregimientos de Pasto. Instituciones educativas del sector rural, 2011.

N°	NOMBRE DE SEDE	BARRIO / INSPECCION	DIRECCION SEDE	Servicio de educación
1	COL AGROINDUSTRIAL SAN FRANCISCO	BUESAQUILLO	VDA SAN FRANCISCO	Público
2	COL MPAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BUESAQUILLO	VDA CUJACAL CENTRO	Público
3	ESC RUR MIX PEJENDINO REYES	BUESAQUILLO	VDA PEJENDINO REYES	Público
4	ESC RUR MIX ALIANZA PARA EL PROGRESO	BUESAQUILLO	VDA LA ALIANZA	Público
5	ESC RUR MIX EL CARMELO	BUESAQUILLO	VDA EL CARMELO	Público
6	SEDE EDUARDO ROMO ROSERO	BUESAQUILLO	BUESAQUILLO CENTRO	Público
7	CENT EDUC Y DE PROTECCION MARIA DE NAZARETH	BUESAQUILLO	VDA CUJACAL MEDIO	Público
8	INST EDUC MPAL CABRERA	CABRERA	CABRERA	Público
9	CEDIT SANTA TERESITA	CATAMBUCO	CATAMBUCO CENTRO	Público
10	COL MUNICIPAL SANTA TERESITA	CATAMBUCO	CATAMBUCO CENTRO	Público
11	ERM ALTO CASANARE	CATAMBUCO	VDA ALTO CASANARE	Público
12	ERM EL CAMPANERO	CATAMBUCO	VDA EL CAMPANERO	Público
13	ERM SAN ANTONIO CASANARE	CATAMBUCO	VDA SAN ANTONIO CASANARE	Público
14	ERM SAN JOSE DE BOTANA	CATAMBUCO	VDA BOTANA	Público
15	ERM SAN JOSE DE CASANARE	CATAMBUCO	VDA SAN JOSE D CASANARE	Público
16	ESC RUR MIX CHAVEZ	CATAMBUCO	VDA CHAVEZ	Público
17	ESC RUR MIX CRUZ DE AMARILLO	CATAMBUCO	VDA CRUZ DE AMARILLO	Público
18	ESC RUR MIX CUBIJAN ALTO	CATAMBUCO	VDA CUBIJAN ALTO	Público
19	ESC RUR MIX CUBIJAN BAJO	CATAMBUCO	VDA CUBIJAN BAJO	Público
20	ESC RUR MIX GUADALUPE	CATAMBUCO	VDA GUADALUPE	Público
21	ESC RUR MIX LA MERCED	CATAMBUCO	VDA LA MERCED	Público
22	ESC RUR MIX LA VICTORIA	CATAMBUCO	VDA LA VICTORIA	Público
23	ESC RUR MIX SAN ANTONIO DE ACUYUYO	CATAMBUCO	VDA SAN ANTONIO DE ACUYUYO	Público
24	ESC RUR MIX SAN JOSE DE CATAMBUCO	CATAMBUCO	VDA SA JOSE	Público
25	ESC RUR MIX SANTA MARIA	CATAMBUCO	VDA SANTA MARIA	Público
26	ESC SANTO TOMAS DE AQUINO	CATAMBUCO	CATAMBUCO CENTRO	Público
27	ESCUELA RURAL MIXTA BELLAVISTA	CATAMBUCO	VDA BELLAVISTA	Público
28	SEDE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	CATAMBUCO	PANAMERICANA VIA SUR KM 7	Público
29	COL DPTAL EL ENCANO	EL ENCANO	EL ENCANO CRA 3 No. 3-130	Público
30	ESC INTEGRADA EL ENCANO	EL ENCANO	ENCANO CENTRO	Público
31	ESC RUR MIX CAMPO ALEGRE	EL ENCANO	VDA CAMPO ALEGRE	Público
32	ESC RUR MIX EL CARRIZO	EL ENCANO	VDA EL CARRIZO	Público
33	ESC RUR MIX EL ESTERO	EL ENCANO	VDA EL ESTERO	Público
34	ESC RUR MIX EL MOTILON	EL ENCANO	VDA EL MOTILON	Público
35	ESC RUR MIX EL NARANJAL	EL ENCANO	VDA NARANJAL	Público
36	ESC RUR MIX EL PUERTO	EL ENCANO	VDA EL PUERTO	Público
37	ESC RUR MIX EL RAMOS	EL ENCANO	VDA EL RAMOS	Público
38	ESC RUR MIX EL ROMERILLO	EL ENCANO	VDA ROMERILLO	Público
39	ESC RUR MIX MOJONDILOY	EL ENCANO	VDA MOJONDILOY	Público
40	ESC RUR MIX SANTA ISABEL	EL ENCANO	VDA SANTA ISABEL	Público
41	ESC RUR MIX SANTA LUCIA	EL ENCANO	VDA SANTA LUCIA	Público
42	ESC RUR MIX SANTA ROSA	EL ENCANO	VDA SANTA ROSA	Público
43	ESC RUR MIX SANTA SANTA CLARA	EL ENCANO	VDA SANTA CLARA	Público
44	ESC RUR MIX SANTA TERESITA	EL ENCANO	VDA SANTA TERESITA	Público
45	ESC RUR MIX CIMARRONES EL SOCORRO	EL SOCORRO	VDA EL SOCORRO	Público
46	ESC RUR MIX EL CARMEN	EL SOCORRO	VDA EL CARMEN	Público
47	ESC RUR MIX SAN GABRIEL	EL SOCORRO	VDA SAN GABRIEL	Público

48	ESC INTEGRADA DE GENOY	GENOY	CORREG GENOY	Público
49	ESC NVA CHARGUAYACO	GENOY	VDA CHARGUAYACO	Público
50	ESC NVA PULLITOPAMBA	GENOY	VDA PULLITOPAMBA	Público
51	ESC RUR MIX LAS CUADRAS – VILLA MARIA	GENOY	VDA VILLA MARIA	Público
52	INSTIT AGRIC FRANCISCO DE LA VILLOTA	GENOY	GENOY CENTRO	Público
53	ESC RUR MIX GUALMATAN	GUALMATAN	GUALMATAN	Público
54	ESC RUR MIX DE JAMONDINO	JAMONDINO	JAMONDINO	Público
55	ESC NVA CAMPO ALEGRE	LA CALDERA	VDA ALTO ARRAYAN	Público
56	ESC RUR MIX BAJO ARRAYANES	LA CALDERA	VDA ARRAYAN	Público
57	ESC RUR MIX LA CALDERA	LA CALDERA	CALDERA CENTRO	Público
58	ESC RUR MIX LA PRADERA	LA CALDERA	VDA LA PRADERA	Público
59	ESC RUR MIX SAN ANTONIO	LA CALDERA	VDA SAN ANTONIO	Público
60	ESC RUR MIX AGUAPAMBA	LA LAGUNA	VDA AGUAPAMBA	Público
61	ESC RUR MIX NTRA SRA DE FATIMA	LA LAGUNA	VDA BARBERO	Público
62	SEDE AGUSTIN AGUALONGO	LA LAGUNA	LAGUNA CENTRO	Público
63	COLEGIO MUSICAL BRITANICO	LA LAGUNA	SAN FERNANDO	Privado
64	ESC RUR MIX SAN CAYETANO	MAPACHICO	VDA SAN CAYETANO	Público
65	INST EDUC MPAL MOCONDINO	MOCONDINO	MOCONDINO	Público
66	ESC RUR MIX DE PUERRES	MOCONDINO	VDA PUERRES	Público
67	ESC RUR MIX LA JOSEFINA	MORASURCO	VDA JOSEFINA	Público
68	ESC RUR MIX SAN JUAN ALTO	MORASURCO	VDA SAN JUAN ALTO	Público
69	ESC RUR MIX SAN JUAN BAJO	MORASURCO	VDA SAN JUAN BAJO	Público
70	ESC RUR MIX TOSOABI	MORASURCO	VDA TOSOABI	Público
71	ESC TESCUAL	MORASURCO	VDA TESCUAL	Público
72	INS EDUCAT MPAL SEDE MORASURCO	MORASURCO	VDA DAZA KM 7	Público
73	COL MPAL OBONUCO	OBONUCO	OBONUCO CENTRO	Público
74	ES RURAL MIX JONJOVITO	OBONUCO	VDA JONGOVITO	Público
75	ESC POPULAR SAN FELIPE NERI	OBONUCO	VDA SAN FELIPE	Público
76	SEDE INST MARCO FIDEL SUAREZ	OBONUCO	VDA ANGANOY	Público
77	ESC SAN JUAN BAUTISTA DE ANGANOY	OBONUCO	VDA SAN JUAN	Público
78	COLEGIO CAMPESTRE LOS LIBERTADORES	SAN FERNANDO	KM 6 VIA ORIENTE VDA. DOLORES CAMINO REAL	Privado
79	COL MPAL CRISTO REY	SAN FERNANDO	KM 7 VIA ORIENTE	Público
80	ESC RUR MIX DE DOLORES	SAN FERNANDO	VDA DOLORES	Público
81	BARBARA ALTO	SANTA BARBARA	VDA SANTA BARBARA ALTO	Público
82	COL DEPTAL JOSE ANTONIO GALAN	SANTA BARBARA	SANTA BARBARA CENTRO	Público
83	ESC RUR MIX BAJO CASANARE	SANTA BARBARA	VDA BAJO CASANARE	Público
84	ESC RUR MIX CONCEPCIÓN JURADO	SANTA BARBARA	VDA CONCEPCION JURADO	Público
85	ESC RUR MIX DE JURADO	SANTA BARBARA	VDA JURADO	Público
86	ESC RUR MIX DIVINO NIÑO	SANTA BARBARA	VDA DIVINO NIÑO	Público
87	ESC RUR MIX EL CEROTAL	SANTA BARBARA	VDA CEROTAL	Público
88	ESC RUR MIX LAS ENCINAS	SANTA BARBARA	VDA LAS ENCINAS	Público
89	ESC RUR MIX LOS ALISALES	SANTA BARBARA	VDA LOS ALISALES	Público
90	ESC RUR MIX SAN MARTIN	SANTA BARBARA	VDA CONCEPCION	Público
91	ESC RUR MIX SANTA BARBARA	SANTA BARBARA	SANTA BARBARA CENTRO	Público
92	LA ESPERANZA	SANTA BARBARA	VDA LA ESPERANZA	Público
93	LAS IGLESIAS	SANTA BARBARA	VDA LAS IGLESIAS	Público
94	LOS ANGELES	SANTA BARBARA	VDA LOS ANGELES	Público

Fuente: Elaboración a partir de la base de datos de la Secretaria de Educación Municipal de Pasto. Directorio de Instituciones y Centros Educativos. 2011.

ANEXO G. Corregimientos de Pasto. Porcentaje de mujeres que hizo o esta adelantando estudios de capacitación según rango de edad, 2011

Edad	SI	NO
de 10 a 14	12,00%	88,00%
de 15 a 19	22,92%	77,08%
de 20 a 24	24,44%	75,56%
de 25 a 29	52,50%	47,50%
de 30 a 34	31,58%	68,42%
de 35 a 39	32,26%	67,74%
de 40 a 44	37,93%	62,07%
de 45 a 49	39,13%	60,87%
de 50 a 54	44,44%	55,56%
de 55 a 59	33,33%	66,67%
de 60Y+	25,58%	74,42%
Total	30,26%	69,74%

Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

ANEXO H. Corregimientos de Pasto. Porcentaje de mujeres desempleadas según posición en el hogar, 2011

Posición en el Hogar	%
Jefe de Hogar	12,20%
Pareja – Cónyuge	51,22%
Hija	36,59%
Total	100%

Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

ANEXO I. Corregimientos de Pasto. Porcentaje de mujeres inactivas según posición en el hogar, 2011

Posición en el Hogar	%
Jefe de Hogar	12,04%
Pareja - Cónyuge	37,17%
Hija	39,27%
Nieta	5,24%
Abuela	3,66%
Hermana	2,62%
Total	100%

Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

ANEXO J. Corregimientos de Pasto. Porcentaje mujeres que se dedican al cuidado de animales y cultivos, 2011

Clase de animales	Promedio de animales que cuida	Promedio de animales propios	%
Cuyes	18	15	91,51%
Conejos	5	4	21,70%
Gallinas	9	8	42,45%
Cerdos	2	3	23,58%
Ganado de leche	3	1	13,21%
Ganado de levante	3	1	6,60%
Otros animales	N.A	N.A	1,89%
Clase de cultivos			%
Arveja	N.A	N.A	57,89%
Hortalizas	N.A	N.A	57,89%
Papa	N.A	N.A	42,11%
Zanahoria	N.A	N.A	26,32%
Fríjol	N.A	N.A	5,26%
Frutales	N.A	N.A	5,26%
Cebolla junca	N.A	N.A	5,26%

Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.
Nota: la categoría "Otros" incluye especies como caprinos y otras aves como pavos, gansos.

ANEXO K. Corregimientos de Pasto. Promedio número de hijos según edad de la mujer, 2011

Edad	Promedio
de 10 a 14	0
de 15 a 19	1,20
de 20 a 24	1,16
de 25 a 29	1,25
de 30 a 34	2,16
de 35 a 39	1,96
de 40 a 44	2,47
de 45 a 49	2,61
de 50 a 54	3,06
de 55 a 59	3,25
de 60Y+	4,19
Total	2,33

Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

ANEXO L. Corregimientos de Pasto. Número de controles médicos durante el último embarazo de la mujer rural

Edad	Un control	Dos a tres controles	Cuatro a cinco controles	Seis o más controles	Ningún control
de 15 a 19	11,76%	0,00%	0,00%	88,24%	0,00%
de 20 a 24	0,00%	7,69%	3,85%	88,46%	0,00%
de 25 a 29	0,00%	5,71%	11,43%	82,86%	0,00%
de 30 a 34	2,63%	5,26%	2,63%	84,21%	5,26%
de 35 a 39	0,00%	7,69%	15,38%	69,23%	7,69%
de 40 a 44	0,00%	5,26%	10,53%	73,68%	10,53%
de 45 a 49	0,00%	11,11%	33,33%	38,89%	16,67%
de 50 a 54	16,67%	0,00%	27,78%	22,22%	33,33%
de 55 a 59	15,38%	0,00%	15,38%	46,15%	23,08%
de 60Y+	4,65%	4,65%	9,30%	2,33%	79,07%

Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

ANEXO M. Corregimientos de Pasto. Percepción sobre la vulneración de algunos derechos básicos de la mujer rural, 2011

	SI	NO
Reparto de alimentos	10,79%	89,21%
Asistencia sanitaria	3,16%	96,84%
Repartición de bienes y servicios	3,42%	96,58%

Fuente: Cálculo de los autores a partir de los datos de la presente investigación.

ANEXO N. Matriz de problemas e insumos para la construcción de alternativas para la atención a los principales problema de la fuerza laboral femenina rural

PROBLEMAS						
Problemas	Ejes	TALENTO HUMANO	FINANCIERAS	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN	MEDIOS DE PRODUCCIÓN	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL
ESTA INVESTIGACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> - Bajos niveles de educación. - Bajos niveles de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajos ingresos económicos. - Limitado acceso al crédito. - Alta dependencia económica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de asociatividad deficientes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajos niveles de uso y propiedad de tierras. - Prevalencia del minifundio. - Baja participación de la mujer en el sector agropecuario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Altos niveles de desempleo - Altos niveles de inactividad. - Subvaloración del trabajo doméstico. - Tasas de subempleo elevadas. - Precariedad en la calidad del empleo. - Trabajos en sectores con baja remuneración. - Bajos niveles de afiliación a la seguridad social.

INSUMOS					
Ejes	TALENTO HUMANO	FINANCIERAS	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN	MEDIOS DE PRODUCCIÓN	TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Insumos					
<p><u>INSTITUCIONALES:</u></p> <p>SENA</p>	<p>El Centro Internacional de Producción Limpia – Lope, ofrece los niveles de técnico profesional y tecnólogo con el enfoque de formación por competencias y aprendizaje por proyectos, integrando estrategias presenciales y virtuales, con características flexibles y adecuadas a las condiciones del sector productivo y al entorno económico del municipio. Se destaca los siguientes programas;</p> <p>- Programa de Integración con las Instituciones de Educación Media: En Pasto mediante este programa se han capacitado 4,295 estudiantes de diferentes instituciones de educación integradas.</p> <p>- Programa de Jóvenes Rurales Emprendedores: Comprende cursos de formación para jóvenes de las áreas rurales entre 16 a 34 años de edad. La formación comprende dos componentes, el técnico y el empresarial y tiene una duración de 308 horas. En la actualidad en Pasto a junio de 2010 se han capacitado a 1.833 jóvenes rurales.</p>				

	- Atención a la Población Vulnerable. (Reinsertados e Indígenas). Con estrategia de Red Unidos y Acción Social				
PNUD					- En Pasto la iniciativa denominada “Se Emprende”, se adelanta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), El proyecto busca promover la inclusión productiva de la población vulnerable. Este proyecto cuenta con el apoyo financiero del DNP (a través del PNUD), según las recomendaciones realizadas en el documento Conpes 3616 de 2009. El objetivo del área de empleabilidad es sensibilizar y capacitar prioritariamente a la población mayor de 18 años en extrema pobreza y vulnerabilidad en áreas pertinentes al mercado laboral,
COMFAMILIAR					- En el marco de su programa de Responsabilidad Social Empresarial, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO, está liderando la creación de una Distinción que a nivel Departamental destacara la actividad del sector privado y público en la implementación de la Responsabilidad Social forjando estructuras de desarrollo encaminadas a principios de solidaridad social y equidad bajo políticas a favor de la disminución de los sectores vulnerables como una estrategia de solución conjunta a los grandes retos económicos y sociales.

PARQUESOFT, Pasto.	- A partir de septiembre de 2010 ParqueSoft Pasto tiene en funcionamiento el programa POETA que recibe entre sus participantes a personas en situación de discapacidad y vulnerabilidad, lo cual permite tener personas capacitadas en habilidades tecnológicas y para el mundo del empleo en Pasto y Nariño.				
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE NARIÑO.					- La Agencia de Desarrollo Local de Nariño, está realizando fortalecimiento productivo, capacitaciones administrativo y técnica, con base en convocatorias de proyectos, una muestra de ellas es COOPSUR, una Cooperativa del Corregimiento de Jongovito.
ALCALDIA DE PASTO	- Formación para el trabajo y creación de unidades productivas con la población desplazada en el Municipio de Pasto	- Apoyo al emprendimiento, proyectos productivos y políticas crediticias en el Municipio de Pasto.	- Proyecto de apoyo al fortalecimiento empresarial en el Municipio de Pasto		En el municipio de Pasto se vienen ejecutando los siguientes proyectos; - Planificación y gestión pública del turismo en el Municipio de Pasto - Ejecución de proyectos productivos viabilizados en cabildos 2009 - En otros proyectos y programas públicos planteados y ejecutados por la Alcaldía Municipal se encuentran: Pasto productivo e innovador, Agricultura, Vivienda social,

<p><u>NORMATIVOS :</u></p> <p>Ley 731 de 2002, LEY DE LA MUJER RURAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Divulgación y capacitación Fomento de la educación rural. - Condiciones para el acceso de las mujeres rurales a los programas de formación profesional realizados por el SENA 	<ul style="list-style-type: none"> - Financiación para otras actividades rurales. - Creación de cupos y líneas de crédito con tasa preferencial para las mujeres rurales de bajos ingresos. - Acceso de las mujeres rurales al Fondo Agropecuario de garantías FAG Creación del Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales. - Subsidios familiares de vivienda rural para las mujeres rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación equitativa de la mujer rural en diferentes órganos de decisión, planeación y seguimiento a nivel territorial. - Participación de las mujeres rurales en las entidades y órganos de decisión que favorecen el sector rural. - Participación de la mujer rural en las Juntas Municipales de Educación JUME. - Creación de la Comisión consultiva de las mujeres indígenas rurales. - Instrumentos básicos del Plan Nacional de Promoción y Estímulo a la Mujer y otros planes a nivel regional. - Plan de revisión, evaluación y seguimiento de los programas de la mujer rural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Titulación de predios de reforma agraria a nombre del cónyuge o compañera (o) permanente dejado en estado de abandono. - Titulación de predios de reforma agraria a las empresas comunitarias o grupos asociativos de mujeres rurales. - Participación equitativa de las mujeres rurales en los procedimientos de adjudicación y uso de los predios de reforma agraria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Extensión del subsidio familiar en dinero, especie y servicios a las mujeres rurales por parte de la Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA. - Afiliación de las mujeres rurales al sistema general de riesgos profesionales. - Programas de Riesgos Profesionales para las mujeres rurales. - Igualdad de remuneración en el sector rural. - Ampliación de registros estadísticos e indicadores de evaluación sobre la condición de la mujer rural.
<p>Artículo 64, 65, Ley 115 de 1994, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la educación campesina - Proyectos institucionales de educación campesina 				

<p>Artículo 9, 10, 11 y 14. Ley 581 del 2000, “PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS NIVELES DECISORIOS DE LAS DIFERENTES RAMAS Y ÓRGANOS DEL PODER PÚBLICO”</p>			<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la participación femenina en el sector privado. - Instrumentos básicos del Plan Nacional de Promoción y Estímulo a la Mujer. - Planes Regional de Promoción y Estímulo a la Mujer. 		<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad de remuneración.
<p>Ley 1413 de 2010, LEY DE LA ECONOMÍA DEL CUIDADO</p>					<ul style="list-style-type: none"> - incluir la economía del cuidado conformada por el trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales, con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas

<p style="text-align: center;"><u>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO</u></p>	<p>-Se legisla sobre normas relacionadas con la educación, capacitación y recreación de las mujeres rurales. Específicamente en educación no formal en el área rural, sin contenidos sexistas o discriminatorios y de acuerdo a las diferentes culturas, otorgando las mismas oportunidades tanto para las mujeres como para los hombres rurales.</p> <p>-Ampliación del servicio de educación campesina y rural a nuevas actividades,</p> <p>- Capacitación a las mujeres rurales en aspectos socioempresariales y a programas de formación profesional por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. Los sistemas de información creados y administrados sobre oferta y demanda laboral como la clasificación nacional de ocupaciones efectuadas por el SENA, en las áreas rural y urbana, deberán ser especificados por sexo.</p>	<p>-Los fondos de financiamiento del sector rural, específicamente agropecuario, forestal y pesquero. Obligando a la capacitación, difusión y asistencia técnica para el acceso</p>	<p>-Impulso de la participación de la mujer en la vida política.</p> <p>- Participación en espacios de toma de decisiones a nivel municipal, como: en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural y en los consejos territoriales de planeación, en las mesas de trabajo y conciliación así como en las instancias creadas para la formulación y seguimiento de los planes de ordenamiento territorial y en otras instancias de participación ciudadana creadas para coordinar y racionalizar las acciones y el uso de los recursos destinados al desarrollo rural y priorizar los proyectos que sean objeto de cofinanciación.</p> <p>-Participación de las mujeres rurales en todas las entidades y órganos de decisión que favorecen el sector rural de orden nacional, departamental y municipal, quienes</p>	<p>- Titulación conjunta de predios de reforma agraria.</p>	<p>-Desarrollo de instrumentos de medición del trabajo no remunerado.</p> <p>-Acciones intersectoriales para la equiparación de oportunidades.</p> <p>-Política nacional integral de equidad de género.</p> <p>-Se definen normas relativas al régimen de seguridad social de las mujeres rurales, con un subsidio de aportes de las mujeres rurales al Fondo de Solidaridad Pensional.</p> <p>-Subsidios familiares de vivienda rural para las mujeres rurales.</p> <p>-Ampliación de registros estadísticos sobre la condición de la mujer rural.</p> <p>- Certificación de empresas con responsabilidad de género.</p>
--	--	---	--	---	---

			<p>serán escogidas por sus propias organizaciones.</p> <p>-Participación de las mujeres rurales en las Juntas Departamentales de Educación (JUDE) y Juntas Municipales de Educación (JUME).</p> <p>-Participación de las mujeres rurales en la Junta Directiva del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA,</p>		
--	--	--	--	--	--

<p style="text-align: center;"><u>POLITICA PÚBLICA</u> <u>DE</u> <u>EQUIDAD</u> <u>DE GÉNERO</u> <u>DEL</u> <u>DEPARTAMENTO</u> <u>DE</u> <u>NARIÑO</u></p>		<p>-Asesoría y financiación para cualificación y tecnificación de productos (artesanías con sello de equidad y buenas prácticas que permitan orientar la producción a mercados diferenciados.</p>	<p>-Promover la asociatividad de las mujeres en especial de las rurales, para desarrollar proyectos a escala comercial.</p> <p>-Promover la inclusión efectiva de las mujeres en ámbitos de participación política rural, a través de la acción de promover y realizar campañas para aumentar el registro civil y cedulación de las mujeres rurales y fortalecer las organizaciones de mujeres y organizaciones sociales que trabajan para fortalecer la posición de la mujer en la sociedad.</p>	<p>-Promover el acceso a servicios empresariales para los emprendimientos de mujeres y la promoción de su inclusión en los aspectos estratégicos definidos en las agendas de competitividad, planes de desarrollo y otros planes estratégicos.</p> <p>-Velar por la recuperación y preservación de sistemas productivos que brinden la seguridad alimentaria, así como la consolidación de redes y Bancos de material genético propio que permitan reconstruir nuestra soberanía alimentaria.</p> <p>-Realizar campañas de divulgación sobre normas de protección del derecho al trabajo de las mujeres, sus derechos como trabajadoras, mecanismos judiciales de protección, para prevenir prácticas discriminatorias de género, etnia, condición socioeconómica, edad, barreras para el acceso al trabajo y la generación de ingresos.</p> <p>-Promover la vinculación de las mujeres a procesos de agregación de valor y comercialización en las cadenas productivas prioritizadas y proyectos de generación de ingresos, privilegiando a aquellas que no poseen activos (tierras, capital, entre otros).</p>
---	--	---	---	--

<p align="center"><u>POLÍTICA PÚBLICA</u> <u>DE</u> <u>EQUIDAD</u> <u>DE GÉNERO</u> <u>DE LA</u> <u>ALCALDÍA</u> <u>DE</u> <u>PASTO</u></p>	<p>- Convenio de Cooperación Interinstitucional, suscrito con la Cooperación para la Investigación CIASE, para efectos de ejecutar el proyecto Escuela Virtual de Mujeres y Participación Política en Pasto.</p>		<p>-La oficina de Género y Derechos Humanos, busca Promover el respeto, difusión y ejercicio de los Derechos Humanos. Diseñar, promover coordinar e implementar la política de género. Desarrollar los procesos de organización y participación de las mujeres en las iniciativas políticas, económicas, culturales y sociales.</p>		<p>-Empoderamiento económico de las mujeres a través del mejoramiento y ampliación de los espacios de productividad y empleo.</p>
<p align="center"><u>PROGRAMA</u> <u>DE</u> <u>GOBIERNO</u> <u>DEL</u> <u>ALCALDE</u> <u>DE</u> <u>PASTO</u> <u>HAROLD</u> <u>GUERRERO</u></p>	<p>-Política pública de incentivos sociales para garantizar que nuestros jóvenes permanezcan en el aula y no salgan apesorados, sin la capacitación suficiente, el mercado laboral aumentando su precariedad.</p> <p>-Establecer un programa institucional concertado de capacitación permanente para la modernización y fortalecimiento del sector productivo de acuerdo con estándares internacionales.</p>				<p>-Programa institucional para asegurar que las familias que han accedido a subsidios de vivienda, en los frentes de interés social o interés prioritario, contribuyan a la construcción del tejido social y a frenar su degradación y/o su desvalorización.</p> <p>-Política de equilibrio para transformar las situaciones de riesgo y desventaja de las poblaciones vulnerables, en oportunidades de acceso preferencial a los sistemas y a las ofertas de programas sociales.</p> <p>-Operación de una estrategia para la Atención Territorial a las necesidades más sentidas de la población (seguridad, salud, educación, empleo, vivienda y otras) para caracterizar, priorizar y optimizar la atención.</p>

<p style="text-align: center;"><u>PLAN</u> <u>REGIONAL</u> <u>DE</u> <u>COMPETITIVIDAD</u></p>	<p>-Mejorar la cobertura, calidad, pertinencia e innovación de la educación y articularla con el sector productivo, competitivo de la región.</p>	<p>-Identificar y concretar fuentes de financiación y/o cofinanciación para los proyectos empresariales de emprendedores.</p> <p>-Gestionar y apalancar fuentes y recursos de financiación para potencializar la creación y fortalecimiento de las empresas y proyectos regionales de impacto</p>			<p>-Crear, formalizar y fortalecer empresas productivas y competitivas con procesos de innovación permanente que generen impacto socioeconómico, nuevos empleos y empleos de calidad en la región.</p> <p>-Construcción de la Central de Abastos de Pasto.</p> <p>-Implementación del Plan de Movilidad de Pasto</p> <p>-Construcción del recinto para ferias y eventos de San Juan de Pasto</p> <p>-Fortalecer el entorno institucional y consolidar políticas públicas que contribuya a mejorar la productividad, competitividad y calidad de vida de la región</p> <p>-Establecimiento de una cadena Hortofrutícola para la comercialización en fresco de frutas y hortalizas</p> <p>-Desarrollo y fortalecimiento de la cadena láctea y cárnica en los municipios que integran la cuenca lechera del departamento de Nariño (Pasto).</p> <p>-Desarrollo y fortalecimiento de la cadena de la papa.</p> <p>-Desarrollo y fortalecimiento de la cadena del brócoli.</p>
--	---	---	--	--	---

